ISSN: 0482 - 5276

50º ANIVERSARIO ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA NUMERO 56 JUNIO 1992

TEORIA Y PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Revista de Ciencias Sociales

DIRECTOR
Daniel Camacho

CONSEJO EDITORIAL
Ana Cecilia Escalante
Omar Hernández
Henning Jensen
María Pérez
José Miguel Rodríguez
Jorge Mario Salazar
Luis Valverde

EDITORA
Cecilia Arguedas

CORRESPONDENCIA
DIRECTOR
Apartado 498
2050 San Pedro - Costa Rica
América Central

EDITORIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
© 1992
SAN JOSE, COSTA RICA

CORRESPONDENCIA Y SUSCRIPCIONES
Editorial de la Universidad de Costa Rica
Apartado Postal 75
2060 Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

CANJES
Universidad de Costa Rica
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
Unidad de Selección y Adquisiciónes-CANJE
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
San José, Costa Rica

VALOR DE LA SUSCRIPCION

	c/u	Anual
Costa Rica	¢ 250	¢1000
Otros países	$ 10	$ 40

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

PUBLICACION
TRIMESTRAL
JUNIO 1992
NUMERO 56

Impreso en la
Oficina de Publicaciones
de la Universidad de Costa Rica

Portada: *Magia Cotidiana. 1992. Alvaro Gómez.*
Técnica: Xilografía.

Arte final de la portada: Unidad de Diseño Gráfico, Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica

Levantado de texto y diagramación:
Diseño y Artes Gráficas S.A.

Revista
305
R Revista de ciencias sociales / Universidad de Costa Rica.--
Vol. 1 (1959)--. -- San José, C. R.: Editorial Universidad de
Costa Rica, 1959--
v.
ISSN: 0482 - 5276

1. Ciencias Sociales -- Publicaciones periódicas.
2. Publicaciones periódicas costarricenses.

BUCR

La Revista de Ciencias Sociales es una publicación de la Universidad de Costa Rica que recibe apoyo material de varias de sus dependencias, entre ellas, la Vicerrectoría de Investigación, la Dirección Editorial y Difusión de la Investigación (DIEDIN), la Oficina de Publicaciones y el Instituto de Investigaciones Sociales.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

ISSN: 0482-5276
Número 56, junio 1992

TEORIA Y PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

PRESENTACION

Hernán Gutiérrez Gurdián — Los paradigmas de la mujer sola — 7

Marilú Mora, Nidia Morera, María de los A. Ramírez — El perfil profesional del trabajador social — 15

Sonia Ma Aguilar Cortés, Pedro Solís S. — La relación entre análisis estructural del discurso y la práctica del trabajo social — 23

Dyalá Fandiño Rojas — Los "roles" en la práctica directa del Trabajo Social — 31

Marjorie Smith Venegas — El estudio de un caso: una opción para el Trabajo Social — 39

50 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Luis A. Valverde Obando — Los inicios del Trabajo Social en Costa Rica: El padre Herrera — 43

Ivette Campos M. — La práctica académica de la Escuela de Trabajo Social: 1942-1990 — 51

Ma.Lorena Molina, María Cristina Romero — El desarrollo curricular de la Escuela de Trabajo Social (1942-1991) — 63

ARTICULOS

Marianella Cubero — El problema de la vivienda y la intervención del Trabajo Social — 79

Fidelina Briceño — La mujer en los servicios de salud — 89

COLABORADORES — 95

PRESENTACION

El contenido de este número es una muestra de la investigación y la reflexión que se realiza en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, cincuenta años después de su creación.

El material está dividido en dos partes. En la primera de ellas se aborda desde varios ángulos el tema general de la teoría y la práctica del Trabajo Social. Hernán Gutiérrez *estudia el fenómeno de la mujer jefe de hogar o madre sola y critica los paradigmas que se han utilizado para analizarlo.* Marilú Mora, Nidia Morera y María de los Angeles Ramírez *proponen cambios en el diseño del perfil profesional del Trabajo Social.* Sonia María Aguilar *y* Pedro Solís *resaltan la importancia del método de análisis estructural del discurso como instrumento valioso para el ejercicio de esa profesión.* Dyalá Fandiño *propone un procedimiento para lograr una práctica integrada del Trabajo Social.* Marjorie Smith *rescata el estudio de caso como instrumento para mejorar la atención individual. En la tercera parte, bajo el título de artículos,* Marianella Cubero *expone cómo el Trabajo Social puede intervenir en la solución del problema de la vivienda. Y Fidelina Briceño critica el hecho de que las necesidades e intereses particulares de la mujer no fueron tomados en cuenta en el programa "Salud para todos en el año 2000".*

En la segunda parte, se han reunido tres artículos relacionados con la historia y la evolución de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Luis Valverde *en interesante entrevista le da oportunidad al Presbítero Francisco Herrera de relatar sus experiencias como uno de los pioneros y constructores.* Ivette Campos *relata la evolución de la práctica académica y* Lorena Molina *y* María Cristina Romero *hacen lo propio con el desarrollo curricular.*

La compilación, coordinación y supervisión de este número estuvo a cargo de la propia Escuela de Trabajo Social por medio del Dr. Luis Alberto Valverde Obando, exdirector de dicha Escuela y miembro del Consejo Editorial de esta revista.

De esta manera, la Revista de Ciencias Sociales se suma a la conmemoración del cincuentenario de la Escuela de Trabajo Social que tantos y tan buenos frutos ha dado a la sociedad costarricense.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Junio 1992

Daniel Camacho
Director

Ciencias Sociales 56: 7-14, Junio 1992

LOS PARADIGMAS DE LA MUJER SOLA...

Hernán Gutiérrez Gurdián

Resumen

En este artículo se analiza el fenómeno de la mujer jefe de hogar o "madre sola" y se comenta y critica los tres paradigmas que se han utilizado como marco para el análisis teórico de ese fenómeno. Esos paradigmas son el de bienestar social, el de difusión cultural y el estructural funcionalista.

Abstract

This article analizes the phenomenom of women as head of the family or "sole mother"; coments and criticizes the three paradigms which have been used as framework for the theoretical analysis of that phenomenom. These paradigms are the social welfare, the cultural diffusion and the structural functionalist.

INTRODUCCION

Muchos programas asistenciales, se han originado en un problema humano presente tanto en los países desarrollados como sub-desarrollados. Estos programas se han multiplicado ya que no sólo el gobierno participa en las soluciones sino también grupos privados y religiosos. Con el tiempo, estos programas se han vuelto más complejos, pues además de proveer a las necesidades alimentarias del niño y de su madre también abarcan servicios tales como provisión de trabajo, guarderías, provisión de vivienda, grupos de terapia, etc.

Si se parte de que todo programa de índole social está basado en estudios de la problemática, causas y efectos, este tema ha despertado el interés de los académicos y son muchos los investigadores que han efectuado estudios sobre el tema. Este documento trata acerca de la historia de las ideas en que se basan tales estudios y programas. En concreto, expone supuestos acerca de la naturaleza, causas y efectos.

I. EL TRABAJO PRESENTE

Las razones de la ausencia del hombre en la vida de la familia que ha procreado ha dado lugar a las más diversas explicaciones. Tal abandono se encontró: primero en el pueblo de raza negra por lo cual se consideró que era un rasgo cultural de él. Posteriormente se expandió el universo y se encontró que tal fenómeno era común a todos los pueblos que sufren de discriminación y de condiciones de pobreza. Así se dió origen a un material abundante etnológico y que hoy se encuentra en las publicaciones antropológicas, sociológicas y de otras ramas tales como la psicología, trabajo social, etc. A través de todos estos trabajos es evidente que los supuestos han cambiado. Así planteado, vale la pena mediante una revisión de la literatura existente, plantear cómo en el devenir del tiempo la perspectiva de los paradigmas ha cambiado. Para este trabajo se escoge el material más representativo que sobre el tema se ha publicado para demostrar el cambio en el tiempo de tres paradigmas. De acuerdo al

primer paradigma -*de bienestar social* se considera que el hombre es marginal, inefectivo y, por lo tanto, la mujer es la jefa de la familia- la familia matrifocal. En el paradigma de *difusión cultural,* la unidad familiar negra se mantiene firme con las tradiciones africanas, con sus propias estructuras y formas tradicionales. La falta de la figura masculina se debe a condiciones propias de esta familia en otros contextos culturales y situaciones bajo una sociedad esclavista como condiciones económicas adversas. Un tercer paradigma el *estructural funcionalista* propone que las estructuras que hoy se observan en los grupos negros no son sólo de ellos sino que son adaptaciones al medio con el fin de subsistir bajo las condiciones estructurales de pobreza.

Como hipótesis de este trabajo, se pretende demostrar que ha tenido lugar un cambio significativo acerca de las ideas sobre las cuales se basa todo planteamiento de las soluciones a esta problemática y que, por lo tanto, se requiere un nuevo enfoque más acorde con lo que hoy se conoce sobre la dinámicá de la familia en sus respuestas a las condiciones de pobreza.

A. Definición del problema

1. *Componentes del problema*

1a. Ausencia del hombre-progenitor en su condición de proveedor. El problema social que encara esta unidad familiar reside en la falta del hombre en su condición de proveedor.

Esta falta puede ser el abandono explícito pero a veces toma lugar en forma muy sutil, por ejemplo, ir a trabajar lejos después de lo cual van decreciendo sus envíos económicos hasta desaparecer.

1b. Mujer con hijos. La crisis que confronta esta mujer es la ausencia del hombre en su carácter de proveedor. Tiene lugar cuando ella más necesita del soporte del compañero, a saber cuando sus recursos de tiempo y energía están más comprometidos con el hijo o hijos por la dependencia que tienen de ella. La consecuencia es que al faltar el proveedor ella necesitará sacar tiempo y energía para buscar un trabajo que le permita el reemplazo de dicho proveedor. La crisis surge por cuanto tales recursos de tiempo y energía son finitos. La solución a este dilema depende de las condiciones de esta mujer y sus recursos, el número de hijos que tenga, la edad, la condición de salud, la disponibilidad de recursos económicos, grado de educación para tomar un trabajo, el soporte que disponga por parte de su parentela, disponibilidad de madres sustitutas, etc. Como puede verse, el problema es más o menos crítico según las condiciones de cada caso específico.

B. El nombre

En la bibliografía existente a veces se le incluye bajo el título de "familia", otras como "unidad doméstica". Los nombres que a continuación se citan, hacen referencia a una o varias de las características que suelen estar presentes en este tipo de familia.

1. ***Por la estructura.*** Familia abuela, abeja - reina,multi-familiar, trigeneracional, matricéntrica, maternal, matripotestal, matrifocal, matricentrada, unidad doméstica consanguínea .
2. ***Por la jefatura de hogar.*** Hogares, unidades o familias... encabezadas, dirigidas, centradas, o presididas por mujer(es).
3. ***Por los efectos.*** Familia separada, desorganizada, incompleta, patológica.
4. ***Por las características de la mujer que la compone.*** Familias jefeadas por madres solteras, madres nunca casadas, separadas o divorciadas, etc. Para el caso de Costa Rica, en el léxico común se conoce como el de *madre sola* término con el cual se usará aquí como sinónimo de hogares dirigidos por mujeres, mujeres jefes de familia, o familia matrifocal.

C. Casos que configura el problema

El problema social puede estar presente en alguno de los siguientes tipos.

1. ***Mujeres divorciadas.*** En razón de que el vínculo matrimonial es el tipo de unión más prevalente. En los países industrializados el

divorcio es la causa más importante de hogares dirigidos por mujeres.

2. ***Mujeres viudas.*** Se asocia a países donde los conflictos armados acarrean grandes bajas en hombres y a familias que se movilizan lejos de sus lugares tradicionales de vida p.ej. Nicaragua, El Salvador, Colombia, Perú, etc.
3. ***Mujeres abandonadas en uniones informales.*** Este es el caso más frecuente en Costa Rica e incluye a mujeres con hijos productos de la relación de uniones no-matrimoniales tales como visita, doble residencia, unión consensual.

En este trabajo se considera en sentido estricto, el último caso, pero en sentido amplio abarca también los dos primeros casos.

D. Dimensión del problema en la historia y en la geografía

1. ***Magnitud.*** Estudios mundiales sobre este tema, consideraron que en 1976 entre el 33 y el 35 % de todas las unidades domésticas del mundo estaban presididas por mujeres (Buvinic & Youseff, 1978: p.5). Se estima que entre el 25 y el 33% de todas las unidades domésticas del mundo están de facto encabezadas por mujeres y que a menudo este porcentaje es más alto en regiones particulares dentro de un mismo país. Según Massiah,(1984:3) en el Caribe imperan condiciones culturales de aceptación del fenómeno, el cual alcanza el 32% del total de jefes de hogares. En los países de la América Latina el fenómeno se agudiza por la alta deserción masculina de la unión consensual y en menor categoría, por el divorcio. En Costa Rica los datos no están bien claros. Mientras se dice que el porcentaje de madres solas llega al 40% según Cartín (*La República* 6/10/87 p.8) y Vargas (*La Prensa Libre* 19/9/1983 p.9) otro autor señala un 50%.(*La Nación* 12/5/84). Por su parte, los datos censales de 1983 indican que las mujeres jefes de hogar llegan a un 17,5% para todo el país.
2. ***Extensión.*** Geográficamente este fenómeno incide en toda la *América Latina* el *Caribe,* en *Africa y Oceanía,* esto es, en donde la industrialización ha tenido como efecto cambios rápidos en las estructuras socio-económicas.
3. ***En la historia.*** El fenómeno de la mujer sola tiene un amplio testimonio en la literatura mundial asociado a crisis sociales y económicas. En *Costa Rica* en la época republicana y con motivo de la *Ley General de Educación* expedida en mayo de 1833 se ordena recoger los niños huérfanos. De acuerdo al decreto XVIII:

Por cuanto

1. *La miseria o abandono de algunos padres fácilmente inclina la ociocidad y holgazanería de sus hijos.*
2. *Con más frecuencia se observa esto en aquellos que las mujeres solas educan, o porque no conocen un padre legítimo, o porque la desgracia les haya privado de él.*
3. *La humanidad y el buen orden reclaman medidas...*

Acuerda

Art. 2. Cuando los niños carezcan de padres o teniéndolos se encuentre abandonada su educación por indolencia, miseria o mala conducta, serán recogidos.

Art. 3. Todos estos serán entregados a labradores, artistas o personas honradas y capaces de subvenir a sus necesidades físicas y proporcionarles aquella educación y buenas costumbres. (Gobierno de Costa Rica. Leyes y Decretos 1831-32: 222).

Pareciera que las cosas no anduvieron bien por varios años porque poco después, Braulio Carrillo con fecha del 12 de marzo de 1839 dirige un comunicado a los alcaldes de los Departamentos según el cual

....(Los alcaldes) lejos de cumplir con la prudencia y sanas intenciones que la ley del propio se propuso para llenar tan piadosos y útiles fines, han declarado una persecución hostil, particularmente

en las madres solas e indefensas, arrancándoles sus hijos para darlos a personas tal vez menos capaces que ellas de inclinarlos al bien...

Por lo tanto ordena que en lo sucesivo

1. *los niños huérfanos de padre y madre menores de edad sean puestos bajo la tutela de sus hermanos mayores, o parientes inmediatos, siempre que estos tengan posibilidad para mantenerlos* (Gobernación. ANSE nº 5707 fol. 14f).

E. Los programas asistenciales en Costa Rica

En Costa Rica se han conformado una serie de programas asistenciales que arrancan desde muy temprano en nuestra historia republicana. El gestor en Costa Rica fué Don Luis Felipe González quien hizo posible la fundación del Patronato Nacional de la Infancia. Otra institución participante es Asignaciones Familiares con los *CEN-CINAI* precisamente para ayudar a esta familia. En el gobierno actual se ha impulsado la creación del *Instituto de la familia,* cuya finalidad es abarcar bajo una sola entidad todos los programas en pro de esta problemática.

II. LOS PARADIGMAS

En el fondo de las ideas y programas está el concepto del paradigma, el cual para Kuhn significa la constelación de creencias, valores, etc. que comparte un grupo humano sobre un tema dado (Kuhn,1971). Así se forman las teorías, leyes e instrumentos que como un todo reciben el nombre de la física de Aristóteles, óptica de Newton, teoría de Einstein, etc. El caso es, que los paradigmas entran en crisis determinadas por factores de índole política, social o económica que tiene el efecto de socavar los supuestos básicos de los paradigmas en vigencia. Mientras estas crisis tienen lugar, se produce un período de transición durante el cual tales paradigmas son cuestionados y comienzan a esbozarse otros nuevos. Son las revoluciones epistemológicas a partir de las cuales se esbozan nuevas teorías científicas. El caso histórico más evidente es el de Galileo quien con su concepción acerca del movimiento de la tierra alrededor del sol revolucionó toda la ciencia. Para el presente trabajo, se afirma que las soluciones acerca de la problemática de la mujer sola en Costa Rica ha pasado por los tres paradigmas.

A. El paradigma de bienestar social

La escuela de bienestar social tiene su punto de partida en 1920 cuando se publica un estudio acerca de la condición de los negros en Chicago. Según *Frazier,* la comunidad negra se caracteriza por familias deshechas, por la ilegitimidad, dependencia económica, delincuencia y crimen (Frazier,1932). Estas condiciones obedecen a la vagancia crónica del negro, su irresponsabilidad, una deficiente instrucción y a la poca educación. La mujer por su parte, es víctima del hombre y explotada por él. El resultado de todo esto es la familia matricéntrica que se caracteriza por mujeres solas en estado de abandono con su hijos. La respuesta que plantea este autor es que sólo el Estado tiene los recursos necesarios para cambiar semejante situación.

En 1965 el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos dio a publicidad un documento en el cual Moyniham hizo suyas las afirmaciones de Frazier (U.S. Dept. of Labor 1965). Este documento dio comienzo a la lucha contra la pobreza en ese país y su inauguración fué precisamente un programa dirigido hacia este tipo de familia conocido por AFDC (Aid Families Dependent Children). El informe Moyniham despertó y generó una cadena de críticas a tal planteamiento, así como investigaciones acerca de la "patología" de la familia negra. Una razón muy fuerte de tal reacción es el hecho de que era un documento oficial del gobierno que pretendía curar los males sociales mediante una serie de programas muy bien financiados. Hubo sin embargo, muchas objeciones, la más importante es que Frazier comete el error metodológico de culpar a los negros de sus propios males pues se investiga a los individuos con un problema para determinar porqué ellos son diferentes de la normalidad la familia blanca. Universaliza también el mito del matriarcado como un rasgo de los negros.

Además, el trabajo de Frazier estaba basado en premisas falsas pues este autor había hecho sus inferencias a base de casos y sólo había visto el microcosmos de Chicago sin pretender conocer un contexto más amplio.

B. El paradigma de difusión cultural

Un antropólogo M. Herskovitz, por allá de 1941 hace una interpretación del pasado de los negros según el cual los patrones actuales de los negros son una continuación de la cultura africana (Herskovitz: 1941). Los seguidores de este autor discrepan sin embargo en la forma de cómo influyen. Unos sostienen que la persistencia de los rasgos se determina por la familia extendida (Nobles: 1974, pp.10-14). Otros favorecen la idea de que el fenómeno es algo más complejo y se asocia a factores económicos. Así King afirma que la transición de una sociedad agrícola a una industrial trae aparejada la marginalidad del hombre con respecto a la mujer. Esto crea desajustes que llevan al hombre a dejar su familia por la insuficiencia de ingresos (King, *Social Forces* 24, 1945: 100-104). Para Smith, los salarios en el tipo de economía de hacienda son insuficientes para gratificar el status del hombre en la sociedad (Smith R.T. en Horowitz, M.1971: 448-475). Según Smelser la industrialización da más oportunidades a la mujer para el trabajo, e hipotetiza que la industrialización favorece la aparición de la mujer con más autonomía económica (Smelser: 1975: 92).

Otros investigadores encontraron que la matrifocalidad se asocia a tipos de uniones consideradas como "desviaciones" del patrón institucional. Horowitz hipotetizó que los patrones de unión siguen una secuencia establecida normativamente de acuerdo a los recursos disponibles, según los cuales el tipo de unión varía en un orden ascendente en prestigio de acuerdo a los recursos que pueden movilizar en dicho ascenso social (Horowitz: 1971: 476-480). Tanto Komarovsky como Liebow asociaron los ingresos con la estabilidad en la familia, una consecuencia de esto es que las probabilidades de disolución están inversamente relacionadas con los ingresos (Komarovsky: 1962, Liebow: 1966). Mortara estableció que la unión consensual es más prevalente entre grupos con altos índices de analfabetismo en el Brasil. En ella se pueden dar las condiciones de estabilidad e inestabilidad. Cuando la unión consensual es estable, las condiciones en las cuales se desenvuelve la vida de familia y la socialización de los hijos no difiere de aquellas unidas por el matrimonio. Cuando la unión es inestable, las consecuencias, suelen ser el no-reconocimiento de los hijos por parte del progenitor, el abandono de la compañera, la secuencia en la vida de varias uniones (uniones en serie) y finalmente de hogares presididos por una o varias mujeres (Mortara, 1964: 87).

C. Las investigaciones sobre el crecimiento de la población

Otros aportes vinieron de quienes investigaron el tema desde el punto de vista de la fertilidad en América Latina. Estos pretenden "la regulación de la fertilidad" para los problemas de sobre-población de América Latina. Para Stycos en Jamaica existe una gradiente o ascendente de manera tal que una mujer puede empezar su vida fértil en una unión de visita, pero a largo o corto plazo su expectativa es llegar a una unión estable (Stycos, 1964: 129-144).

En resumen, este paradigma sostiene que la presencia de la mujer jefe en la familia negra es un rasgo de patrones africanos. La dificultad de este argumento es que esto no es demostrable porque los esclavos vinieron de varios pueblos de Africa no relacionados entre sí, y tenían diferentes costumbres maritales y familiares al momento de la esclavitud. Otros argumentos se esgrimieron, entre estos, que tal fenómeno se asocia a la seguridad de los recursos económicos, tenencia de tierra, estabilidad de trabajo, etc. Otros asociaron a este tipo de familia con la presencia de la familia extensa. Un tercer argumento pretende explicar la inestabilidad de la unión con las uniones informales de visita y unión consensual con relación a la unión matrimonial. Según esta posición, las uniones informales gozan de menos estimación en tanto que la unión matrimonial está al otro extremo del continuum. Existe por lo tanto una gradiente de prestigio de las uniones. Si la mujer está en una unión consensual pretenderá

llegar al matrimonio, considerado como la unión más estable en cuanto que garantiza la estabilidad de un proveedor en la casa.

D. El paradigma estructural funcionalista

Este paradigma tiene su punto de partida en el método del mismo nombre y por el cual pretende explicarse la función que tienen las formas de uniones como de las estructuras familiares que se encuentran en el mundo empírico. Para Billingsley las estructuras familiares señalan su capacidad para sobrevivir a las condiciones del medio (Billingsley: 1968). Para Whitehead el matrimonio constituye una obligación, una carga que se convierte en una barrera para conseguir la ayuda de la asistencia social o de los familiares (Whitehead, 1978: 817-828). La consecuencia es que la unión consensual se impone como la unión más viable. Otra representante es Pollak-Eltz (1982), interesa una conclusión de ella:

> *...mis estudios prueban sin lugar a dudas que los fenómenos hasta el presente atribuidos a la familia negra exclusivamente, en realidad son característicos de todos los grupos sociales que viven bajo las mismas condiciones económicas, cualquiera que sea el color de su piel. Aparecen en el medio rural y también en el urbano, lo cual desmiente la teoría de quienes alegan que los grupos de hogares consanguíneos y el cambio frecuente de compañeros constituyen una señal de desorganización, producto del desarrollo urbano.* (Pollak-Eltz, 1982:7)

E. Los paradigmas en Costa Rica

En Costa Rica, existen muchos programas asistenciales para ayudar a la mujer en estas condiciones. Todos ellos tienen un paradigma que califica sus políticas y acciones. Intentemos un recorrido a través de sus obras y escritos.

Hacia 1930 D. Luis Felipe González fundó lo que es hoy el Patronato Nacional de La Infancia. Una cita de sus publicaciones nos lo da a conocer con un cuadro que toma lugar supuestamente en las oficinas de esta institución:

> *...es allí donde se presenta, real y conmovedor, el drama íntimo de la familia, toda la tragedia secreta de los hogares, por donde desfilan, con las características más negras y sombrías, la miseria moral económica, y espiritual de nuestras gentes; donde a diario se contemplan las lágrimas de tanta mujer anónima y desvalida que sufre la doble amargura y deslealtad conyugal y abandono de sus hijos por donde ve pasar elocuentes en su silencio la madre pobre que desfila en demanda de alimento, de asistencia médica, de abrigo, de protección contra su marido alcohólico que maltrata a su hijo o la que pide sanción contra el seductor de su hija* (González,1940: 20).

Si bien este autor suavizó los términos en publicaciones siguientes e incluso resaltó un poco la dignidad paterna del hombre en su condición de progenitor-cónyuge y proveedor, también es cierto que a través de la literatura es evidente la parcialidad para favorecer a la mujer en su condición de víctima. Hoy día, esta institución constituye un enclave del primer paradigma.

Al primer paradigma aluden Meléndez & Duncan (1972) al citar al negro de Costa Rica cuando dicen:

> *Uno de los rasgos salientes del negro es la poca cohesión familiar, que lleva con frecuencia a la inestabilidad del matrimonio. La familia matrifocal, a menudo es el resultado de la facilidad con que cae la mujer en concubinatos con otros hombres.....* (Meléndez & Duncan 1972: 52)

Gudmundson critica a estos autores por esta afirmación (Gudmunson, 1978: 101) y más adelante, el mismo Gudmundson y Seligson también hacen mención de este estereotipo presente en los vecinos de Limón sobre el negro en los tiempos de la bananera:

> *....para ellos (los negros) no existe la familia ni el honor de la mujer y de allí que viven en un hacinamiento y una promiscuidad que resulta peligrosa para nuestros hogares..* (Seligson, 1980: 101)

El estudio de la antropóloga E. López de Piza quien elaboró su tesis de grado sobre el tema de la mujer marginada se ubica en el tercer paradigma. Según esta autora, las mujeres de bajos estratos socio-económicos se organizan en estructuras matrifocales en donde la mujer asume la responsabilidad económica mientras su madre-abuela de los niños cuida de ellos en la ausencia de la madre. Así los roles domésticos se distribuyen de manera tal que en su conjunto satisfacen las necesidades económicas como de atención y cuido de los menores (López de Piza, 1977).

CONCLUSION FINAL

Se debe de reconocer que la variedad como proliferación de formas de familia no necesariamente quiere decir que la familia costarricense se encuentra en franco deterioro. Más bien, ésta es una medida de la adaptabilidad humana y flexibilidad en un mundo en donde la desigualdad es inherente a la sociedad. En otras palabras, la diversidad de estructuras presenta a la familia como una unidad social muy capaz para hacer frente a la adversidad económica.

Sin embargo, se debe , reconocer diferentes estructuras familiares y aprender sus características especiales tales como sus fortalezas y debilidades. Especial atención merece la familia de mujer sola, vulnerable económicamente porque la atención del niño no se limita a las guarderías sino a su educación como ciudadano. Además, el trabajo de esta mujer está condicionado por una baja remuneración. Es muy cierto que una mayoría de mujeres solas logran superar tales crisis, pero un número considerable también experimenta problemas en los que el deterioro del niño es evidente en el tiempo. Al final de cuentas se impone en la capacidad de ellas para resolver *sus* problemas cuando se les toma en cuenta. El dicho de Goethe adquiere validez en esta situación:

> *Si tomamos a los hombres tal y como son, sólo conseguiremos que sean peores; en cambio, si los tomamos tal y como debieran de ser, haremos de ellos lo que pueden llegar a ser...*

III. BIBLIOGRAFIA

Sin autor. " 50% de las familias ticas son jefeadas por una mujer" . *La Nación* 12/5/1984

A.N.S.E # 5707 Fol 14f. *Gobernación,* Arch. Nacionales.

Billingsley A. *Black Families in White America.* Englewood Cliffs. New Jersey: Prentice-Hall, 1968.

Buvinic & Youseff *Women-Headed Households.* International Center of Research on Women. Wash. D.C. 1978.

Cartin, Paniagua, Fernando "Estado conyugal en el país es desastroso". *La República* 6/10/87 p.8.

La República Editorial 6/10/87 p.16

Frazier E. F. *The negro family in Chicago,* Chicago U. Press, 1932.

González Luis Felipe. *10 años de labor: 1930-1940.* Imp. Nacional. 1940.

Gudmundson K.L. *Estratificación social y económica en Costa Rica; 1700-1850.* EUNED, 1978.

Herskovitz Melville, Jean. *The mith of the negro past.* N.Y Harper y and Brothers, 1941.

Horowitz, M.M. "A Decision model of conyugal patterns in Martinique". En: *Horowitz. Peoples and the cultures of the Caribbean.* Publ. For the m of Natural History Press. Garden city N.Y.1971 pp.476- 480.

King, Charles. *The negro maternal family; A product of an economic an cultural system.* Soc. Forces 24, 1945: 100-104.

Kuhn T.S. *La estructura de las revoluciones científicas.* Fondo de Cultura Económica. México, 1971.

Komarovsky, M. *Blue collar marriage.* Random House, 1962.

Leyes y decretos 1831-32. Arch. Nales. P.222-25.

Liebow, Elliot. *Tally's cornera study of negro street corner man*. Little,Brown & Co. Boston 1967.

López de Piza, E. "La mujer de estrato socio-económico bajo en Costa Rica". Tesis de grado en Antropología- UCR 1977.

Massiah J. *La mujer como jefe de familia en el Caribe;estructura famiiar y condición social de la mujer*. UNESCO, 1984.

Meléndez & Duncan. *El negro en Costa Rica*. Edit. Costa Rica, 1972.

Mortara, Giorgio. Cap. IV. "Características demográfico-sociales de la población: estado conyugal y estructura de la familia". En *Instituto Interamericano de Estadística*. Wash. DC. 1964 pp.73-91.

Moynihan, P. *The negro family; The case for national action*. Office of Planning and Research U.S.Dept. of Labor, 1965.

Nobles, W.W. *Africanity its role in black families,* The Black Scholar 5 jun. 1974. pp 10-14.

Pollak-Eltz A. *La familia negra en Venezuela*. Monte Avila ediciones. Venezuela, 1982.

Selingson A.M. *El campesino y el capitalismo agrario en C.R.* E.C.R. 1980.

Smeelser.R. "Industrialization and the Family." En Smelser *Readings in economic sociology*. Prentice-Hall Int. 1965. (p.92)

Smith Raymond T. "Culture and social structure in the Caribbean; Some recent work in family and Kinship studies". En: Horowitz. *Peoples and culture in the Caribbean*. 448-475.

Stycos & Back. *The control of human fertility in Jamaica*. Cornell U. Press, 1964.

Vargas, Luis Fernando. "40% de los nacimientos son de mujeres solteras" *La Prensa Libre* 19/9/1983 p.9.

Whitehead, L.T. "Residence, kinship and mating as survival strategy: A West indian example". *Jour. Marria. & Fly*. 40 (2): 817-828; Nov. 1978.

Hernán Gutiérrez
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 15-21, Junio 1992

EL PERFIL PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL

Marilú Mora A.
Nidia Morera
María de los Angeles Ramírez M.

Resumen

Se presenta el diseño del perfil profesional como un instrumento para mejorar la formación académica en procura de un cambio en el ejercicio de la profesión que responda a las necesidades de la sociedad costarricense del final del siglo XX. Se trata no sólo de que se ajuste a la demanda que el sistema plantea, sino también de que prepare a los Trabajadores Sociales para coadyuvar con los procesos de transformación social.

Abstract

The article presents the professional profile as an instrument to improve the academic formation, managing a change in the professional practice, which responds to the needs of the costarrican society at the end of the XX century. Not only acting towards the demands carried out by the system but also to prepare the social workers to contribute with the social transformation processes.

INTRODUCCION

El trabajado social, como producto cultural, es dinámico y cambiante, al igual que las otras disciplinas del quehacer humano. Consciente de esta realidad, la Escuela de Trabajo Social se prepara para definir un nuevo proyecto académico, mediante la revisión integral del *curriculum,* entendido éste como

> *Las situaciones de enseñanza aprendizaje (docencia, investigación y acción social) en las que están involucrados los estudiantes, los profesores y el personal administrativo de una institución educativa y que todas estas situaciones de enseñanza aprendizaje deben cumplir con algún tipo de planeamiento.* (Gurdián, 1979).

Para este cometido, la definición del perfil profesional se constituye en una tarea prioritaria, la cual debe tomar en cuenta la naturaleza de la profesión, las características de la demanda ocupacional y de la demanda social.

Se considera el perfil profesional como el conjunto de condiciones relativas al conocimiento, a las habilidades, a las destrezas y a las actitudes, que debe poseer la persona para el ejercicio de una profesión, en un contexto témporo espacial determinado.

Como punto de partida de este trabajo, se toman en cuenta los lineamientos existentes en los planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social, en los Manuales del Servicio Civil y de

las instituciones, así como de los cambios más relevantes, ocurridos durante la década de 1980-1990, que se manifiestan en la demanda social, en la demanda ocupacional y en el desarrollo de las disciplinas conexas.

Se entiende por demanda social, la serie de proyecciones cualitativas y cuantitativas para el ejercicio profesional, basada en las transformaciones de la sociedad: en el ambiente, en la estructura y dinámica de la población; en la producción y distribución de la riqueza, en la organización social y en el papel del Estado. Es, por lo tanto, más compleja que la demanda ocupacional, que se refiere a las oportunidades de trabajo en un momento determinado.

Existe una interacción entre las profesiones y la sociedad, la cual explica la división social del trabajo y la influencia del desarrollo profesional en las transformaciones sociales. En el caso del *trabajo social*, se deben tomar en cuenta dos corrientes principales. Por un lado, la tesis de integración, que se expresa en el trabajo de equipo, inter y transdisciplinario, y por otro, la necesidad impostergable de definir su especificidad.

Es frecuente encontrar ambigüedad en la respuesta de los profesionales cuando se les pregunta acerca de las particularidades del *trabajo social*. Por lo tanto, conviene formular el aspecto específico que distinga, en forma convincente, el quehacer de los profesionales, ante sí y ante los demás.

La profesión del *trabajo social*, en sus orígenes fue considerada como una forma de ayuda a la gente, para la prevención y la resolución de problemas; interviene directamente con las personas y con los grupos que presentan carencias, desorganización o problemas sociales y que no han tenido la posibilidad de resolverlos por sí mismos. Por ello promueve la organización de la población para satisfacer sus necesidades y lograr la adecuada interacción, en una sociedad en permanente cambio, buscando con ello, mejorar su calidad de vida.

El trabajador social participa en la organización y en el funcionamiento de instituciones y de servicios de bienestar social para la población, las cuales permitan ejecutar la política social en programas de asistencia, promoción social y desarrollo comunitario.

En adición a estas actividades tradicionales, los trabajadores sociales están incrementando su participación en la administración de programas de bienestar social, en el desarrollo de políticas sociales y en programas de investigación y docencia.

El trabajo social:

> *Se mueve en los campos de la doctrina, de la política y de la acción, recurriendo a unas técnicas, aplicadas a su caso, que les proporcionan las diversas ciencias sociales... Y finalmente apelando a una moral o ética -la sociedad en su deber ser- que se constituye en objeto último del quehacer ocupacional.* (Estruch, 1976: 27-28)

Cabe preguntarse sobre el papel de la Universidad y de la Escuela de Trabajo Social. ¿Se forma al estudiante para ejercer una profesión? ¿Para desempeñar un empleo? ¿Para servir al país?

La formación en la Universidad de Costa Rica está orientada hacia el hombre y hacia la comunidad. Por ello, atiende al desarrollo del estudiante como persona; sus conocimientos, habilidades y destrezas, la entrega al servicio de la construcción de una sociedad solidaria, por medio de las actividades de docencia, investigación y acción social.

La evolución de la sociedad costarricense pone de manifiesto una serie de contradicciones. Por un lado, se ha logrado crecimiento económico y por otro, las condiciones de la economía mundial interdependiente, impiden la democratización en los logros del desarrollo. Se manifiesta una persistencia y agudización de las causas estructurales de la pobreza, producto de la privatización creciente de la economía y por la transición del papel del Estado benefactor al Estado neoliberal.

La complejidad de la sociedad moderna y el avance tecnológico, especialmente en los campos de la educación y de la información, hace surgir la economía informal, el feminismo, los movimientos ecologistas y religiosos, que se constituyen en redes de apoyo en la vida cotidiana, realidad en la cual las personas y las organizaciones procuran la solución a problemas concretos que les afectan, con un nuevo concepto del poder (Rodríguez, 1990).

El bienestar social en Costa Rica ha evolucionado de la beneficencia a la participación. La formación del trabajador social ha oscilado entre la corriente psicologista de la atención individualizada, a la corriente de capacitación, organización y movilización de los grupos sociales, características de nuestros días, sin que se haya producido una síntesis entre ambos extremos.

Las formas de intervención profesional: atención individual, trabajo con grupos y organizaciones de la comunidad, se han ampliado con la aprehensión de fenómenos cada vez más complejos, como la persistencia de la conciencia ingenua, el desarrollo cultural, la organización institucional y los riesgos sociales, por medio de la actuación macrosocial, vinculada al análisis y a la formulación de políticas públicas, campo en el cual se abre un amplio espacio al Trabajo Social cuya doctrina, desde sus inicios hasta la reconceptualización actual, apunta al reconocimiento del potencial de realización del hombre junto con otros seres humanos (comunitarismo) y al respeto de las ideas de los demás (pluralismo) (Ander-Egg, 1968). Esos principios cobran actualmente un inusitado valor en la práctica social.

Algunos autores sostienen que el *trabajo social* está llamado a convertirse en un instrumento de desarrollo de la política social, eficaz en la dimensión de los problemas planteados por las sociedades modernas, caracterizadas por la abundancia y la pobreza; por el consumismo, por los conflictos de intereses, y por la falta de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Asimismo, consideran que el trabajador social movilizará a las personas, a los grupos y a las instituciones, hacia objetivos amplios, por medio de la participación mutua; del estudio de la realidad; en el planeamiento de servicios sociales comunitarios y la socialización de los grupos vulnerables ante los nuevos estilos de vida, tarea que irá más allá del apoyo mutuo, hacia las más altas exigencias del ser humano para su autodesarrollo. (Waltz, 1978).

Determinar el perfil ocupacional real del profesional en *trabajo social*, entendido como la definición del puesto que ocupa, así como conocer las limitaciones que enfrenta en su desempeño, es un requisito fundamental para estar en capacidad de definir el profesional que se necesita, definición que debe incluir los conocimientos científicos y técnicos específicos de la profesión, y aquellos humanísticos e instrumentales necesarios; las actitudes y aptitudes requeridos para trabajar con las personas y los grupos dentro de un proceso constante de cambios en la sociedad.

El perfil del trabajador social para el presente y para los próximos años, exige un profesional con amplios conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para conocer e intervenir en la realidad, junto con los sujetos que la protagonizan.

I. MATERIAL Y METODOS

Se revisaron fuentes documentales y bibliográficas que fueron analizadas en grupo. Asimismo se utilizó la información que se produjo en las deliberaciones y las conclusiones del Seminario sobre Diseño Curricular y modelo pedagógico, que se realizó del 12 al 15 de marzo de 1990, con participación de docentes, estudiantes y profesionales de varias instituciones.

El trabajo de campo se realizó con una muestra compuesta por dos grupos de profesionales; el primero seleccionado a juicio, integrado por todas las jefaturas de *trabajo social* que laboran en el sector público y en organizaciones privadas. El otro grupo fue seleccionado al azar, en una proporción de un 5%, del listado de licenciados, suministrado por la Escuela de Trabajo Social, para un total de 52 profesionales.

Durante el período comprendido entre diciembre de 1989 y mayo de 1990, se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, de elección múltiple, jerarquizadas y abiertas, considerando básicamente las funciones, actividades y limitaciones que enfrenta el trabajador social en su ejercicio profesional; el método empleado por los profesionales y las sugerencias relacionadas con el mejoramiento del desempeño.

Finalmente, se diseñó una propuesta del perfil académico de acuerdo con el perfil ocupacional real, y el avance de los conceptos y de la metodología de intervención, de cara a las demandas de la sociedad costarricense en materia de bienestar social.

II. RESULTADOS

II. 1 Funciones, actividades y limitaciones

Las dos terceras partes de los entrevistados consideraron que su función es asistencial y promotora. La otra función importante resultó ser la administración de programas sociales, mencionada por ocho profesionales. La investigación, planificación, asesoría y docencia, no fueron significativas.

Entre las actividades, las más importantes para las tres cuartas partes de los participantes en el estudio fueron las reuniones, la coordinación interinstitucional y la formulación de proyectos.

Las dos terceras partes de los profesionales entrevistados reportaron la entrevista, la redacción de informes, la investigación, la discusión de casos y la visita domiciliaria. Las reuniones terapéuticas fueron mencionadas por la tercera parte del grupo estudiado.

Otras actividades de menor importancia fueron la capacitación, la evaluación, la asesoría, la formulación de políticas, la orientación y el trabajo en comisiones.

De acuerdo con lo señalado por la población estudiada, la principal limitación que enfrenta el profesional en trabajo social se encuentra en los vacíos en su formación, especialmente relacionados con la aplicación del método científico en la práctica profesional en las instituciones, y en la falta de conocimientos y habilidades para intervenir en determinadas situaciones.

De parte de la mayoría de los entrevistados se mencionó la dificultad para el manejo de la información que se recopila en la práctica profesional, entre otras cosas, por la falta de oportunidades para el aprendizaje del procesamiento electrónico de datos.

II. 2 Método que emplean los profesionales

La totalidad de los entrevistados manifestó emplear el método científico, en situaciones individuales y colectivas, entendidas en el ámbito institucional como sistemas de intervención de caso, grupo y comunidad.

Los informantes manifestaron que emplean las técnicas y los instrumentos pertinentes a dichos sistemas.

II. 3 Sugerencias

Los profesionales entrevistados recomendaron una serie de conocimientos y de oportunidades para adquirir habilidades y destrezas. Entre los primeros se citaron: planificación, administración, derecho y en relación con las segundas, sugirieron profundización en el uso de técnicas e instrumentos para la investigación y la intervención en la realidad.

A criterio de los entrevistados tales aspectos deben ser impartidos mediante cursos de actualización y otros eventos dentro de la extensión docente.

II. 4 Discusión

La situación de crisis económicas que vive el país, ha provocado que se acentúen los problemas que afectan a los grupos sociales vulnerables o en condición de riesgo, lo cual explica que la demanda ocupacional del trabajador social se dé en el ámbito de la ejecución de políticas sociales, con funciones mayormente asistenciales. Esta situación le ha permitido aumentar el conocimiento acerca de los problemas, las características de los grupos afectados y sus demandas, lo cual se convierte en su principal fuente de información, que lo faculta para asumir funciones en la formulación y administración de la política social, lo cual no se ha reflejado significativamente en el estudio del perfil real.

Las actividades del profesional de acuerdo con la población estudiada, se vinculan directamente con las funciones que realiza en la atención de situaciones individuales, del grupo y la comunidad.

Las limitaciones pueden tener explicación en la tarea asistencial tradicionalmente asignada al trabajador social, lo cual no da margen para formular programas de capacitación en servicio que incluyan conocimientos, habilidades y destrezas para un manejo más apropiado de la información que recopila el profesional. Por otro lado, se debe tener en cuenta que éste regularmente presta sus servicios en entidades burocráticas las cuales, en épocas de crisis, reducen el presupuesto precisamente en los programas sociales y en la formación de su personal.

Para el grado de bachiller en Trabajo Social, los profesionales estarán capacitados

para hacer investigaciones que conduzcan a formular diagnósticos sociales y a la interpretación de situaciones individuales y colectivas, en el ámbito local, comunal y regional, así como para desarrollar formas de intervención en las situaciones diagnosticadas con personas, grupos, comunidades y organizaciones públicas o privadas, y realizar una comunicación científica de la práctica profesional.

El estudiante que obtenga el grado de Licenciado en Trabajo Social estará capacitado para intervenir profesionalmente en los niveles de formulación, administración y evaluación de políticas y programas sociales.

En este sentido contará con elementos teóricos-metodológicos necesarios para cumplir y/o resolver las funciones, tareas y problemas que enfrentan los trabajadores sociales en este nivel de intervención.

La formación académica se orientará hacia el desarrollo en el alumno de actitudes y destrezas necesarias para la investigación y el diagnóstico de problemas macrosociales, la planificación y programación social y, la

Propuesta de perfil académico del trabajo social

Líneas curriculares	Descripción	
	Bachillerato	Licenciatura
Trabajo social (Teoría y metodología)	Trabajo social I, II y III Evolución histórica; naturaleza objeto; objetivos; principios; valores; corrientes epistemológicas; método científico y modelos de intervención profesional, Etica; administración de programas I y II. Estadística aplicada al Trabajo Social. Procesamiento electrónico de datos.	Trabajo social IV Manejo,conceptual, metodológico operativo de problemas sociales en los ámbitos: nacional, regional y local para la formulación, administración y evaluación de políticas sociales.
Teoría social	Teoría del Estado; sociología del cambio social, economía general y político; psicología del desarrollo humano; antropología; teoría de la organización; demografía.	Análisis histórico de la construción del conocimiento científico. Construcción del objeto de estudio de las Ciencias Sociales. Principales corrientes epistemológicas. Elementos teóricos y principios básicos de la ética profesional.
Realidad nacional	Ambiente, población, producción y organización social. Estudio de la pobreza. Instituciones de bienestar social, públicas y privadas. Legislación social (penal, familia, trabajo, menores).	Enfoques y estrategias de análisis de políticas estatales. Enfoques sobre política social. Crisis, Estado, ajuste estructural y político social. Experiencias en Costa Rica y en América Latina.

evaluación de programas y proyectos en el contexto de la sociedad moderna.

Asimismo, el licenciado en Trabajo Social estará capacitado para comunicar su experiencia profesional de manera científica.

III. HABILIDADES Y ACTITUDES QUE DEBE DESARROLLAR EL TRABAJADOR SOCIAL DURANTE SU FORMACION Y EJERCICIO PROFESIONAL

El trabajador social está en permanente contacto con la realidad; es más, forma parte de ella. Como persona, lo mismo que aquellas con quienes trabaja,

> ...*es sujeto de necesidades en todas las esferas de desenvolvimiento en/form/a permanente e infinita* (Barreix y Castillejos, 1986: 73).

El profesional debe desarrollar constantemente, la habilidad para captar la naturaleza cambiante de la realidad, en sus expresiones de apariencia, y habilidad para abstraer, es decir, para separar las partes de la realidad, a fin de estudiarla, explicarla y modificarla, junto con los sujetos con quienes trabaja.

La práctica profesional, que se desarrolla en varios campos, tiene modalidades diversas, como la terapéutica, la promocional y la política. Ello exige un trabajador social con habilidad para la comunicación con personas, grupos y organizaciones en circunstancias diversas, tales como crisis existenciales; pobreza; necesidades fundamentales insatisfechas; promoción de servicios sociales comunitarios y de redes de ayuda mutua; movilización de recursos; mejoramiento del ambiente y de la calidad de vida. Además, el Trabajador Social debe desarrollar durante su formación y su ejercicio profesional, habilidades para: establecer relaciones empáticas con personas y grupos; el trabajo en equipo; la toma de decisiones; la investigación y la intervención oportuna; el análisis y la síntesis; formular y desarrollar planes de trabajo; dirigir y motivar personal de planta y voluntario; elaborar y ejecutar presupuestos; movilizar y utilizar recursos; negociar, coordinar y comunicar científicamente los resultados de su trabajo.

Durante la formación, se espera desarrollar una actitud reflexiva y crítica frente a la realidad social, los problemas sociales y el trabajo profesional, así como la madurez emocional, la responsabilidad y la solidez de principios éticos en la práctica profesional.

IV. OBSERVACIONES FINALES

La sociedad costarricense necesita profesionales comprometidos con el desarrollo de los grupos más vulnerables, capaces de trabajar en equipos interdisciplinarios para la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas, con metodologías participativas que incorporen a la población en la toma de decisiones.

El perfil académico propuesto, desde luego, reafirma esta exigencia para el trabajador social, con nuevas herramientas de conocimiento, técnicas e instrumentales.

BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg: *Servicio Social para una nueva época.* Buenos Aires, Editora Humanitas, 1968.

Barreix, J. y Castillejos, S. *Metodología en la praxis comunitaria.* 2a. ed. México, Fontamara, 1986.

Escuela de Trabajo Social. *Seminario de diseño curricular y modelo pedagógico.* Memoria. San José, 1990.

Estruch, J. y Güell A. *Sociología de una profesión: los asistentes sociales.* Barcelona, Ediciones Península, 1976. p.p. 27-28.

Gurdián, A. *Modelo metodológico de diseño curricular.* San José, Editorial Universidad de Costa Rica. 1979.

Rodustrín, A. *The knowledge base of social work.* New York Columbia University Press. 1959.

Rodríguez, P. "Los nuevos movimientos sociales". *La Nación.* 20 de marzo de 1990. p. 15 A.

Waltz, T. *et. al. Servicio Social año 2000* Buenos Aires, Editorial Humanitas, 1978.

Marilú Mora
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

Nidia Morera
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

María de los Angeles Ramírez
Caja Costarricense de Seguro Social
Apartado 10105 San José
Costa Rica.

Ciencias Sociales 56: 23-30, Junio 1992

LA RELACION ENTRE ANALISIS ESTRUCTURAL DEL DISCURSO Y LA PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

Sonia María Aguilar Cortés
Pedro Solís Sánchez

Resumen

El análisis estructural del discurso
se manifiesta
como un instrumento de gran valor
en el Trabajo social
para el estudio de lo cultural.
Se trata de descubrir la estructura
y la lógica implícita del lenguaje,
a fin de detectar
y descodificar los términos
y conceptos
a través de los cuales se transmiten
los esquemas culturales
que sustentan las conductas individuales
y colectivas.

Abstract

In Social Work
the structural analysis of discourse,
is revealed as a very valuable instrument
for the study of cultural aspects.
Tries to discover the structure
and the implicit logic of language,
in order to detect and decode
the terms and concepts,
through which cultural schemes
that support the individual
and collective behaviours,
are transmited.

I. INTRODUCCION

El panorama actual de las ciencias sociales nos presenta una clara evolución hacia la creación de técnicas que permitan la observación y el estudio integral del ser humano, tanto en su forma individual como colectiva. Se manifiesta un creciente y notorio interés por la investigación cualitativa, abarcando fenómenos más relacionados con aspectos culturales e intencionales. La observación del hecho social empírico se ha visto matizada con la búsqueda de su significación, como elemento necesario para su comprensión integral.

El ser humano y la sociedad aparecen cada vez más como realidades con una existencia física actual, pero cuya formación ha pasado por diversas etapas, a través de las cuales ha acumulado múltiples elementos de carácter cultural y afectivo; elementos que son determinantes en sus conductas y forma de pensar actuales. Aunque en la mayoría de los casos, estos elementos han sido adquiridos y operan de manera inconsciente, están presentes en los individuos y en los grupos, constituyendo motores y condicionantes importantes en su accionar cotidiano.

Por otro lado, el estudio de los microfenómenos ha ido adquiriendo carta de ciudadanía en las ciencias sociales, anteriormente demasiado preocupadas por los fenómenos generales y globales. Al lado de los estudios de carácter general, han aparecido otros que enfocan problemas específicos y conductas de grupos particulares. La llamada *"sociología de la vida cotidiana"*, desarrollada sobre todo en

Europa, es una muestra de la necesidad de combinar el análisis de los macroproblemas y de los microproblemas, a efecto de lograr un estudio más profundo y una explicación integral de la sociedad[1].

El estudio de sectores sociales a través de la observación de casos individuales, iniciado por Oscar Lewis, ha sido enriquecido con técnicas que permiten el análisis de los esquemas y códigos culturales. El estudio de la sociedad basado en amplias encuestas ha cedido espacio al análisis de las historias de vida, de los fenómenos cotidianos y de las vivencias de individuos y grupos. El panorama de la investigación adquiere así una nueva profundidad y penetra en campos en que la observación empírica se manifiesta insuficiente.

El *trabajo social* y los profesionales de esta disciplina,ocupados en apoyar y asesorar procesos de organización y de rehabilitación de sectores sociales menos favorecidos, han tenido un rol importante en esta orientación hacia el estudio de los microproblemas. En efecto, dada la naturaleza de la profesión, el *trabajo social* en general y el trabajador social en particular, se encuentran constantemente confrontados con problemas que se originan en factores de orden estructural, pero que se manifiestan a nivel individual, grupal y comunal. Ello crea la necesidad de combinar una visión general de los problemas y de la sociedad con otra tendente a encontrar solución a los problemas particulares.

Dentro de esta tendencia hacia lo cultural y lo particular, las ciencias sociales han aprovechado descubrimientos y técnicas empleadas en otros campos, que se constituyen en poderosos y adecuados instrumentos, tanto para la observación como para el análisis de los fenómenos sociales. Como podrá verse en las páginas siguientes, el *análisis estructural del discurso* es un ejemplo de ello. En él se aprovechan elementos tomados de la lingüística para detectar y analizar los códigos culturales implícitos en el discurso y, a partir de allí, lograr un conocimiento más integral de los fenómenos sociales.

[1] Cfr. Remy, Jean *et. al. Produire ou reproduire? Une sociologie de la vie quotidienne.* Les Editions Vie Ouvriere. Bruxelles, 1980. Tomo I y II.

II. CONCEPTUALIZACION DEL ANALISIS ESTRUCTURAL DEL DISCURSO

El empleo del discurso como campo de observación para el conocimiento de los fenómenos sociales, no es un hecho nuevo en las ciencias sociales. Durante mucho tiempo, se ha practicado bajo la forma de análisis de texto, como un instrumento para conocer el pensamiento de los diferentes autores. Como en todas las demás áreas del conocimiento, el análisis de los autores anteriores ha constituido un punto de partida necesario para el replanteamiento de teorías y para llegar al descubrimiento de nuevos elementos.

Las diversas técnicas empleadas para el análisis de texto se han orientado a facilitar el estudio y la comprensión del discurso explícito de los autores y no a descubrir la estructura y la lógica implícita del discurso. Y es precisamente aquí donde se ubican y cobran significación los códigos culturales y las intenciones contenidas en el discurso y donde se revelan las motivaciones y la razón de ser de las conductas, frecuentemente inconscientes de los actores.

Para conocer más fácilmente en qué consiste el *análisis estructural del discurso,* conviene proceder en tres etapas:

- la comprensión de la lógica que orienta el proceso,
- el conocimiento de los principios que lo sustentan y
- el análisis de los pasos metodológicos que sigue.

1. La lógica del análisis estructural del discurso

El *análisis estructural del discurso* se orienta a descubrir la lógica implícita del mismo, cuya comprensión se facilita si analizamos las tres principales diferencias existentes entre la lógica explícita y la lógica implícita.

a. La lógica explícita o discursiva es *temporal,* por cuanto sigue un orden de exposición de acuerdo al plan trazado por el autor, donde un tema antecede e introduce otro. La división en capítulos es una muestra de esta lógica explícita y de la temporalidad del discurso. La lógica

implícita, por el contrario, tiene una estructura *atemporal* donde el orden de aparición de los códigos no es importante. Así, mientras en la lógica explícita las ideas básicas del texto suelen enunciarse al principio y reafirmarse a través de su desarrollo, en la lógica implícita los códigos principales pueden aparecer tanto al principio, como a la mitad o al final del texto. Lo importante no es la ubicación del código, sino el contenido y la significación de este.

b. La lógica explícita es *deductiva*. Todo autor, independientemente del área en que se ubique, trata de convencer a través de una exposición de motivos y de razonamientos. El discurso, oral o escrito, se convierte en una argumentación en la que se deducen conclusiones, a partir de premisas bien definidas. La lógica implícita, por el contrario, es de *implicación*: no se trata de convencer a través de un razonamiento lógico, sino de motivar, movilizar e integrar en un proceso, a través de la carga afectiva y vivencial contenida en los códigos. Mientras la lógica explícita se dirige principalmente a la razón, la lógica implícita se orienta a las facultades volitivas.

c. La lógica explícita asume una forma *antropocéntrica*, en tanto que los códigos aparecen como acciones o afirmaciones realizadas o a realizar por actores humanos. El autor es un ser humano que se dirige a otros, para convencerlos de que realicen ciertas acciones o acepten ciertos principios, también formulados por hombres. En la lógica implícita, los códigos principales aparecen como *características de espacio, de tiempo y de calificación,* que bien pueden ser aplicadas a una acción o a un postulado ideológico o teórico. Lo importante no es el autor que afirma, sino el lugar, el tiempo y las características que califican el discurso.

2. Los principios del análisis estructural del discurso

Como se dijo anteriormente, el *análisis estructural del discurso* se orienta al descubrimiento de los códigos implícitos en el texto. Para ello se fundamenta en la aplicación de tres principios fundamentales: de oposición, de asociación y de transversalidad.

a. Por el principio de *oposición* se busca identificar el contenido de los términos y conceptos, mediante la confrontación con sus opuestos. Se parte de la premisa dialéctica de que toda afirmación tiene implícita su negación. Sin embargo, esa negación no es arbitraria, sino que está dictada por el contexto del discurso. Y es precisamente la confrontación entre la afirmación y la negación dentro del contexto lo que permite definir y valorar la afirmación en el texto. Así, cuando decimos "blanco", su negación es "no blanco" lo que frecuentemente se asocia de inmediato a "negro". Pero, podría suceder que en el contexto, el opuesto sea "hombre de color". En tales casos, la negación "no blanco" adquiere dos sentidos diferentes, entre los que habrá que elegir el correcto, de acuerdo al sentido que le da el discurso mismo.

b. Por el principio de *asociación* se descubre que existen términos que guardan relación con otros, en tanto que son formulaciones del mismo concepto pero con palabras diferentes. Tomando los términos "blanco" y "hombre de color", las negaciones serán "no blanco" y "no hombre de color". A primera vista, parece claro que el concepto "blanco" se asocia con "no hombre de color" y que el "hombre de color" se asocia a "no blanco". El principio de asociación permitirá, entonces, efectuar las relaciones entre los diferentes términos y descubrir las constantes en la aparición de los mismos. Igualmente, la asociación permitirá la sustitución de un término por otro con lo que se van definiendo los códigos y la estructura implícita del discurso.

   Con todo, no debe confundirse el código, con las diversas formas como puede presentarse. El código siempre es un principio de oposición, que puede asumir diversos contenidos. Ejemplo:

Espacio socialmente lleno - calle ruidosa - Centro comercial - Jardín público - lugar de encuentro
Espacio socialmente vacío - Desierto - terreno impreciso - lago en medio del bosque

En el ejemplo citado, el código es "espacio socialmente lleno" con su correspondiente opuesto. Esa expresión incluye el concepto de "calle ruidosa", de "centro comercial" y de "jardín público". En la medida en que el código sea correcto, está presente en todas las demás oposiciones, de modo que una puede ser sustituida por otra. El código permite igualmente establecer lazos y relaciones entre un vocabulario múltiple.

c. Por el principio de *transversalidad,* se descubre que algunos códigos cobran todo su sentido precisamente en el momento en que se cruzan con otros. El cruce de dos códigos, permite ubicar y calificar diversos términos y conceptos, que adquieren su significación completa dentro del discurso, por la cercanía a uno u otro código, o por la participación de los elementos y sentido de ambos códigos.

3. Los pasos metodológicos del análisis estructural[2]

Las técnicas para efectuar el análisis estructural del discurso son variadas y más o menos complejas dependiendo del grado de profundidad que se quiera lograr con el estudio y de la extensión del texto a analizar. Con todo, se puede hablar de dos modelos principales, dependiendo de si el objeto es conocer solo la estructura intrínseca del discurso, o la dinámica de los códigos culturales. El primero se aplica con preferencia a textos de gran extensión y lo llamaremos *Análisis de la estructura implícita* del discurso. El segundo se aplica a textos cortos y se denomina *Análisis del estatuto actancial* (Greimas, 1976: 270), entendido como el conjunto de condiciones de espacio, tiempo y características que califican la acción de los diferentes actores. Evidentemente, los dos modelos de análisis no son excluyentes, sino complementarios. Frecuentemente el segundo es empleado para profundizar y afinar el análisis logrado a través del primero.

En el caso de textos extensos, el proceso a seguir en el *análisis de la estructura implícita* del discurso se puede sintetizar como sigue:

a. ***Escogencia de la muestra:*** Esta dependerá del universo que se pretenda estudiar. Tratándose de un solo documento, la opción es clara. Pero cuando se trata de descubrir la estructura implícita del pensamiento de un autor, será necesario elegir entre sus escritos, algunos documentos o partes de estos. En la medida en que no se trata de realizar un conteo de hechos empíricos y de que la estructura mental del autor tiende a repetirse en todos sus escritos, el número de documentos no es tan importante. Con todo, es conveniente que se tome aquel o aquellos en que el pensamiento del autor es más acabado y completo.

b. ***Selección de la unidad de análisis:*** Esta puede consistir en páginas, párrafos, frases o palabras, dependiendo de la extensión del documento. Con el objeto de facilitar el manejo de la información y en el entendido de que los códigos principales suelen repetirse, a mayor extensión del documento, la unidad de análisis tiende a ser más extensa.

c. ***Escogencia de las categorías de análisis:*** Ellas constituyen las variables que interesa resaltar y analizar en el texto. Evidentemente, estas dependerán del contenido del texto, como también de los objetivos de la investigación. En esta forma, pueden darse categorías económicas, sociales, políticas, religiosas, etc. Dentro de éstas, pueden determinarse subcategorías de ideología, organización, estructura, operación, etc.

d. ***Ordenamiento del discurso de acuerdo a categorías***: Cada unidad de análisis

---

[2] Cfr. Wotjak, Gerd. *Investigaciones sobre la estructura del significado*. Editorial GREDOS, Madrid, 1979. Págs 223-229.

debidamente sintetizada en una frase corta o en una palabra, presentes en el discurso, se agruparán en un cuadro o matriz donde las diferentes columnas corresponderán al tipo de categorías o subcategorías que se desea analizar. Esto permitirá una primera lectura del texto, de acuerdo a su lógica implícita y no a la exposición y secuencia explícita. La cuantificación de las alusiones a una determinada categoría, permitirá conocer la verdadera naturaleza del documento.

f. ***Definición de los códigos:*** mediante los principios de oposición y de asociación se procederá al descubrimiento de los códigos y de la estructura de éstos. Toda afirmación será acompañada de su correspondiente negación, buscando al mismo tiempo las semejanzas entre ellas, de manera que sea posible la sustitución de una por otra. A través de la negación se descubrirá el verdadero contenido de la afirmación y mediante la asociación se descubrirá la frecuencia y la importancia que cada código conserva en el discurso.

g. ***Análisis de los códigos:*** Una vez definidos los códigos principales y determinado el contenido de estos, seguirá el análisis. Este consistirá en la interrelación de códigos, el cruce de variables y la confrontación con la realidad empírica. El contenido y la finalidad explícitos del discurso, los efectos del mismo, las condiciones de vida del autor, el contexto histórico y social en que se da el discurso, son elementos coadyuvantes para la realización de este análisis.

En el caso del *análisis del estatuto actancial* el proceso a seguir varía considerablemente, como se verá a continuación.

a. ***Escogencia de la muestra:*** Como se anotó anteriormente el *análisis del estatuto actancial* se aplica solo en el estudio de textos cortos. Si el texto a analizar fuera extenso, será necesario escoger, en un primer momento, dos o tres párrafos cortos, de diferentes lugares del documento, a los que se aplicarán los diversos pasos metodológicos, que se anotarán en las líneas siguientes. Posteriormente, será conveniente elegir otros dos párrafos a los que dará el mismo tratamiento y que servirán de punto de referencia para testar los resultados del primer análisis.
Si ya se ha efectuado el *análisis de la estructura implícita*, podría partirse de los códigos allí descubiertos. En caso de que esa primera etapa no se hubiere dado, es conveniente una lectura de todo el texto, a efecto de familiarizarse con las preocupaciones del autor y con los principales códigos culturales presentes en el discurso.

b. ***Análisis por categoría de código:*** El proceso del análisis del estatuto actancial presupone la existencia de cuatro categorías fundamentales de códigos: los referentes al *espacio, al tiempo, a la calificación y a los actores/acciones.* Los tres primeros pueden expresarse a través de cualquier palabra, independientemente de la función gramatical ocupada en el texto: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, etc.
Con el código de espacio se busca encontrar el lugar o ubicación física del contenido del discurso. Este lugar puede situarse entre las categorías de "cercano" y "lejano","interior" y "exterior". Con mucha frecuencia el discurso suele presentar dos o más tipos de espacio, opuestos entre sí y valorados de manera diferente. Así, en un lenguaje religioso tradicional el espacio interior suele ser privilegiado sobre el espacio exterior y el cercano sobre el lejano. No sucederá lo mismo en un discurso de carácter económico o en aquel donde un objetivo principal sea el cambio.
A través del código de tiempo se ubica el mensaje del discurso en el tiempo. Como todo tiempo, este siempre es pasado, presente o futuro. La ubicación temporal del discurso es muy importante para poder valorar los efectos inmediatos buscados. Así, no es lo mismo un mensaje ubicado en un espacio lejano y en un tiempo futuro, que otro cuya ubicación temporal es el presente y la espacial es un contexto cercano. Como en el caso anterior, el código de tiempo aparece

generalmente con su respectivo opuesto y con una valoración mayor de uno sobre el otro.

La combinación de espacio y de tiempo permiten definir el escenario a donde confluyen los recursos y donde se desarrolla la acción.

Por el código de calificación se intenta descubrir las propiedades y los predicados presentes en el discurso y que califican en alguna forma la acción o cualquier otro elemento. Se trata de descubrir el *status* de los diferentes códigos: sea bueno o malo, alto o bajo, jerárquico o democrático, etc. La calificación trata de determinar la carga afectiva que tienen los diferentes códigos, de manera que se pueda establecer la intención implícita del autor. Debe tenerse presente que la calificación, en este caso, no guarda una relación necesaria con la calificación gramatical.

c. ***Formación del estatuto actancial:*** Las combinaciones de calificaciones distribuidas en el espacio y en el tiempo es lo que se denomina estatuto actancial. En él se presentan las diferentes posibilidades de acción y las potencialidades que pueden ser operadas por los diferentes actores y acciones.

d. ***Dramatización o relato de búsqueda:*** Es el siguiente paso metodológico y consiste en identificar los actores y las acciones y ubicarlos en el contexto del estatuto actancial. Se efectúa mediante el diseño de un eje tendido entre el actor-sujeto y el objeto de la acción, pasando por la acción o acciones que aquel realiza. En la parte superior del eje se consignan el actor, el objeto, las acciones y las calificaciones positivas, o sea todo lo que, de acuerdo al discurso, favorece el logro del objeto positivo de la acción. En la parte inferior se consignarán el mismo tipo de elementos, pero en tanto que se oponen a la acción positiva[3].

En la mayoría de los discursos, el actor no está solo, sino que existen otros actores que contribuyen al buen resultado o que impiden el mismo (adyuvantes/oponentes), como también actores hacia los cuales va dirigida la acción positiva o negativa (destinatarios). Igualmente, puede darse la situación de que el mismo actor realice varios procesos, por lo que será necesario diseñar varios relatos de búsqueda. En todo caso, generalmente, habrá un proceso que es principal, mientras que los otros son secundarios o coadyuvantes. No debe perderse de vista que, tratándose de una lógica no antropocéntrica, tanto los actores, como los adyuvantes y los destinatarios pueden ser personas, ideas, acciones o cosas[4].

e. ***El relato de búsqueda*** así diseñado nos presenta una visión sincrónica de los diferentes códigos y de los diversos procesos contenidos en el discurso. En él aparecen las diversas valoraciones afectivas, así como la dinámica implícita en el discurso. La etapa siguiente consistirá en confrontar la realidad allí descubierta con el discurso explícito, con el objeto de descubrir posibles contradicciones o semejanzas y poder interpretar el discurso explícito a la luz del implícito.

f. ***Análisis de los resultados:*** la última etapa del proceso consiste en el análisis de los resultados. Como en el primer método, este análisis solo será efectivo si se confrontan los resultados del análisis del discurso con la experiencia empírica. Por lo mismo, en él deberán incorporarse elementos como el entorno en que se desarrolla el discurso, su objeto, el texto del mismo y la historia y las características del autor, en tanto que factores explicativos del discurso y que a la vez son explicados por este.

III. APLICACION DEL ANALISIS ESTRUCTURAL DEL DISCURSO AL TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social, en tanto que disciplina académica y práctica profesional, no se limita al análisis del hecho social en sí y por sí mismo, sino que lo integra en el contexto de

---

[3] Cfr. Greimas, A. *Semántica estructural*. Editorial GREDOS. Madrid, 1979. Págs. 270-274.

[4] Cfr. *Ibidem*. Págs. 271-275.

las conductas y procesos de los individuos, grupos y comunidades. En efecto, lo específico y lo propio del Trabajo Social es mirar al ser humano en el contexto de la acción, en tanto que individuo susceptible de pasar de una situación inferior a otra superior. Ello, gracias al esfuerzo propio y al apoyo de diferentes actores externos, a través del uso mejorado de los recursos disponibles.

En consecuencia, el *trabajo social* no puede sustraerse a los fenómenos de carácter cultural, en los que se encuentra inmersa la población, si quiere conocer realmente la capacidad de acción y las potencialidades de la población que desea promover. Se pretende conocer integralmente al ser humano, individual y colectivamente, y de cooperar en su rehabilitación, promoción y organización. Se trata de atender a individuos, grupos y comunidades, con una historia de vida propia, con un bagaje cultural adquirido durante períodos relativamente largos y como efecto de diversos factores que han incidido y moldeado sus conductas a través de los años.

En consecuencia, el *trabajo social* en general y el trabajador social en particular, se ven enfrentados constantemente a situaciones cuya explicación y comprensión adecuada no es posible, sino se conocen y valoran los códigos que conforman y sustentan el universo cultural de la población atendida. En su trabajo de tratamiento de caso, como también en los procesos grupales y comunitarios, el análisis de las historias de vida se convierte en una actividad cotidiana que exige una preparación adecuada en técnicas de investigación y de análisis del discurso.

Siendo la entrevista una de las técnicas más usuales en la labor profesional del trabajador social, parece conveniente que este posea instrumentos adecuados para analizar y comprender en su justo valor el discurso de la población atendida.

Por otra parte, el trabajador social, como también los demás profesionales del campo social, se mueven en un área donde es importante el conocimiento del discurso de los agentes externos de los servicios; discurso que frecuentemente orienta y condiciona los alcances del mismo servicio. En la medida en que su función es colaborar en la conducción de procesos de desarrollo, en los que hay personas involucradas, es necesario que posea un conocimiento crítico y profundo de las formulaciones políticas, planes y programas que sirven de marco a su acción, así como del discurso político de los diversos actores que inciden en su formulación.

Es dentro de este contexto que cobra valor el análisis estructural del discurso, como instrumento de investigación y de análisis de los hechos culturales, y a través de éstos, de los hechos sociales y de las conductas cotidianas de la población atendida.

Por otra parte, como en todos los demás instrumentos de observación y de análisis sociológico, en el discurso nos encontramos ante el hecho de que existen elementos conscientes e inconscientes. Como en todos ellos, la dimensión de los elementos conscientes es menor que la de los elementos inconscientes. Y siendo el discurso el medio más frecuente de comunicación, la importancia del análisis de este elemento es mayor que en los otros casos. Ello convierte el *análisis estructural del discurso* en un elemento imprescindible para la labor del *trabajo social* y para el logro de un análisis integral de la sociedad.

La labor de rehabilitación y la búsqueda de cambios en la sociedad, elementos centrales para el *trabajo social,* debe pasar por una descodificación del discurso de los usuarios de los servicios. En esta labor de descodificación el análisis estructural del discurso se convierte en un poderoso instrumento de apoyo, fácil de manejar y de resultados inmediatos y seguros.

BIBLIOGRAFIA

Greimas, A.J. *Semántica estructural,* Editorial GREDOS. Madrid, 1979 pág. 270-274.

———— . *En torno al sentido. Ensayos semánticos.* Editorial Fragua. Madrid, 1973.

Hiernaux, J. Pierre. *L'Institution culturelle, Presses Universitaires de Louvain (UCL).* Publications de l'Institut des Sciences Politiques et Sociales. Louvain-la-Neuve, 1977.

_____. *Les fonctions affectives des combinatoires institucionnelles*. Section d'Analyse Culturelle, C.S.U.R., Louvain-la-Neuve. 1977.

Lafont, Robert. et Gardes-Madray, Francoise. *Introduction à l'analyse textuelle*, Librairie Larousse. Paris, 1977.

Remy, Jean et Hiernaux J. Pierre. *Utopies et crisis del'Ordre symbolique. Essai d'instrumentation conceptuelle et descriptive en* vue *d'analyses comparatives*. Editions Centre de Recherches socio-religieuses.- Université Catholique de Louvain. Louvain-la- Neuve, 1985.

Wotjak, Gerd. *Investigaciones sobre la estructura del significado*. Editorial GREDOS. Madrid, 1979.

Sonia María Aguilar
Apartado 59 Alajuela
Costa Rica

Pedro Solís
Apartado 59 Alajuela
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 31-38, Junio 1992

LOS ROLES EN LA PRACTICA DIRECTA DEL TRABAJO SOCIAL

Dyalá Fandiño Rojas

Resumen

En este trabajo se analiza la interrelación y la interacción entre roles o papeles sociales que se desarrollan en la escala, micro, media y macro, con el objetivo de concebir y proponer una práctica integrada del Trabajo Social.

Abstract

In this article is analysed the interrelation and interaction between roles and social duties that are developed in the levels micro, middle and macro, with the objective to formulate and propose an integrated practice of Social Work.

I. INTRODUCCION

Este artículo tiene como objetivo identificar la integración de los roles en la práctica directa del *trabajo social* y analizar algunos aspectos de su operacionalización en la misma.

El estudio de los roles tiene gran importancia para comprender la explicación de éstos en el quehacer actual del profesional en esta disciplina, especialmente si se consideran los cambios que han sufrido la teoría, los métodos y las técnicas que fundamentan al *trabajo social;* así como la concepción de la interacción e interrelación que se da en los diferentes niveles de intervención.

Desde esta perspectiva se identifican estos niveles con sus correspondientes tipos de práctica, a partir de la cual se estudia la práctica directa caracterizando el sujeto de intervención, sus propósitos y sus roles.

II. LIMITES DE LA PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

La práctica del *trabajo social* se da en un amplio marco de interacciones sociales, así tenemos intrainstitucionales, interinstitucionales, uni y pluridisciplinarias, interpersonales, con el ecosistema y la más importante la relación trabajador social-sistema cliente. La presencia de este conjunto de interacciones hace necesario establecer las fronteras que caracterizan el ejercicio de la profesión a fin de que el trabajador social pueda reconocer con claridad los límites de su práctica y conservar su identidad en relación con otras disciplinas, con las organizaciones públicas y privadas y con el sistema cliente -ambiente.

Los elementos que permiten fijar los límites son: en primer lugar la definición del sujeto primario de intervención de la profesión, que constituye el sistema cliente de la práctica directa; en segundo lugar los sujetos secundarios de intervención, que posibilitan la práctica directa y que son considerados como prácticas intermedias. Ambas son interdependientes e indispensables. El término sujeto primario y secundario de intervención no define importancia, está relacionado con el fundamento de la profesión. El individuo, la familia, el grupo pequeño y la comunidad constituyen el sujeto primario de la profesión y la atención de éste se considera como la

práctica directa. Los sujetos secundarios son las prestaciones sociales que ofrecen las instituciones públicas y privadas y la formulación de la política social. Ambas se constituyen en una práctica intermedia, considerada así, en función de que posibilitan la atención del sujeto primario.

La identificación de los sujetos de intervención de la profesión contribuyen a definir los niveles de intervención, los tipos de práctica y los propósitos y roles de ésta.

Práctica directa

El sujeto primario de intervención del trabajo social es el individuo en su interacción con otros individuos y con su ambiente cuando se interfiere la adecuación vital de éste a su cotidianidad, afectando la satisfación de sus necesidades y el logro de sus aspiraciones. Si el individuo no supera esta situación con sus propios esfuerzos y recursos, presenta un problema social que requiere de ayuda externa. (Fandiño, 1990: 83).

Propósito de la práctica directa

La atención del sujeto primario constituye la práctica directa del Trabajo Social. Su propósito esencial es *-lograr que la calidad de vida del individuo, familia, grupo pequeño y comunidad sea satisfactoria.-*

El trabajador social interviene mediante acciones de asistencia, rehabilitación, prevención y promoción, a fin de que el usuario obtenga la satisfacción de sus necesidades, el logro de las aspiraciones y la adecuación vital de él consigo mismo, con otros individuos y con su ambiente mediante un proceso de cambio planeado que incluye tanto al individuo como al ambiente. Esto ubica su actuación en un nivel micro.

Sin embargo, su actuación trasciende el nivel, ya que para conseguir los propósitos de esta práctica deben ejecutarse acciones complementarias que corresponden a los niveles de intervención medio y macro. El trabajador social realiza su labor en el contexto de las políticas de la seguridad y el bienestar social, las que se operacionalizan por medio de instituciones y servicios sociales públicos y privados que atienden el nivel micro para lograr metas de promoción, ajuste, participación, justicia y bienestar social. Aquí se presenta la interrelación de política social, unidades ejecutoras de esta política y la población hacia la que va dirigida, por eso se dice que el trabajador social realiza sus acciones en el nivel micro con una perspectiva medio y macro. A continuación se esquematiza esta relación.

Interacción e interrelación de los niveles de intervención en trabajo social

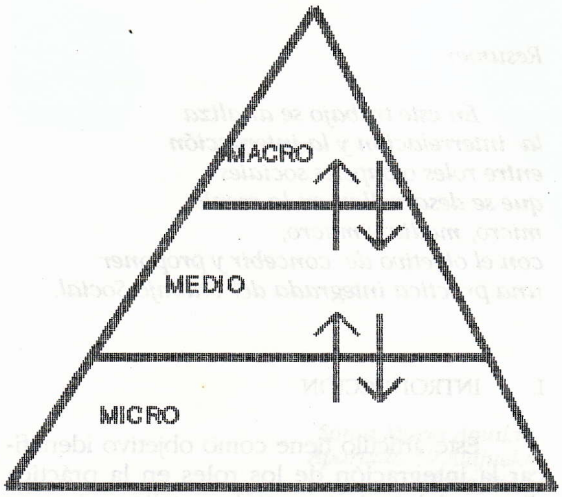

Macro: formulación política social
Medio: planificación y administración de recursos, servicios y oportunidades
Micro: individuo, familiar, grupo pequeño, comunidad

Propósito de la práctica intermedia

Los niveles medio y macro que presenta la pirámide constituyen la práctica intermedia del *trabajo social,* donde los sistemas blanco o de cambio son las prestaciones sociales de las instituciones de bienestar y seguridad social públicas y privadas y la formulación de la política social. Por lo tanto el propósito es

> *influenciar y participar en la formulación de la política social; así como en la planificación y administración de las organizaciones sociales públicas y privadas que ejecutan la política social, a fin de posibilitar la práctica directa.*

Niveles de intervención

Las acciones del trabajador social se realizan en diferentes niveles de intervención, según el sujeto de intervención, como se indica a continuación.

Nivel macro

El sujeto de intervención es la formulación de la política social. La acción del trabajador social se refiere al hecho de influenciarla y participar en su formulación.

Nivel medio

El sujeto de intervención es la planificación y la administración de las instituciones públicas y las organizaciones sociales privadas que ejecutan la política social. La acción está orientada a influenciar y participar en la planificación y administración de programas, proyectos y servicios sociales dirigidos al nivel micro.

Nivel micro

El sujeto de intervención o sistema cliente es el individuo, la familia, el grupo pequeño y la comunidad. La participación del trabajador social está referida a una acción de cambio dirigida a la modificación o transformación de situaciones sociales problema que afectan a este sujeto y que no son suceptibles de resolución por parte del sistema cliente.

Interrelación de los niveles

Cada nivel actúa en función de sí mismo e integrado con los otros en una interrelación e interacción en lo que podríamos identificar como una intervención propia de cada nivel e intervenciones en conjunto y en concierto (Carlson, Lusk y Valverde, 1990) de los otros niveles. En esta forma se constituyen en una unidad de acción donde la atención del sujeto primario del trabajo social (nivel micro) se da en el contexto de instituciones públicas y privadas (nivel medio), salvo en la práctica privada que no se da en éstas, pero se les utiliza como redes de apoyo. Las instituciones y organizaciones mencionadas actúan en concordancia con la política social (nivel macro).

Estos niveles de intervención en su interrelación constituyen una totalidad, pero a la vez, cada uno tiene sus particularidades que lo identifican por lo que es necesario pasar a discriminarlos para una mejor comprensión. Los aspectos a considerar son los siguientes: a- sujetos de intervención (cobertura de interés), b- propósitos esenciales de la práctica y c- acciones del trabajo social en los tres niveles de intervención.

Límites del nivel macro

El objeto de intervención del *trabajo social* en este nivel corresponde a la formulación de la política social.

El propósito de la práctica es -que el trabajador social participe e influencie la formulación de la política social, en el logro de la justicia y bienestar social que sustenten una calidad de vida satisfactoria para la población en general y en particular para los grupos vulnerables-.

Esta participación puede darse desde tres posiciones.

- El trabajador social como ejecutor de la política social desde las instituciones públicas o privadas donde labora.
- El trabajador social como asociado de organizaciones gremiales y
- El trabajador social como miembro de organismos que formulan la política social.

Algunas de las acciones del trabajador social derivadas del propósito del nivel y de la posición del mismo, se relacionan con:

1. Devolver a los niveles medio y macro el conocimiento de la realidad obtenido en el ejercicio de la práctica directa para influenciar las metas de la política social.
2. Influenciar la formulación de la política social. A fin de promover la incorporación en ésta de directrices relativas al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general y en particular de los grupos postergados.

3. Participar en la formulación de la política social. Como miembro de los organismos correspondientes, teniendo presente la obligación del trabajador social de mediar para el logro de condiciones de bienestar y justicia social.
4. Promover cambios en las leyes para mejorar las condiciones sociales de la población.

Límites del nivel medio

El objeto de intervención en este nivel es la planificación y administración de las prestaciones sociales de las instituciones públicas y privadas que ejecutan la política social.

El propósito de la práctica es que el trabajador social participe e influencie la planificación y administración de las prestaciones sociales institucionales. Con el objeto de promover la eficiencia y hacer más humana la operación del sistema de recursos (Pincus y Minahan, 1985: 9). A fin de llenar las necesidades bio-sico-socio-culturales y espirituales y el logro de aspiraciones de la población usuaria.

La participación del trabajador social en este nivel puede concretarse como representante de la institución ante los usuarios de la misma y como defensor del sujeto de intervención de la profesión. Con base en estos fundamentos su acción se refiere a:

- Informar y concientizar a la institución respecto al conocimiento de la problemática social de la población blanco de trabajo social dentro del contexto institucional.
- Influenciar las metas de la institución para conseguir concordancia entre los recursos y oportunidades con las necesidades y aspiraciones de la población.
- Promover la creación, el fortalecimiento, modificación o transformación de programas, proyectos y servicios sociales a fin de adecuar la función institucional a las necesidades de los usuarios dentro del contexto legal de la misma.
- Contribuir a humanizar la prestación de los recursos y servicios institucionales.
- Promover la eficiencia y suficiencia de los recursos formales en la solución de las necesidades y el logro de aspiraciones del sujeto de atención del trabajo social.
- Promover una visión holística en la formulación y administración de programas, proyectos, servicios sociales y oportunidades.
- Representar la defensoría de los derechos individuales y colectivos del sistema cliente, como parte de una obligación fundamental del trabajador social.
- Representar a la institución ante los usuarios. Esto implica la obligación de mantener las normas de la institución y de trabajar dentro de su particular estructura de gobierno. (Davison, 1985: 137). Sin violentar la calidad profesional del servicio y los principios éticos.

Límites del nivel micro

El sistema cliente del trabajo social en este nivel es el individuo, familia, grupo pequeño o comunidad en problema social no resuelto por el mismo.

Su propósito es que las personas que componen el sistema cliente desarrollen conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan propiciar y fortalecer su crecimiento y participar en la prevención y resolución de problemas para enfrentar con éxito las tareas de vida cotidiana. (Fandiño, 1990: 83)

El trabajador social con la participación del sistema cliente(usuario), desarrolla una práctica clínica y no clínica para lograr el propósito del nivel, como se indica a continuación:

- Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de las personas que forman el sistema cliente para que éstos puedan participar en la prevención de problemas y en la promoción de su calidad de vida.
- Promueve el logro de las aspiraciones del sistema cliente.
- Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas de los

integrantes del sistema cliente para que éstos participen en la resolución del problema una vez presentado y en la rehabilitación a partir de las secuelas producidas por éste.
- Promueve el conocimiento y uso eficiente de los recursos apropiados para la satisfacción de las necesidades y el logro de las aspiraciones y expectativas.

El propósito de la práctica en el nivel micro y de las acciones que ejecuta el trabajador social facilitan la identificación de algunos roles que éste desempeña y que pueden ser específicos del nivel o comunes a dos o todos los niveles.

III. ROLES QUE DESEMPEÑA EL TRABAJADOR SOCIAL EN LA PRACTICA DIRECTA

Este trabajo se refiere a una exploración inicial del tema, a modo de ejemplo, se presentan algunos roles que ejecuta el trabajador social en la práctica directa. Comprende aspectos básicos respecto a los requerimientos para la selección del rol o los roles y las características que los identifican tales como naturaleza del problema, tipo de cobertura que atiende, objetivos del rol, participantes en la acción, formas y estrategias de abordaje.

Rol de mediador

Con frecuencia, en el ejercicio de la profesión, al trabajador social se le presentan situaciones de partes en conflicto que no han encontrado una forma de llegar a una conciliación de intereses para la solución de éste, tales como, marido y esposa en la definición de guarda y crianza en un proceso de separación; padres e hijos adolescentes definiendo su identidad, miembros de un mismo grupo con intereses no conciliados, grupos de la comunidad afectados por diferentes metas. Cuando las partes en conflicto tienen intención de solucionar sus desavenencias, reconocen su incapacidad para lograrlo y aceptan la necesidad de un mediador, en nuestro caso un trabajador social, puede seleccionarse este rol.

En el rol de mediación se identifican dos componentes: los negociadores o partes en conflicto y el trabajador social como parte mediadora. La posición de este último es de neutralidad. Sin embargo, esta neutralidad no debe ser contraria a la obligación del trabajador social de defender y asegurar los derechos y beneficios del sistema cliente. Es un asunto de principios relativo a la ética. Por lo tanto, para definir la selección de este rol, la valoración del problema debe ser muy clara en este sentido y debe excluir la necesidad del uso de los roles de defensor y de árbitro.

La acción de mediación del trabajador social tiene como fin mejorar la comprensión entre las partes en conflicto facilitándoles una comunicación clara y un espacio de reflexión acerca del diferendo para lograr el objetivo de pactar respecto a los desacuerdos y así reducir tensiones entre los contendientes. Para esto utiliza estrategias y técnicas apropiadas, como la información, la reflexión, la negociación, el pactar entre partes.

Rol de defensor

Los derechos y beneficios que tiene la gente pueden estar estipulados en leyes tales como la constitución política de un país, códigos, por ejemplo de familia y otros, también se encuentran considerados explícita o implícitamente en la política social e institucional. Cuando estos derechos y beneficios se ven amenazados estamos ante una situación que amerita la aplicación del rol de defensor. Este rol puede ser seleccionado cuando la valoración del problema indica que existe un área de conflicto entre el sistema cliente y una persona o grupo de personas que ostentando la autoridad y el poder para la toma de decisiones afectan los derechos o beneficios del sistema cliente. Lo que implica la existencia de un adversario para el sistema cliente. En estas circunstancias, es importante establecer ¿en qué caso asume el trabajador social la atención de la situación? Cuando la capacidad de resolución de problemas del sistema cliente no es suficiente para superar el conflicto y cuando su vulnerabilidad requiere de apoyo.

La responsabilidad del trabajador social en el ejercicio de este rol es la acción de proteger y defender los derechos y beneficios de los miembros del sistema cliente, cuando éstos son violados, omitidos o cercenados.

Para cumplir el objetivo del rol este profesional ejecuta acciones de información, de persuación, de negociación, de pactar, así como el uso de técnicas de presión, y otras, dependiendo de la naturaleza y alcances del problema, la condición del usuario y la del adversario, respecto a autoridad, poder y vulnerabilidad. Su meta está dirigida a la defensa de individuos, familias, grupos y comunidades. Por ejemplo:

- la marginación de niños discapacitados de la enseñanza ordinaria, en ciertas escuelas.
- la discriminación de algunas familias en necesidad, de un programa de ayuda social, por razones políticas, religiosas o simplemente personales.

El ejercicio de este rol se considera como uno de los deberes fundamentales del trabajador social, los códigos de ética lo incluyen expresamente como un principio ético.

Rol de consejería

Cuando el sistema cliente tiene dificultad para tomar decisiones respecto a situaciones de vida cotidiana, tales como un cambio de trabajo, cómo tratar con un adolescente aspectos de su sexualidad, cómo priorizar la cobertura de necesidades, estamos ante un espacio propicio para la aplicación del rol de consejería.

Las dificultades del sistema cliente en la resolución de problemas puede darse, entre otras circunstancias, por falta de una adecuada información, por falta de metas claras, por imposibilidad de identificar las prioridades para la resolución de problemas, por falta de habilidad en la toma de decisiones, por lo tanto, la labor del trabajador social está orientada a dar información adecuada, a facilitar el proceso de reflexión acerca de una determinada situación, a clarificar las metas del sistema cliente, a capacitarlo para que identifique y priorice alternativas de resolución de problemas y a promover el desarrollo de procedimientos para la toma de decisiones.

Es usado en todas las coberturas del nivel micro (individuo, familia, grupo pequeño y comunidad).

Rol de educador

Cuando la valoración del problema indica que existen deficiencias reales o potenciales por parte del sistema cliente para cumplir con las demandas de la vida cotidiana está indicada la selección del rol de educador para el abordaje de la situación. Por ejemplo: en el caso de deficiencias reales, podría referirse a padres con un mal manejo del rol de autoridad en el proceso de independencia de los hijos. La segunda situación de deficiencia potencial, podría referirse a la administración del presupuesto doméstico por una ama de casa que se inicia en este rol sin conocimientos al respecto.

La primera circunstancia se refiere al problema que surge en el ejercicio de un rol, o sea cuando la persona ocupa una determinada posición; la segunda se refiere a deficiencias potenciales en el desempeño de habilidades sociales cuando la persona ocupa una nueva posición para la cual se requieren habilidades y destrezas específicas. Las acciones del trabajador social se dan con un enfoque asistencial-preventivo en el primer caso y preventivo en el segundo.

El objetivo es que el sistema cliente ejecute las tareas de vida cotidiana eficientemente para lo cual el trabajador social promueve un ejercicio adecuado del rol del sistema cliente mediante el desarrollo de habilidades y destrezas sociales y la adquisición de conocimientos pertinentes a la situación. Para el desarrollo de estos conocimientos y habilidades sociales, es necesario que al sistema cliente se le suministre información relevante, pertinente, concisa y clara que les permita el conocimiento reflexivo de su situación y que se le facilite el desarrollo de habilidades sociales para superar las deficiencias en la ejecución de los roles de vida cotidiana.

Rol de facilitador de recursos, servicios y oportunidades

Las organizaciones públicas y privadas que existen a nivel local, regional o nacional proveen recursos, servicios y oportunidades a la población. Algunas veces, el sistema cliente por falta de conocimientos, habilidades, destrezas, dishabilidad física o mental es incapaz de procurarse estos recursos, servicios y oportunidades cuando los necesita. En esta

situación está indicada la selección del rol de facilitador. Su objetivo es vincular a la gente con la fuente proveedora de recursos, servicios y oportunidades que les permite cumplir con las tareas de vida cotidiana. Para esto el trabajador social informa al sistema cliente sobre la existencia de recursos, servicios y oportunidades relativos a su necesidad, negocia la concesión de éstos y capacita al usuario para que sea efectivo en el consumo de los mismos. Lo anterior implica que el trabajador social sea un experto conocedor del sistema de bienestar social y seguridad social.

Este rol es utilizado en las diferentes coberturas del nivel micro. La acción está referida a una interrelación con las diferentes redes de apoyo utilizadas en la satisfacción de necesidades y el logro de aspiraciones del sistema cliente, para asegurar al cliente que reciba la ayuda requerida en el momento oportuno, según los recursos que tienen las redes de apoyo.

Según Connaway y Gentry, existen cuatro estrategias que pueden ser utilizadas para el logro de las metas del rol, éstas son, la referencia, la provisión de recursos, la creación de recursos y la coordinación de éstos. Para la aplicación de estas estrategias el trabajador social debe negociar, pactar entre partes, dar información, promover el desarrollo de habilidades para uso eficiente de los recursos y servicios.

En este rol juegan un papel muy importante tres aspectos, a saber, las necesidades de los usuarios, la disponibilidad de recursos de las instituciones públicas y privadas, la utilización de los recursos informales. Los dos primeros aspectos definen la elegibilidad para la concesión del derecho o del beneficio.

El rol de facilitador es básico cuando el trabajador social se ubica en instituciones proveedoras de recursos y servicios sociales. O puede ser complementario en instituciones donde su acción es terapeútica, de prevención y/o de promoción. Ayuda al trabajador social a maximizar su competencia profesional en tareas complejas.

Tiene gran importancia en emergencias públicas por desastres.

CONCLUSION

La interrelación y la interacción de los niveles micro, medio y macro nos lleva a concebir una práctica de *trabajo social* integrada. Esta se da en función del sujeto primario de la profesión identificado como individuo, familia, grupo pequeño y comunidad y constituye la práctica directa (nivel micro). Los niveles medio y macro corresponden a la práctica intermedia y se refieren a la formulación de la política social y a las instituciones públicas y privadas que la ejecutan y que dan sustento a la práctica directa.

Esta última se desarrolla con base en un proceso metodológico convergente para las diferentes coberturas que atiende. En este proceso los roles son seleccionados a partir de la valoración del problema y, en la etapa de ejecución, éstos juegan un papel importante en la consecusión de las metas de cambio planeado.

BIBLIOGRAFIA

Barker, Robert L. *The Social Work Dictionary.* Editorial National Association of Social Workers, Marylan, 1987.

Connaway, Ronda and Gentry, Martha E. *Social work practice.* Editorial Practice Hall, New Jersey, 1988.

Davison, Evelyn H. *Trabajo social de casos* . Editorial Continental S. A., novena impresión, México, 1985.

Fandiño, Dyalá. "Convergencias teórico metodológicas de la práctica del Trabajo Social". En: *Revista de Trabajo Social.* nº 34, Año 14, Mayo 1990, Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica.

Lusk, Mark; Carlson, Leslie; y Valverde, Luis. "Un modelo de práctica integrada en Trabajo Social". *Revista de Trabajo Social.* nº 32, Año 13, Junio 1989, Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica.

Montero, Maritza. *Normas, roles y posiciones sociales.* Editorial Trillas, cuarta reimpresión, México, 1984.

Pincus, Allen and Minahan Anne. *Social work practice: Model and method*. Editorial F.E., Peacock Publishers Inc. Illinois, Sixteenth printing, 1985.

Salazar, José Miguel, otros. *Psicología social*, Capítulo Montero, Maritza. "Normas roles y posiciones sociales." Editorial Trillas, cuarta reimpresión, México, 1984.

Dyalá Fandiño
Fax 32-02-36
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa rica
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 39-42, Junio 1992

ESTUDIO DE CASO: UNA OPCION PARA EL TRABAJO SOCIAL

Marjorie Smith Venegas

Resumen

El artículo pretende dar una visión sistemática de como abordar el estudio de casos para que el trabajador social logre aumentar la eficiencia de la atención individual. Expone las siete etapas vitales del estudio científico de casos al cual señala como propio pero no exclusivo del Trabajo Social.

Abstract

This article pretends to give a systematical view to approach the case studies, in order to increase the efficiency of the individual attention by the social worker. States the seven essential stages of the scientific case studies, which is pointed out as the proper but not exclusive method of Social Work.

INTRODUCCION

La técnica de caso, que ha sido en épocas vituperada y marginada, y en otras elevada a su máximo esplendor, sigue siendo importante y necesaria, sigue representando la génesis y el eje central del diario quehacer del trabajador social.

Tal vez por ser una técnica tan utilizada, a veces se menosprecia su valor como forma científica de investigación. La condición de "masividad" en los problemas sociales de América Latina, nos lleva a creer, erróneamente que el estudio de casos es inoperante.

Por supuesto, que a veces hay inoperancia en los resultados, pero tal vez esto se debe más a una mala utilización del método que a la efectividad del mismo.

Como todo método el estudio de casos debe de seguir ciertas reglas. Si no se tiene bien definido el problema, el *trabajo social* se arriesga a dar vueltas en redondo y a proponer soluciones falsas que no resolverán la situación conflictiva.

Ante tal situación, este artículo pretende presentar las etapas a seguir para analizar un caso, y resaltar la importancia de seguir un proceso lógico y sistemático para tomar una decisión, ya que en el contexto de un desarrollo social creciente, todo procedimiento técnico y administrativo debe ser acelerado para que cumpla con los requisitos de eficiencia esperados.

Para imprimir una aceleración al estudio de una situación social individual (o familiar) es necesario establecer un orden, que sin limitar la capacidad creativa del trabajador social,

le facilite la toma ordenada de datos que serán insumo del diagnóstico social. Dicho en otras palabras, se trata de facilitar el proceso de investigación y diagnóstico para la toma de decisiones adecuadas, o sea el planteo de un tratamiento eficaz.

Para el *trabajo social,* el estudio de caso ha representado un gran esfuerzo. " Hacer un caso" como usualmente se dice, representa un gran reto, a pesar de que desde la génesis de la profesión, el trabajo de caso ha sido omnipresente.

Esa génesis de corte benéfico debió ser dirigida al individuo, pues si la idea es "ayudar al prójimo", éste se materializa en un ser humano particular.

Por supuesto, la evolución de la profesión llevó a estructurar otras estrategias de trabajo a nivel colectivo, que permitían ampliar y magnificar esa ayuda ofrecida. La evolución continua y los diferentes momentos históricos, han traído y llevado el trabajo de casos por caminos, a veces, muy tortuosos. Esta situación ha obligado a realizar constantes revisiones de qué es y cómo lograr una mayor efectividad del trabajo de caso.

¿QUE ES UN CASO?

Un caso es un conjunto de hechos que se concentran en un momento o en un individuo dando así una fisonomía específica y que necesita de ser tratada y conocida en todas sus particularidades. Bien puede tratarse de una situación que afecta a una persona, a una familia o a otro grupo primario. Esto no excluye la posibilidad de que hablemos de caso al referirnos a un conglomerado mayor que podría ser un grupo en una oficina, una comunidad y hasta una nación.

La forma de abordar el análisis de casos depende de la disciplina que lo tome, que en última instancia es la que va a orientar el tipo de soluciones a ofrecer. Sin embargo, sea cual sea el problema, todo análisis de casos debe ser metódico. En otras palabras al abordar sistemáticamente un caso, se pueden encontrar los hechos pertinentes de una situación y de esta manera, las estrategias de solución resultarán ser las apropiadas y por tanto efectivas. Un análisis metódico deberá seguir una serie de etapas, que van desde evaluar la situación en una primera entrevista, hasta la toma de decisiones, una vez seleccionados los factores de relevante influencia en la situación, y de haber analizado sus interrelaciones.

ETAPAS DEL ESTUDIO DE CASO

Se pueden definir siete etapas en el proceso de analizar un caso. Cada una de ellas contiene una serie de acciones que procuran que su conclusión desemboque en el inicio de la siguiente, con el propósito de obtener una visión de integralidad.

1era. Etapa: Evaluar la situación

Al primer contacto con un "caso" es de primer orden determinar si presenta condiciones tales que favorezca la investigación.

Por lo general ni la persona (o personas) involucrada(s), ni el trabajador social, tienen claro a que se debe la disfunción y cuales serán los caminos para encontrarle solución. Existen, por lo general, una gran gama de datos, de los cuales unos son pertinentes para el análisis de caso, ya que lo influyen directa o indirectamente, pero otros son tan sólo tangenciales.

Por esta razón es importante hacer una primera identificación de los datos, para obtener una idea clara de los hechos pertinentes, los secundarios y la relación entre ellos.

Para lograr esta distinción, es preferible que el trabajador social haga un resumen, en sus propias palabras, basándose en los resultados de la (o las) entrevista(s) inicial(es). En este resumen, se incluyen los hechos que influyen directamente en el problema agrupándolos sistemáticamente. Este procedimiento dará base para la comprehensión general de la situación y ayudará a definir el problema central.

2da. Etapa: Delimitar el problema

Al lograr una definición del problema central, el trabajador social podrá concentrarse con más facilidad sobre los puntos más importantes y resolver el problema de una manera eficaz.

El problema se identificará, leyendo con atención los datos que ha dado el paciente. A

veces es necesario hacer varias lecturas para poder extraer el problema central.

Es importante plantearse las preguntas de ¿quién es el responsable de la situación? ¿Cómo se ha desarrollado esa situación? ¿Qué elementos se relacionan más con la situación? Este tipo de preguntas ayudará a encontrar el problema central, y por lo tanto, a proponer acciones justificadas y tendentes a su solución. En otras palabras, el diagnóstico preliminar del problema es indispensable, pues de no tenerlo bien claro puede diseñarse un plan de trabajo equivocado, que resulte costoso a la institución desde el punto de vista económico; y al paciente desde el punto de vista moral.

Si el diagnóstico es oscuro e impreciso puede generar una gran confusión durante la aplicación del tratamiento, y por supuesto se corre el riesgo de no prestar atención al problema real.

3era. Etapa: Recopilar los hechos pertinentes

Alrededor del problema central hay siempre una gran cantidad de hechos con diferente grado de importancia; es necesario acomodarlos todos en orden de importancia, ya que en ellos reside la capacidad resolutiva del tratamiento. Tal vez esta etapa resulte muy cansada. Muchas veces el caso no provee los hechos y los datos que serían necesarios para responder a las preguntas que fueron propuestas en la segunda etapa. Es aquí donde el trabajador social debe buscar información fuera del caso en sí mismo, o trabajar con ausencia de datos, pero haciendo constar que hay elementos desconocidos en el análisis.

El buen juicio y la lógica juegan un papel preponderante en el proceso de toma de decisiones. Este juicio y esta lógica, la obtiene el trabajador social de su conocimiento teórico (formación académica) y de su experiencia adquirida a través de las prácticas universitarias y los diferentes espacios laborales.

4ta. Etapa: Análisis de los hechos

Cuando ya se han reacomodado los hechos, se procede a analizarlos para tener bases para la toma de decisiones. Como ya se dicho, ciertos hechos o datos serán más significativos que otros. Entonces en esta cuarta etapa el trabajador social procede a clasificarlos de tal manera que se facilite atacar el verdadero problema y llegar así a la solución satisfactoria. Este es un momento de reflexión minuciosa, en el cual es imprescindible separar lo que es verdaderamente un hecho y lo que es una opinión basada en el juicio de cualquiera de los participantes.

El diccionario de Larousse define la palabra "hechos" como aquello que es verdadero o real. Por lo tanto una decisión basada en hechos será más pertinente, que una que se base en opiniones personales o subjetivas.

La puesta en orden de todos los hechos y la evaluación de los mismos ayudarán a hacer un diagnóstico final y a prever el plan de tratamiento adecuado tanto a la situación como a los recursos. En otras palabras poder examinar las diferentes soluciones posibles al problema.

5ta. Etapa: Evaluación de opciones de solución

El hecho de tener que tomar una decisión implica que existen diferentes caminos para solucionar una situación problemática. Cada una de esas posibilidades de solución deben de ser evaluadas. Dicha evaluación permite, por un lado apartar el aspecto cualitativo del problema y establecer el tinte específico de una atención y solución de Trabajo Social. Un examen minucioso de los hechos presentados en el caso, va a revelar la concurrencia, más o menos intensa, de condiciones desfavorables. Esto permite identificar con mayor precisión el máximo de opciones posibles. Es importante recalcar que sin los factores pertinentes, el trabajador social tendrá mayor tendencia a tomar una decisión errónea, es decir a buscar la disminución de condiciones secundarias, a pesar de mantener el problema principal.

6ta. Etapa: Estudiar los pro y los contra de cada solución y evaluar los resultados

Las etapas presentadas hasta aquí tenían como principal objetivo evaluar las mejores posibilidades de solución del problema. Hasta aquí se ha considerado que el trabajador social debe preocuparse de trazar una historia y un conjunto de circunstancias que ha llevado a la presente situación.

A partir de este momento, la preocupación se desplaza hacia el futuro. Esto quiere

decir que si ya se ha decidido la mejor opción de solución, debe plantearse los pasos a seguir para hacerla realidad, en otras palabras definir el tratamiento social que se dará a la situación. En este momento es de gran ayuda plantearse preguntas como ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la opción seleccionada? ¿Será muy difícil de llevar a cabo? ¿Será muy costosa? De la calidad de respuestas depende la efectividad del tratamiento. Si se han considerado bien todos los hechos y se han valorado correctamente las opciones de solución, las posibilidades de resolver la situación problemática son reales y habrán respuestas positivas a las preguntas:

¿Las informaciones son completas?

¿Fue objetiva la evaluación de los hechos?

¿La interpretación se basó en los datos y hechos presentados?

¿Las otras opciones eran menos aptas al problema?

7ma. Etapa: Llevar a cabo el tratamiento planteado

Como ya se ha dicho, el tratamiento se deriva en su totalidad del análisis de los hechos presentados. Si al llegar a esta etapa falta información, se debe revisar todo el proceso, pues significa que hay etapas inconclusas.

Sin pretender entrar en lo que sería tema de otro artículo: "El tratamiento social", es necesario recordar que la información incompleta o parcializada conduce inevitablemente a errores en la búsqueda de soluciones, ocasionando problemas, tal vez irreparables, en la persona atendida, y pérdida de confianza y presupuesto a la institución.

CONCLUSION

El método de caso, aunque sea una de las formas de abordaje más utilizada por el *trabajo social,* es también practicada por diferentes disciplinas con el objeto de estudiar a profundidad y en un momento dado, una situación problema.

Presenta la limitación de no facilitar a la solución encontrada, un grado de generalidad aplicable a otras situaciones semejantes. Sin embargo, es la mejor forma de encontrar la solución al problema estudiado.

El sistema de seguir etapas sucesivas que vayan aumentando la información y así dando elementos para diagnosticar y tomar una decisión, es el mejor método y el más objetivo.

Por supuesto, que el procedimiento puede resultar un poco largo, y sobre todo cuando el trabajador social tiene la tarea de hacer este tipo de análisis a varias situaciones en forma simultánea. La alternativa es aprovechar las características comunes que están presentes en la mayoría de los casos, y de esta manera ofrecer un diagnóstico de base, para solamente tener que destacar las diferencias que son las que definirán el tratamiento a aplicar.

De cualquier manera, la concepción didáctica del trabajo de caso, puede acomodarse a las necesidades institucionales, siempre tratando de no desvirtuar demasiado el método, para evitar que se transforme en una sola recopilación de datos que carezca del sello del color del cristal de la disciplina bajo la cual se realiza el proceso de investigación.

BIBLIOGRAFIA

Bergeron, Pierre. *La gestion moderne - Théorie de Cas.* 2éme. édition, Gaitan Morin, Québec 1989. 561 pags.

Varios. "Apuntes para el estudio de casos". Inédita. San José Costa Rica. 30 pags.

Catalán, Hilda. *Trabajo Social.* Editorial Universidad de Chile, Santiago 1972. 85 pags.

Marjorie Smith
Caja Costarricense de Seguro Social
Apartado 10105 San José
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 43-50, Junio 1992

LOS INICIOS DEL TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA: EL PADRE HERRERA

Luis Alberto Valverde Obando

Resumen

Se exponen algunos antecedentes de la Escuela de Trabajo Social, y a manera de merecido reconocimiento, se dedica principalmente el artículo, al ilustre pionero de la profesión, el Presbítero Francisco Herrera de quien se incluye una entrevista. Ella permitirá salvar las ideas de este gran precursor cuyas enseñanzas continúan vigentes.

Abstract

Some antecedents of the Social Work School are exposed, and as a merely acknoledgment, the best of the article is dedicated to the distinguished pioneer of the profession, presbyter Francisco Herrera, to whom an interview is included. It will let to save the ideas of this great precursor whose instruction continues in force.

INTRODUCCION

La reflexión sobre la evolución del quehacer y de lo que es hoy día el *trabajo social* lleva, indiscutiblemente, a plantear que en el mundo moderno, el hombre sigue y continuará siendo el principal sujeto de la intervención profesional, independientemente de la dimensión en que se observe: micro, mezzo o macro (v. Carlson, *et al.*, 1989).

Aunque hoy parece estar lejano aquel tiempo en que para el desarrollo de las actividades en *trabajo social* se requería de "un buen corazón", "la buena voluntad" y "deseo de hacer el bien a los demás"; estos elementos virtuosos fueron algunos de los principales contribuyentes a la aparición de las "visitadoras sociales" (antiguo nombre que se daba a las trabajadoras sociales) y de la fundación de la Escuela de Trabajo Social en Costa Rica. En este contexto, y con motivo de la celebración del *Cincuentenario de la Fundación de la Escuela de Trabajo Social,* con este artículo se pretende hacer un breve recorrido retrospectivo sobre el desarrollo inicial que configuró y consolidó una auténtica Unidad Académica y centro formador de profesionales que prestan servicios actualmente disfrutados por miles de costarricenses. Debe agregarse que en otras ocasiones el autor de este artículo ha tenido oportunidad de expresar algunas ideas sobre el origen del *trabajo social* en el país y de las perspectivas para su desarrollo (Valverde, 1988); sin embargo, debe decirse que la Escuela actual es producto irrefutable de un preciado legado dejado por ilustres pioneros de la profesión en el medio local. El esfuerzo y contribución de estos pioneros -muchas veces caídos en el olvido- no pueden ser negados ni minimizados. A todos ellos se debe, de una u otra forma, la consolidación de la Unidad Académica de Trabajo Social existente en Costa Rica. Por ello, a manera de reconocimiento y agradecimiento el propósito fundamental del presente artículo es el de exponer algunas notas sobre un ilustre contribuyente,

cuyo humanismo, sensibilidad, inteligencia, empatía y sentido cristiano, lo llevaron a luchar desde el aula universitaria, marcando y arando tenazmente surcos en la inteligencia humana para contribuir a atender -en mejor forma- los problemas suscitados por las necesidades humanas y por el desarrollo de una sociedad integrada por diversidad de componentes y situaciones: el Presbítero Francisco Herrera Mora. Antes de ello, para contextualizar las acotaciones sobre "el Padre Herrera", dediquemos algunas líneas a la Escuela de Trabajo Social.

LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL EN COSTA RICA

Como profesión, el trabajo social nació en el país como un imperativo de la acción social dirigida a la atención de los individuos y grupos sociales costarricenses en condición de desventaja económica, social, política y cultural en el interior de la sociedad, principalmente los grupos sociales populares, que en su conjunto y desde la perspectiva teórica moderna vienen a constituir el objeto-sujeto actual de la profesión (Valverde, 1988: 3).

La Escuela de Trabajo Social se fundó el 18 de marzo de 1942 como una entidad de carácter privado no universitario, pero que contaba con el apoyo de importantes instituciones estatales. Tal es así que para el financiamiento inicial de la mencionada Escuela éste provenía de una matrícula de cien colones de cada estudiante y el aporte adicional brindado por las instituciones estatales: Patronato Nacional de la Infancia (PANI), y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Merece destacarse que la creación de esta importante entidad educativa, la Escuela de Trabajo Social, coincide con trascendentes movimientos sociales que ocurren en los años cuarenta y que dan pie al análisis sociológico alrededor de la creación de la Escuela, así como de la intencionalidad de sus creadores. Cercano a la fundación de la Escuela se encuentra la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social (1940), creación de la Universidad de Costa Rica (1940), promulgación del Código de Trabajo, y particularmente de su capítulo V de Garantías Sociales (1943), lo mismo que importantes movimientos sociales populares que presionan por mejores y mayores prestaciones para los sectores mayoritarios y menos favorecidos de la sociedad (Valverde, 1988: 3). Según el Padre Herrera,

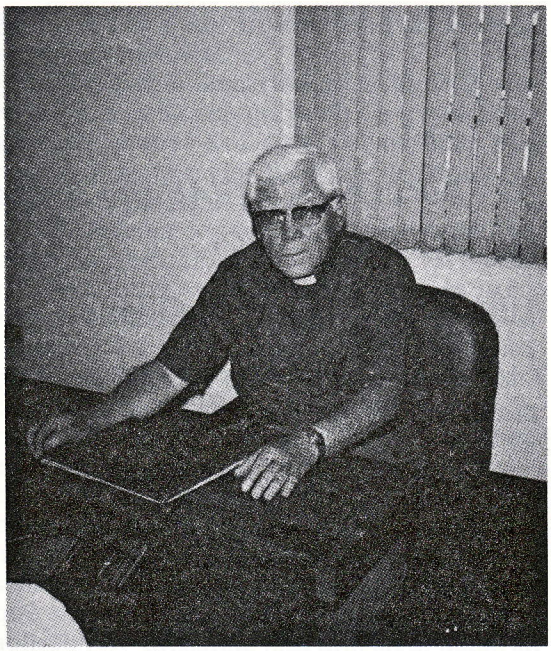

Padre Herrera. Ex-director de la Escuela de Trabajo Social.

> *al analizar la evolución del Servicio Social en los países subdesarrollados, se verifica que el Estado paternalista, que coincide con los orígenes del Servicio Social, es factor condicionante para el montaje de instituciones que propugnan por solucionar los problemas a través de programas asistenciales de carácter inmediato, el cual marca y define las organizaciones particulares de asistencia* (Herrera, 1970: 3).

Así planteado, no es extraño que en los años de su nacimiento, la Escuela y los estudiantes en vía de formación, "los servidores sociales", legitiman ambos su existencia en virtud de la demanda real y potencial en las instituciones estatales que requieren de servidores sociales: la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y sus hospitales, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Ministerio de Salubridad Pública (hoy Ministerio de Salud) y

los hospitales a cargo de la Junta de Protección social de San José (JPS).

Fundada en 1942, la Escuela tuvo como su Primer Consejo Directivo al siguiente:

Director: Lic. Héctor Beeche Luján, abogado.
Sub-director: Lic. Oscar Barahona Streber, Abogado-economista.
Secretario: Lic. Abel Gutiérrez Alvarado, abogado.
Representante de la CCSS: Dr. Oscar Padilla Castro, médico.
Representante del PANI: Sr. Rodrigo Méndez Soto
Representante de la Secretaría de Salubridad Pública: Sr. Pablo Luros.

Aunque la Escuela fue creada inicialmente como una institución educativa de carácter privado, la idea fundamental por la que se creó fue la de prestar una serie de importantes servicios sociales en las instituciones públicas de bienestar social del país, principalmente la Caja Costarricense de Seguro Social.

Un problema específico que se planteó a la naciente Escuela fue la necesidad de otorgar un título o diploma académico que fuera reconocido oficialmente; de ahí que dos años después de su fundación (1944) se adscribió a la también naciente Universidad de Costa Rica (UCR). Así, en 1947 se integró como Departamento de la Facultad de Ciencias Económicas, y es aquí cuando el Primer Director nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica pasó a ser el Presbítero Francisco Herrera Mora, quien duró en ese cargo de 1947 a 1972. Ahora bien, debe anotarse que el primer Director de la Escuela fue el propio fundador, Lic. Héctor Beeche Luján (abogado), quien fungió en ese cargo por varios años. Luego fue sustituido por el Dr. Santi Quirós Navino (abogado) que también ocupó el cargo por poco tiempo y hasta la llegada del Padre (F. Herrera).

EL PADRE HERRERA, PENSAMIENTO Y ACCION EN LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

El Presbítero Francisco Herrera Mora, *-el Padre Herrera-* como lo llamamos muchos de sus antiguos alumnos quienes sentimos una inmensa gratitud, aprecio y afecto por él, merece mucho más que una semblanza. Sin embargo, con motivo de la celebración del medio siglo de existencia de la Escuela que él solidificó en sus cimientos, es oportuno referirse al Padre para que sus ideas y energía vital por el desarrollo de la profesión sigan latentes, como sabia enseñanza y legado de un gran maestro para las nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social y en Ciencias Sociales.

Para conocer más sobre "el Padre Herrera", el autor le hizo una entrevista a finales de 1991 que a continuación se transcribe:

Luis Valverde **(L.V.).** Quién es el Padre Herrera?
Presbítero Francisco Herrera **(P.F.H.)*** –Soy costarricense. Nací en Escazú en octubre de 1915. Mis padres fueron Francisco Herrera y Claudia Mora.

–Los estudios los cursé así: Primaria en la Escuela de Escazú, de primero a sexto grado. Secundaria: Colegio Seminario, de donde salí hace 60 años. Luego pasé al Seminario Mayor donde me ordené sacerdote. Después, Monseñor Sanabria pensó en mandarme a estudiar ciencias sociales en 1938 a la Universidad Libre de Bruselas, pero la guerra estalló en 1939. Así tuve que dedicarme a esperar. Después de mucho esperar, en 1945 me fui a la Universidad Católica en Washington,D.C., EUA. Ahí saqué el Bachillerato Universitario. Después, en esa misma Universidad, estudié Ciencias del Hombre y saqué una Maestría en esa disciplina. Todavía insatisfecho me inscribí posteriormente en la Escuela de Trabajo Social y obtuve una Maestría en Trabajo Social.

L.V. –Cómo fue que Ud. se incorporó a la Escuela de Trabajo Social?

P.F.H. –Estando todavía en Washington como estudiante fui nombrado profesor de la Escuela de Servicio Social que había fundado don Héctor Beeche. Era una escuela privada, sin ningún nivel académico, que era financiada

* Ex-Director de la Escuela de Trabajo Social. Actual Profesor Emérito de la Universidad de Costa Rica. Lugar Curia Metropolitana, miércoles 6 de noviembre de 1991. Entrevistador: Dr. Luis A. Valverde Obando.

por la CCSS y el PANI para formar su propio personal en el campo social. Recuerdo que entre la lista de personas importantes de esa recién fundada Escuela estaban Don Luis Alberto Monge Alvarez (Presidente de la República 1982-1986), el Lic. Armando Arauz Aguilar (Vice-Presidente de la República 1982-1986) y el Lic. Enrique Benavides, distinguido penalista y periodista costarricense ya fallecido.

L.V. –Qué puede decir de esa Escuela?

P.F.H. –Cuando llegué a la Universidad en 1947, la Escuela tenía 26 alumnos, y estaba anexa a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. No había títulos ni nada, era una situación muy extraña. Al incorporarme en 1947 a la Escuela de Trabajo Social, y por ende a la Universidad, comencé a trabajar con la ayuda de los otros profesores de la Escuela y conseguimos un título profesional de Servidor Social para los alumnos, después de haber completado el curriculum establecido. Estando anexos en una forma semi-académica a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el curriculum cambió un poquito, pues el estudiante debía tomar una columna vertebral existente en la Facultad mencionada, más las asignaturas especiales de la Escuela. Entonces se sacaba una Licenciatura en Ciencias Económicas y Sociales con especialización en Servicio Social. A mí no me gustaba esa licenciatura porque había que tomar algunas asignaturas que no eran propias de la profesión. Entre algunos de los graduados que recuerdo con ese título están María Luisa Echeverría, Doña Betty Sáenz, María de los A. Ramírez y José Luis González, que fueron posteriormente profesores de la Escuela.

En los años 60 tuve algunos roces con Emma Gamboa, -aunque éramos muy buenos amigos- porque ella estaba propiciando una Escuela de Orientadores, que finalmente se fundó. A raíz de ello presenté un curriculum exclusivo para la licenciatura con prácticas, exámenes de grado y todo lo demás. Así obtuvimos una licenciatura independiente en Servicio Social, y la Escuela se integró a la nueva Facultad de Ciencias Sociales.

L.V. –Cuál fue la idea de humanismo que Ud. manejó cuando estuvo en la Escuela?

P.F.H. –Nosotros teníamos un concepto muy claro de la dignidad de la persona y del desarrollo humano. El enfoque de la persona era total. De acuerdo con eso hacíamos mucho énfasis en el *método de caso* partíamos del postulado científico de que *el hombre es diferente, que todos somos diferentes; no hay doble sino que todos somos diferentes, hasta los hermanos siameses son diferentes. El hombre no nace por generación espontánea, el hombre nace uno a uno y es perfectible.* Por ello, como todos somos diferentes se necesita un trato diferente, sea él delincuente, sea lo que sea. Entonces yo enseñé e hice mucho énfasis en el caso, aunque fui consciente de la importancia de otros métodos. *El concepto profundo de la dignidad de la persona hace que al hombre se le trate como persona, con dignidad total,* en lo intelectual, en lo físico, en lo moral, en lo sentimental, en lo material, en todo. Una forma de ser consecuente con lo anterior es el trabajo de caso, que va al fondo de las cosas, analiza cada situación y descubre claramente la causa de su problema y entonces aplica los métodos correspondientes. Debemos de recordar que el *trabajo social* es una profesión que tiene relación con otras porque el objeto de su quehacer es el hombre, en una forma más profunda en cuanto a sus problemas de carácter psicológico, médico, personal, social, etc. Mi idea no es dejar de lado el trabajo con los grupos marginados, pues estos son los grupos de mayor atención de la profesión. *Como grupo cualquier grupo puede ser atendido por el trabajador social; pero dentro de él debe de destacarse a la persona.* La persona compone los grupos. Para conocer a un grupo se tiene que conocer a cada una de las personas. Hay cosas que se pueden resolver a nivel de grupo, pero hay problemas que requieren atención a nivel personal: el problema del delincuente, del drogadicto. El problema de cada uno tiene causales diferentes, manifestaciones diferentes en la persona y hay que verlo así. Mientras que no cojamos a una persona y descubramos las causas de sus problemas, no vamos a hacer nada. Con meterlo a la cárcel 50 años no hacemos nada; ni con matarlo tampoco. Esas son soluciones simplistas. Por ejemplo, el propósito fundamental en penología es la rehabilitación de la persona. Yo creo que hoy, para hacer trabajo de caso, éste se debe modernizar y actualizar; pero lo importante es que es un excelente método de trabajo en la profesión.

L.V. –Para Ud. que significó la *reconceptualización?*

P.F.H. –Cuando yo ya me iba de la Escuela (años 70) se aplicó la *reconceptualización* (una nueva corriente en el Trabajo Social). Se eliminó la psicología como asignatura, prácticamente se eliminó el caso como método... y se fue entonces a aquella idea de ser el trabajo social una especie de sociología aplicada. Esto era -una forma indecisa y sin forma dentro de la profesión del trabajo social-. Así se eliminó lo fundamental de poner atención sobre los problemas de la persona humana y más sobre la dimensión colectiva. El problema era la identificación de la profesión con otras profesiones, principalmente la sociología, y las definiciones que se daban de *trabajo social.* Hubo cierto influjo de carácter económico en todo eso, vinculado con la cuestión marxista... Luego no estoy muy seguro de lo que sucedió luego, pues perdí contacto con la Escuela cuando me fui.

L.V. –Cómo se escogía a las personas que querían estudiar Trabajo Social en la Escuela cuando Ud. fue Director?

P.F.H. –Se escogía a las personas por vocación, y en casos en que se encontraba alguna dificultad se le decía:

–Mire chiquita, Ud. es muy buena en esto y en lo otro, pero para el Trabajo Social no va a funcionar. Para esta profesión se necesita amor al prójimo, de generosidad, de disposición para servir y aceptar a los demás como ellos son, de amor al trabajo que se realiza.

–Se entrevistaba a la gente antes de la matrícula, mediante un test no especializado. Era un *"test-ad-hoc",* en el cual se determinaba cuáles elementos eran los que se querían conocer del nuevo estudiante. Así, con esa forma de selección se pudo reclutar a mucha gente de la que yo estoy muy orgulloso de que sean trabajadores sociales.

–La vocación es muy importante en el trabajo social. Dios nos dota de determinadas aptitudes desde el nacimiento, que deben ser desarrolladas. No todos servimos para todo. No todos los que nacen tienen capacidad universitaria; es un error pensar que todos deben estudiar porque la democracia lo facilita. Todos tenemos aptitudes naturales, como gérmenes, que es lo que nosotros nos preocupamos por desarrollar en el *trabajo social. La labor es ir formando a la persona, a la vez que se le va instruyendo. El problema actual está en muchas veces el docente instruye, pero no forma.*

L.V. –Cuál es su idea de ayuda al prójimo?

P.F.H. –La ayuda es impulsar la capacidad del prójimo para que se ayude a sí mismo, siguiendo la idea de que no hay que darle a la persona el pez sino el anzuelo. *El acto de dar es tan peligroso que puede destruir.* Ayudar es promover. Claro, en caso de incapacidad total hay que darla. En cualquier tipo de ayuda, intelectual, en lo físico, hay que tener presente esa idea. Por ejemplo, al anciano hay que hacerlo sentir que vale, que es útil, darle oportunidad para que demuestre que es útil...cada edad tiene su riesgo, sus bellezas, sus bondades. Es fundamental ayudar como promoción, no como de dar las cosas. En cuanto a la asistencia social, hay circunstancias en que hay incapacidad total del sujeto y debe darse. Pero hay que estar atento porque muchas veces el que recibe se convierte en parásito. Hay errores que se han cometido: los programas regalo de alimentos, el bono gratuito de la vivienda. *El paternalismo es una cosa fatal porque elimina las aptitudes y capacidades de la persona.* Por ello yo no insistía mucho en la asistencia social en la Escuela. Al niño, aunque esté chiquito, apenas pueda coger la cucharita hay que dársela para que aprenda, aunque riegue la mitad. Hay que dejarlo, aunque dure una hora amarrándose el zapatito, pero que lo haga para que desarrolle sus aptitudes. Esa debe ser toda la filosofía de nuestras ayudas en general.

L.V. –Para finalizar, qué hay de su vida actual?

P.F.H. –Estoy aquí en la Catedral Metropolitana de San José. Estoy pensionado hace mucho tiempo. Dentro de la iglesia soy actualmente el Dean del Cabildo. Estoy para ayudar a las personas. Tengo mi trabajo en las mañanas en la Catedral Metropolitana, atiendo personas que tienen problemas de todo tipo: de personalidad, de matrimonio. Veo casos y refiero a los especialistas, si así lo requieren. *Nunca doy consejos; discuto las cosas con las personas y las vamos resolviendo entre los dos. Vemos algunas posibles opciones para resolver situaciones.*

–Personalmente estoy muy satisfecho. Vivo en las montañas de Escazú en una casa humilde pero cómoda. Llevo una vida muy agradable, ordenada, tranquila. Leo mucho, por lo menos tres horas diarias. Tengo 76 años cumplidos y me siento muy satisfecho por lo que he vivido, por lo que he hecho. En la Escuela, hice lo que pude con la mejor buena voluntad del mundo, y con la ayuda de mis compañeros. Tal vez no hice lo mejor, pero al menos hice lo que pude. En la Universidad hice lo que había que hacer en cada situación. Procuré estar al día en el movimiento de la profesión, e iba imprimiendo a la Escuela el avance que internacionalmente se determinaba en la formación de trabajadores sociales.

–De la tercera edad no quiero saber nada, y si me hacen presión me paso a la primera. Es una sensación muy agradable sentir que no hay frustraciones en la vejez.

ANOTACIONES FINALES

Con su amabilidad y amor fraternal, siempre manifiesto, el padre siempre tuvo clara consciencia respecto a cuál era la misión de la Universidad, de la Escuela y de la profesión en el contexto de la sociedad. En ello concuerda su pensamiento y acción con la idea actual de que

> *la Universidad (UCR) siempre está buscando formar recursos humanos para el desarrollo, dar y formar opinión en los debates nacionales, ofrecer oportunidades de ascenso social y seguridad económica a individuos de un sector de la sociedad, cumpliendo esas y otras tareas en el marco operativo-académico universitario; buscando un nuevo concepto, profundamente democrático, de una sociedad humanizante en que los hombres son dueños y artífices de su propio destino, más responsables y comprometidos entre sí y ante la sociedad a la que pertenece* (Garita, 1990: 21-22).

La contribución virtuosa del Padre Herrera a la Escuela de Trabajo Social y a la profesión marca el paso de una época sin posibilidades de regreso, la cual dejó honda y sentida huella que los nuevos trabajadores sociales debemos valorar, reconocer y destacar. Su amplio sentido humanista llevó a orientar la formación científica del Trabajo Social en el sendero de la sensibilidad por las vicisitudes que experimenta -muchas veces con dolor- el ser humano; con fundamento en los valores cristianos de justicia social, amor al prójimo, la bondad y las virtudes de fe, esperanza y caridad humana. Elementos del código de vida actual que merecen revisarse a profundidad en la sociedad; sobre todo por quienes ejercemos la humanista profesión del Trabajo Social. Refiriéndose a esto último, expuso el padre Herrera en 1970 que:

> *a diferencia de otras profesiones, nunca está preocupado por la vida personal interna y el desarrollo del individuo como tal, sino siempre en su relación con las realidades en que él se desenvuelve... el criterio de efectividad de su servicio no es la clase de persona que este sujeto ha llegado a ser, sino, y solamente, cómo se está relacionando con la situación en que él mismo se encuentra, los valores y responsabilidades que estas relaciones tienen para él* (Herrera, 1970: 9).

Las enseñanzas del Padre Herrera como Director Académico y como maestro excelente fue abundante y tienen hoy gran peso en el quehacer del trabajo social costarricense en cuanto a la necesidad de una toma de conciencia profesional sobre las necesidades humanas, el valor del ser humano como persona, como individuo con dignidad que es perfectible, y sobre la acción social comprometida con los problemas de las personas, grupos y comunidades menos favorecidos en la sociedad. Sus enseñanzas están cargadas de una profunda moral social que hace a los actuales trabajadores sociales practicar algo de lo que el maestro siempre ofreció en abundancia a todos sus discípulos: amor al prójimo, preocupación activa y comprometida por los problemas y necesidades del ser humano, y una práctica responsable frente a los semejantes para el logro de una verdadera justicia social, democracia y libertad humana de la persona, que se operacionaliza en los

principios específicos de la profesión, principalmente lo referente a la dignidad del ser humano.

Cuando el Padre escribía sobre la metodología de acción (hoy intervención) profesional, decía que para ello era necesario que se consideraran una serie de postulados de gran contenido ético, metafísico y de principios operacionales, que son válidos en todos los procesos de caso, grupo, comunidad o de metodología integrada. Esto lo describía así:

A. postulados
-Postulado de la dignidad de la persona humana, que se entiende como una concepción del ser humano en una posición de eminencia ontológica en el orden universal y del cual dependen todas las cosas.
-Postulado de la esencia social de la persona humana, que es el reconocimiento de la dimensión social intrínseca, inalienable de la persona humana, de lo que por consecuencia se afirma el derecho del ser humano de encontrar, en la sociedad, las condiciones necesarias a su autorrealización.
-Postulado de la perfectibilidad humana, es el reconocimiento de que el hombre es en el ordenamiento ontológico un ser que se autorrealiza en el plazo de la historicidad humana; en consecuencia lo que se admite es la capacidad y potencialidades naturales de los individuos, grupos, comunidades y poblaciones para su progreso y autopromoción.

B. Principios operacionales
Sin pretender una enumeración exhaustiva podemos señalar los siguientes principios operacionales de los métodos de acción:
-Estímulo para el ejercicio de la libertad de pensamiento y de responsabilidad en las decisiones.
-Respeto por los valores, normas y pautas culturales.
-Motivación para el cambio en el sentido de autopromoción y de enriquecimiento de individuos, grupos, comunidades y poblaciones.
-Actuación dentro de una perspectiva de realidad social.
Son elementos comunes a todos los procesos en la metodología del servicio social:
a. La participación del hombre en todo proceso de cambio y
b. La relación entre profesional - individuo - profesional grupo, comunidad y profesional-población, establecida de manera directa o indirecta, según lo exige el tipo de acción que va a ser ejercida (Herrera, 1970: 13-14).

La estancia del padre Herrera en la Escuela de Trabajo Social emerge en la historia de la Unidad Académica como elemento demostrativo de una aspiración inflexible de servir a nuestro pueblo desde la Universidad. A través de la Escuela desarrolló acciones que procuraron ofrecer dignamente lo mejor de sí a los demás, sin la pretención vanidosa de recibir reconocimientos por su esfuerzo en la conducción de la Unidad Académica y del Trabajo Social profesional. No obstante algunos de esos méritos -sin él buscarlo- han sido reconocidos en el gremio profesional; por ejemplo cuando se le nombró *Profesor emérito de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica,* poco después de su retiro de las aulas universitarias; y cuando el Colegio de Trabajadores Sociales le dedicó el Tercer Congreso Nacional de Trabajo Social en Costa Rica. La meritoria pasantía del Padre Herrera por la Escuela no solo lo destaca como uno de los primeros directores académicos, sino como el enseñante que supo comprender que los problemas sociales, económicos, culturales y políticos de nuestra sociedad, difícilmente pueden ser abordados mediante soluciones comunes o filantrópicas, sino con el uso científico de métodos y técnicas propias de la profesión del Trabajo Social, producidas en la intervención de la vida social, y la firme creencia en la dignidad de los seres humanos individualizados y en los valores del hombre; así como en el derecho de las personas a participar en los asuntos que le afectan para obtener soluciones concretas y satisfactorias para necesidades o problemas que parecían no tenerlas.

Por todo lo que aquí se ha expuesto, y con motivo de la celebración del *50 ANIVER-*

SARIO DE FUNDACION DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL, los trabajadores sociales debemos decir ahora y en la posteridad: *MUCHAS GRACIAS PADRE HERRERA* por su aporte invaluable para la Escuela, la profesión y la sociedad costarricense.

BIBLIOGRAFIA

Carlson, Leslie; Lusk, Mark W.; y Valverde O., Luis. "Un modelo de práctica integrada en Trabajo Social". *Revista de trabajo social nº 32,* Año 13, junio de 1989. Caja Costarricense de Seguro Social. Costa Rica.

Garita Bonilla, Luis. *La Universidad: un gran centro de pensamiento.* Editorial Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica. 1990.

Herrera Mora, Francisco. *Servicio Social: naturaleza y métodos.* Universidad de Costa Rica. 1970.

Valverde Obando, Luis Alberto. "Anotaciones sobre el origen y perspectivas actuales del Trabajo Social". Revista de trabajo social nº 30, Año 12, mayo de 1988. Caja Costarricense de Seguro Social. Costa Rica.

Universidad de de Costa Rica. *Fascículo 3405, Escuela de Trabajo Social.* Vicerrectoría de Docencia. Setiembre de 1985.

Luis Valverde
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro Montes de Oca
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 51-61, Junio 1992

LA PRACTICA ACADEMICA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: 1942-1990

Ivette Campos M.

Resumen

El artículo sintetiza los principales rasgos que asume la puesta en ejecución de la práctica académica de la Escuela de Trabajo Social de la cual es un componente fundamental el plan de estudios.

Los períodos históricos que se proponen, obedecen al tipo de vínculo, con las instituciones demandantes de trabajadores sociales y con la realidad social costarricense.

En los períodos 1942-1952 y 1952-1965, se dió una relación directa entre la oferta formativa y las demandas institucionales. De 1965 a 1990 se inicia y desarrolla un proceso de incorporar no sólo, las necesidades institucionales, sino las que impone la realidad social.

Una conclusión importante, gira en torno a la posibilidad que genera la práctica académica, como motor del cambio, y como búsqueda de la identidad de la profesión.

Abstract

The article synthetizes the main feacture assumed by the set going of the academical practice of Social Work, in which curriculum is an essential component. The historical periods proposed, obey to the type of vinculum with the institution that demands the Social Worker services and with the costarrican social reality.

In the periods 1942-1952 and 1952-1965, a direct relationship between formative supply and institutional demands, were given. From 1965 to 1990 started and was developed a process to incorporate not only the institutional needs but also the needs imposed by the social reality.

INTRODUCCION

La naturaleza de la enseñanza de la profesión de Trabajo Social(T.S.), lleva implícita la necesidad de que el proceso de conocimiento de la realidad social y del desarrollo de la disciplina, se asiente en la práctica, en la actividad misma de profesores, estudiantes y grupos sociales con los que interviene el T.S. en el proceso de conocimiento y de transformación de la realidad.

---

[1] V. Uribes. *Fundamentos de Filosofía*. Editorial Progreso. Moscú. s.f.

La práctica[1] (Uribes: 190) se constituye en el punto de partida y la base del conocimiento, dado que el propio conocimiento ha surgido de ella. Es también el objetivo del conocimiento; se conoce el mundo circundante y se ponen al descubierto las leyes de su desarrollo para utilizar los resultados del conocimiento en su actividad práctica. El conocimiento es un tipo de actividad de los hombres; es su actividad teórica. Pero la teoría, por sí sola, no está en condiciones de transformar la realidad, condición que la distingue precisamente de la práctica.

EL TRABAJO SOCIAL CONDENSA LA TEORIA Y LA PRACTICA

Como disciplina, el T.S. comprende dos dimensiones: una, la interpretación de las condiciones de vida de los grupos sociales vulnerables, las formas de reproducir socialmente la fuerza de trabajo. La otra dimensión comprende las metodologías de gestión de programas de *bienestar social.* O sea que no sólo se conoce, sino que actúa para atender la problemática social. Como profesión, enfatiza las tareas directas con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización y que no han tenido la posibilidad de resolverlos.

El contexto que condiciona y posibilita el origen de esta disciplina, lo mismo que su desarrollo, van marcando pautas distintas, de cómo enfrentar la unidad teoría - práctica.

El propósito de este trabajo es la presentación de las distintas fases, que expresan las concepciones de la práctica académica que se han gestado y desarrollado en la puesta en ejecución de los distintos planes de estudio de la Escuela de Trabajo Social.

Para captar la evolución y los cambios fundamentales del tema, el estudio contempla los siguientes apartados que sintetizan la puesta en ejecución de la práctica académica:

- Teoría sin práctica académica (período 42-52)
- Teoría y práctica. Una unidad (período 52-65)
- Teoría y práctica dos dimensiones paralelas (65-75)
- Teoría/Práctica: una única dimensión (76-90)

Teoría sin práctica académica

Este momento se presenta en el inicio de la formación de trabajadores sociales, en el período 1942-1952.

El plan de estudios no contempla la realización de algún tipo de práctica o el intento de articular las lecciones magistrales con la realidad social.

Los estudiantes que ingresan son funcionarios de instituciones de *bienestar social,* las cuales demandan una capacitación técnica que les prepare y les permita una mayor calificación. Rosa M. Mora[2] señala que en este momento se realizaba un adiestramiento del personal en servicio de diversas instituciones.

La organización y orientación de los cursos, que establece el plan de estudios, se instituye de acuerdo a la utilidad práctica que demanda el trabajo institucional.

Este plan contiene 19 cursos teóricos, su contenido programático gira en torno a temáticas como *higiene social, asistencia pública, psicología aplicada, seguro social, delincuencia juvenil.* (Campos y otras, 1977: 155)

La organización académica en este momento muestra un desempeño satisfactorio a nivel institucional y hay una estrecha coordinación entre demanda y oferta profesional.

El contacto con la realidad se hace a expensas de la práctica institucional que realizaban como funcionarios los estudiantes.

Teoría y práctica: Una unidad

En el segundo decenio, a partir de 1952, se incorporan los cursos prácticos. La práctica académica se fundamenta en la investigación, tratamiento a individuos y familias. Se conocen profundamente situaciones individuales, se interviene mediante la asistencia a sus necesidades inmediatas y a la búsqueda de las potencialidades que poseen los usuarios para enfrentar y resolver sus problemas.

Las acciones emanan de la incorporación de los estudiantes a programas institucionales, los cuales se constituyen en el medio, entre los

---

[2] Directora de la Escuela de Trabajo Social. Período 1971-1979.

estudiantes y los usuarios de los programas institucionales.

Los principales resultados de este tipo de práctica originan:

–Una investigación general de los problemas sociales que podía presentar el usuario. Se destacan como parte de esta investigación, aspectos sociales, educativos, de salud, vivienda, trabajo.

–Estudios que enfatizan en las necesidades y problemas psicológicos de los usuarios y las familias. Una síntesis del quehacer de un estudiante ante una situación individual se expone en el anexo 1.

–Sesiones de reflexión con las familias para identificar sus problemas y las alternativas de solución que poseen éstas y las instituciones que se constituyen en vínculo entre usuario y estudiantes de Trabajo Social.

–Acciones de referencia a otras instituciones, para coordinar la atención de los usuarios con los recursos de otras instituciones.

Acciones directas para la búsqueda de trabajo, o la orientación para que el usuario lo haga.

–Sesiones de reflexión con usuarios sobre los problemas de éstos, para la toma de conciencia y alternativas para su solución. (Campos, Echeverría, y otras, 1981).

En síntesis, la práctica se constituye en el vehículo que le permite al trabajador social conocer la realidad; sin embargo, el conocimiento se circunscribe a situaciones particulares de los individuos y de las familias.

La transformación permite a contribuir con los individuos a "ayudarse" a sí mismos a superar sus problemas; o bien, en el caso de que esto no suceda, se busca la coordinación con otras disciplinas para dar atención a los usuarios.

Lo importante de este momento es que este tipo de práctica engendra el inicio de un proceso de constante cuestionamiento sobre la formación académica ofrecida y la realidad misma.

Teoría y práctica: Dos dimensiones paralelas (1965 a 1975)

En este momento se sintetiza un proceso de transición donde se ponen en ejecución dos planes de estudio: el de 1965 y el de 1973. El primero manifiesta logros importantes en términos de que se amplía y se hace una mejor sistematización de la metodología de la práctica académica y el acentuamiento de la necesidad de integración entre unidades curriculares.

Esta alternativa académica, se pone en ejecución por un período de 10 años aproximadamente. Incorpora como novedad el trabajo de los estudiantes en comunidades del país, sin omitir la intervención individual y con grupos.

El contacto directo, que se impulsa, se inicia desde la unidad formadora; se omite la vía institucional de programas sociales, lo cual permite una relación directa Escuela de Trabajo Social/comunidades. El método fundamental de intervención que se promueve es el método básico, el cual posibilita un proceso de investigación de diagnóstico de programación, ejecución y evaluación en las comunidades. Los principales resultados, permitieron investigaciones sobre la educación, la salud, la economía. Se mantuvo el trabajo con grupos y con individuos para la proyección comunal.

Los principales cambios que se suceden en este período son los siguientes:

En 1965, se consolida la metodología de intervención individual con grupos (tanto incipientes, como consolidados) con proyección a la comunidad. Se incorpora, el proceso de investigación social a la práctica. En 1968, las prácticas privilegian el trabajo comunal, y la participación de los grupos en acciones en beneficio de las comunidades.

El cuestionamiento de la formación académica mediante la práctica se expresa en dos momentos diferenciables: Uno de aproximación sensible a las comunidades seleccionadas como centros de práctica (ver anexo 2 y cuadro nº 1), y otro de estudio de literatura sobre nuevos modelos de intervención en la realidad aportados por el llamado "Movimiento de reconceptualización" que irradiaba influencia desde los países más industrializados de América del Sur, como Argentina, Brasil, Chile.

Respecto al primero, la práctica generaba las siguientes acciones:

- Investigación de comunidades, a partir de fuentes secundarias en los lugares seleccionados.

- Los resultados de estas investigaciones aportaban sobre la historia, geografía de los lugares, salud, educación, vivienda, estructura productiva.
- Identificación de problemas comunales, con líderes y grupos y la población en general. El anexo 2 ejemplifica sobre los lugares en los que se realizó este tipo de práctica, las organizaciones y el tipo de proyecto académico que se ejecutaba.
- Análisis de la problemática de salud, junto con equipos interdisciplinarios (médicos, trabajadores sociales, microbiólogos).

Se impartían cursos de salud, de derecho, de higiene, de problemas digestivos y de vías respiratorias y de educación sexual. (Campos, Echeverría, 1981: 11). Lo novedoso de este momento, es el contacto constante con los pobladores, con los grupos, con los líderes, el cuestionamiento de la realidad, la toma de conciencia y acción de movilización de los grupos para resolver problemas. Un ejemplo de esto son las acciones de presión ante la Asamblea Legislativa, para cambiar un artículo de la Ley forestal de tal manera que se crea conciencia sobre la necesidad de la reforestación.

Respecto al segundo momento, se caracteriza por el estudio de los aspectos teóricos del *trabajo social,* objetivos fundamentales, metodologías que proponían autores como German Zavala, Natalio Kisnermann, Angélica Gallardo, para investigar e intervenir en la particular realidad latinoamericana.

Lo importante del discurso teórico de este movimiento de *reconceptualización,* fue la oportunidad que ofreció de inyectar nuevas

DIAGRAMA 1

La práctica académica según períodos 1942/52
1952/1965, 1965/1975, 1976/1990

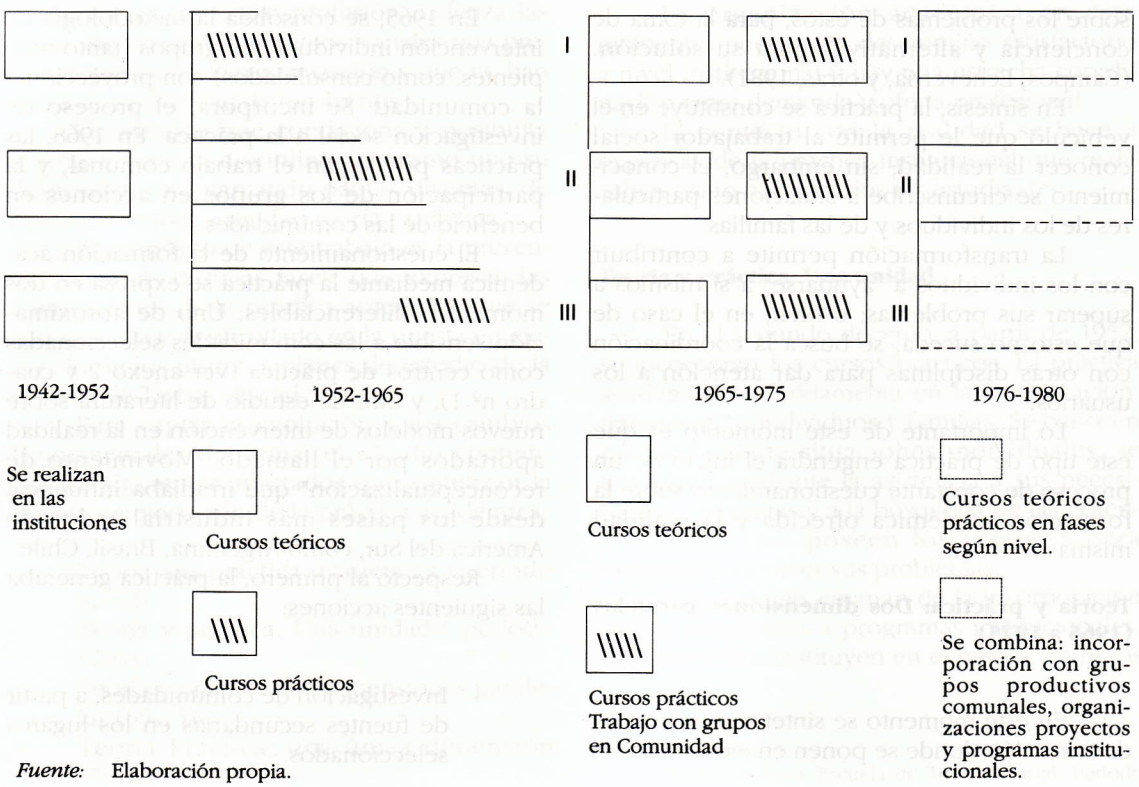

Fuente: Elaboración propia.

ideas en cuanto a objetivos y metodologías. Sin embargo, la práctica seguía su curso, sin modificaciones sustanciales, y divorciándose cada vez más de los cursos teóricos. (Véase Diagrama 1).

En cuanto a la estructura organizativa puede anotarse que existe una organización por unidades formadas alrededor de 8 estudiantes, quienes pertenecían a distintos niveles de la carrera (III, IV, V), los cuales trabajaban por largos períodos, lo que posibilitaba un mayor aprendizaje e impacto del trabajo permanente de los estudiantes. La división del trabajo y la colectivización del conocimiento fue un factor fundamental en este tipo de acercamiento a la realidad. Así por ejemplo, el nivel III elabora diagnósticos de la zona. El IV trabaja con grupos y organizaciones. El V se encarga de la planificación de las actividades y el control de éstas.

Los principales cambios en este período descansan en la posibilidad de una mayor organización y consolidación de la práctica: esto se ejemplifica en la elaboración de un *Plan integral de la práctica* en la realización de la primera jornada de estudio, sobre la práctica supervisada. Se logra consolidar la metodología del método básico mediante la ejecución de proyectos en instituciones y comunidades. El cuadro nº 1 sintetiza la organización en núcleos urbanos/rurales para el trabajo de comunidad, y las instituciones que se seleccionaban para la práctica académica.

Las mayores vulnerabilidades de la puesta en ejecución de estos planteamientos teórico-metodológicos, giran en torno a la poca efectividad que resultó de la aplicación del método básico; se realizaban investigaciones que tardaban hasta un año, lo que conllevaba a que las acciones producto de esta investigación se consideraban obsoletas y con poca utilidad para las comunidades.

La realidad se impone a las tareas tardías y lentas en cuanto a conocimiento-acción. Esta sucesividad en el conocimiento se constituye en el foco medular que sirve de cuestión para buscar, crear y poner en ejecución, formas metodológicas que incorporen la unidad del conocimiento y la acción, en acciones simultáneas y complementarias. En síntesis, la práctica continúa separada de la teoría reforzada en el planteamiento de la práctica como un curso más. No hay claridad de los grupos hacia los cuales debe dirigir su acción. Esta composición de teoría es lo que se intenta resolver con el plan de estudios siguiente donde la "práctica académica" se configura en el punto de partida y eje de la organización de contenidos programáticos.

La práctica y teoría: una única dimensión 76-90[3]

Este período se caracteriza por la puesta en ejecución de un plan de estudios denominado *"Taller"*, el cual explicita formalmente tres tipos de integración, como condición básica de su modelo.

Estos son:

- Integración teoría-práctica
- Integración Docencia-Investigación-Acción Social
- Integración profesores-estudiantes y grupos sociales participantes.

En cada uno de ellos, el papel de la práctica se constituye en el punto de partida, generador de conocimiento y de transformación.

La puesta en práctica de los planteamientos señalados destacan aspectos que permiten alcanzar estadios de mayor evolución en términos de desarrollo de la captación y puesta en marcha de la ejecución de la práctica académica. También se encuentran aspectos que reflejan resabios de situaciones anteriores que aún no se han modificado, y otros que se constituyen en lo esencial y permanecen a lo largo de este proceso.

Respecto a los primeros, se logra identificar con mayor precisión el quehacer práctico de los estudiantes en cada uno de los niveles del Plan de Estudios.

El cuadro nº 2 aporta esta diferenciación.

---

[3] Formalmente se pone en ejecución en 1976. Sin embargo su primer año se conforma de tres bloques, con una práctica divorciada de tales contenidos. Puede decirse que a partir de 1980 se logra expresar como mayor claridad, las características de la práctica que propone, este modelo pedagógico. Este plan coexiste con el plan de estudios de 1973 durante cuatro años por lo que la práctica en comunidad, con grupos y con instituciones, se realiza en los años 1975-76-77 tal y como lo señala el cuadro nº 1.

CUADRO nº 1[1]

CENTROS DE PRACTICA 1975-1977

Año	Organización	Centro de Práctica
1975	Núcleo 1	Anonos
		Bo. Cuba
		Bo. Cristo Rey
		Liceo Mons. Odio
	Núcleo 2	Bo. Claret
		San Pedro
		Ipís
		Cinco Esquinas
	Núcleo 3	Aserrí
		Tres Ríos
		Proy. de Educac.
	Núcleo 4	San Ant. Tejar
		San Ant. Belén
		San Josecito de Heredia
1976	Urbanos	Anonos
		Bo. Claret
		Cinco Esquinas
		Ipís
	Rurales	San Ant. Tejar
		San Ant. Belén
	Proyectos de	. Educación
		. DINADECO
		. Salud:
		Alajuela y Guardería
		. UCR:
		Vic. Ac. Soc.
		Ac. Social
		Formac. Didáct.
1977	Urbanos	Anonos
		Bo. Claret
		Ipís
		Cinco Esquinas
	Rurales	San Ant. Tejar
		San Ant. Belén
	Instituciones	Salud:
	Proyectos	Alajuela
		Fertilidad
		Recursos humanos
		Salud ocupacional
		Vic. Ac. Soc.

[1] *Fuente:* Campos, Ivette; Echeverría Ma. Luisa y Rodríguez, Mayra: "La acción social: orígenes y evolución". Documento inédito. Sección Acción Social, 1981.

CUADRO nº 2

Niveles del taller según actividades prioritarias
1982

Nivel	Principales actividades
Nivel I	Elaboración de proyectos con participación de los pobladores para: Caracterización de comunidades Caracterización de sus principales problemas socioeconómicos. Identificación de posibilidades objeto de participación de los pobladores de comunidades. Identificación de la capacidad organizativa de comunidades para resolver sus problemas.
Nivel II	Identificación y caracterización de las organizaciones comunales y su relación con las necesidades de su contexto mediato. Participación u organización para identificar sus necesidades y actuar en correspondencia a ellas.
Nivel III	Caracterización de programas institucionales de bienestar social desde la óptica del T.S. Acciones tendientes al tratamiento de situaciones inmediatas y mediatas, de los usuarios de programas.
Nivel IV	Evaluación de la política social mediante la participación en programas sectoriales que emerjan de la política estatal. Ejemplo Evaluación del impacto del programa de Asignaciones Familiares a los proyectos de Vivienda de Interés Social.

Se identifican y delimitan campos de acción diferentes para cada nivel del Taller, de tal manera que supone esta diferenciación un proceso escalonado de complementariedad y de complejidad. Cada *nivel constituye* una aproximación a lo que es el quehacer profesional del T.S. y a la vez cada uno se contiene y se supera en otra dimensión en el otro nivel.

Se integran procesos de investigación de características sociales de grupos populares en Costa Rica, para retroalimentar la acción social y la docencia.

Se crean mejores condiciones para generar el proceso de triple integración: Teoría-práctica, Docencia-Investigación-Acción Social, profesores-estudiantes y grupos sociales.

Existe una mayor claridad del aporte en otras disciplinas como realidad nacional, antropología, psicología, administración.

Entre los aspectos que constituyen resabios del plan de estudios anterior, pueden citarse los obstáculos inherentes a la estructura organizativa, en términos de recursos humanos y presupuestarios. Se cuestiona el costo social que significa ese contacto directo con la realidad, en contraste con el producto académico y de servicio que realizan los estudiantes en las comunidades.

La exigencia de jornadas de tiempo completo a los estudiantes, de I a III año de la carrera, disminuye las oportunidades de ingreso y formación a estudiantes de menos recursos. Rigidez en horarios y en programas, cuya existencia se logra explicar por la situación de crisis financiera universitaria, logra mediante múltiples mecanismos dar rigidez y tratar de establecer moldes más estrechos al plan de estudios innovador respecto al resto del plan curricular de la Universidad.

Otro aspecto relevante, es el escaso impacto de las acciones de los estudiantes en las comunidades. Al respecto el cuadro nº 3 sintetiza resultados de investigación sobre la opinión de pobladores y funcionarios institucionales de la labor estudiantil; es notable la modestia de las acciones y un claro interés por cumplir los objetivos pedagógicos, en detrimento de un mayor impacto de las acciones de los estudiantes en las comunidades. Entre otros aspectos que se constituyen en obstáculos pueden citarse los ligados a la puesta en ejecución del proyecto teórico-práctico.

Hay tendencia de privilegiar las zonas rurales, se destacan prioritariamente grupos sociales ligados al agro, en especial los campesinos, esto en el nivel I del Plan de Estudios. Abunda la caracterización de comunidades pequeñas y se dificulta la generalización para ámbitos más amplios que permitan comprender la problemática social más globalmente.

El impacto de las prácticas es pobre en el sentido de la continuidad de los proyectos; ésta es mínima; los datos aportan que sólo un 10% muestra continuidad. Esto representa dificultades en el logro de objetivos (p. ejemplo, en el nivel II) de promoción, fortalecimiento y orientación de la organización popular. En los niveles III y IV existe concentración de proyectos en la provincia de San José, específicamente en el cantón Central. Las unidades de análisis las constituyen los programas institucionales y en particular los ubicados en el Sector Salud. Lo señalado permite inferir una relativa atomización de proyectos, lo que repercute en la poca efectividad del servicio que se brinde a las comunidades y a los programas institucionales.

Cuadro nº 3

Acciones realizadas por estudiantes de Talleres I-II-III * 1982 según opinión de pobladores de cada uno de los proyectos *

Taller I		
Acciones/medio para generar participación comunal	Acciones para atender problemas.	Acciones que sugieren los pobladores.
Celebraciones con las comunidades del Día de la Madre, del Niño, obras de Teatro. Proyección de películas recreativas.	Gestiones ante instituciones Reuniones de discusión para el asesoramiento de parceleros. Orientación a jóvenes en torno a la recreación.	Creación de guarderías. Organización de ferias, bingos, para mejoras en la comunidad. Organización de grupos. Formación de hábitos de consumo de alimentos. Formar cooperativas de mujeres. Asesoramiento a los tipos de siembra. Gestiones para solucionar problemas de contaminación.
TALLER II		
	Formación de comités. Coordinación para el asesoramiento de nuevas técnicas de artesanía de la cerámica.	Un mayor conocimiento de la realidad para lograr contribuir con la consolidación de los grupos.
TALLER III		
Reuniones de promoción para formar organización de protección al anciano. Se elaboran estatutos para la organización.		Crear proyectos de incorporación a la comunidad a este tipo de proyectos.
No se logró información.		

(*) Se seleccionaron los proyectos de práctica por cada nivel de taller. Taller I, P.T.P. de Cot y de Goicoechea. Taller II Artesanos de cerámica y pescadores de artesanos. Taller III preparación para el retiro. Taller IV Delfi y Sinaf (no se logró información).

Fuente: Ana Isabel Hernández Saborío. "Investigación al quehacer académico en la Escuela de Trabajo Social". Sección de Acción Social". Escuela de Trabajo Social 1982. Informe de Trabajo de Campo.

- Se perdió no solo la continuidad de las zonas donde se realiza la práctica sino la permanencia de los estudiantes, tal y como se realizaba en el plan de estudios que se ejecutó en período 1965-75.

- En cuanto a los aspectos esenciales, pueden señalarse la integración como soporte teórico para la docencia, investigación y acción social, la integración teoría-práctica y de docentes-estudiantes y grupos sociales, con los que trabaja la profesión de T.S.

- El método pedagógico como modelo y herramienta para la enseñanza y aprendizaje.

CONCLUSION

Uno de los aspectos esenciales que ha permanecido en el desarrollo histórico de la formación académica de Trabajo Social, es la realidad como punto de partida, vía contacto institucional en los primeros tres decenios de su evolución y posterior en forma directa con la realidad social, en el período siguiente, condensando las necesidades institucionales.

La práctica académica ha sido el motor que ha ido permitiendo su desarrollo y en este sentido, las relaciones que se han establecido con la realidad costarricense han evidenciado la búsqueda de identidad de la Escuela de Trabajo Social.

El punto de partida en la formación académica, la institución, o la realidad en la que se halla inmersa la profesión de Trabajo Social, obliga a ésta a generar una organización académica, altamente flexible que busque adaptarse a los múltiples y complejos cambios que se suceden en la realidad, logrando con ello su permanecia histórica.

En este sentido, el modelo pedagógico de Taller y su puesta en ejecución a partir de 1976, es un instrumento básico que permite la posibilidad de su formación académica y de adaptarse a los cambios en forma oportuna.

BIBLIOGRAFIA

Campos Moreira, Ivette; Echeverría, Ma. Luisa y Rodríguez Mayra."La acción social, orígenes y evolución". Documento inédito. Sección de Acción Social. Escuela de Trabajo Social. 1981.

Campos Moreira, Ivette. "Evolución social de la estructura académica de trabajo social". Tesis de Grado. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, 1977.

Escuela de Trabajo Social. "Sistematizaciones de Talleres I-II. 1978-1979."

Escuela de Trabajo Social. "Informes de práctica supervisada. 1965-1972."

Hernández Cruz, Omar; Molina Cruz, Emilia y Ana I. Ruiz. "Características de la práctica académica en la Escuela de Trabajo Social". Informe de investigación. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. 1985.

Hernández Saborío, Ana I. "Informe de trabajo de campo". Investigación del quehacer académico en la Escuela de Trabajo Social". Sección de Acción Social. Escuela de Trabajo Social. 1982.

Mora, Rosa M. "Teoría y metodología del trabajo social". Escuela de Trabajo social. mimeo. 1982.

ANEXO nº 1

PRESENTACION DEL CASO DEL MENOR GERARDO XX AL PROFESOR DE PSIQUIATRIA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL PARA SU ASESORIA. 1968 [1]

La estudiante que ha estado llevando el caso del menor lo presenta al profesor de psiquiatría y participan en el grupo, la profesora de práctica y el grupo de estudiantes de Trabajo Social de caso.

Después de oír el caso el profesor hace las siguientes observaciones:

1. Aspecto biológico

Es necesario ampliar la historia del niño en el aspecto médico, especialmente en lo que respecta a antecedentes hereditarios. Debe ponerse especial atención a problemas que tienen origen en el momento de la fecundación, durante el embarazo y en el momento del parto. Es importante comprender la microcefalia y la macrocefalia. Debe recogerse cuidadosamente la historia de accidentes quirúrgicos, como uso de forceps y problemas respiratorios severos.

2. Aspecto emocional

2.1. En este caso puede haber desajustes por la situación orgánica misma.

2.2. También puede haberlos por ausencia de afectos, la madre inadecuada por ejemplo, se preocupa por ella misma y reacciona con cólera.

2.3. Ausencia del padre: falta de la figura varonil, tendrá un vacío en el aspecto emocional, que puede manifestarse en inseguridad o agresividad. Es necesario conseguir la auto afirmación, que el niño se manifieste, que opine, que haga crítica en forma equilibrada.

Hay distintas manifestaciones: una es la timidez y la otra el avasallamiento. La primera es un sentimiento de indefensión, pide clemencia, afecto, siente minusvalía, culpabilidad y pena. La otra se manifiesta en la agresividad, lucha contra el medio.

Ambas manifestaciones buscan protección. El tratamiento para ambas es dar seguridad, aceptación, ayudar a madurar. También estimular un poco de independencia. Puede haber tenido una madre muy dominante, muy limitante.

3. Ambiente del hogar

Explorar esta área a profundidad.

4. Ambiente de la escuela

Los maestros pueden dar mucha colaboración en la investigación y el tratamiento que se propone.

Se sugiere investigar más sobre la personalidad de los padres.

El menor tiene una madre avasalladora que tuvo falta de afecto cuando niña y un matrimonio prematuro. Tiene una fuerte necesidad afectiva. También es avasalladora con el marido, con el cual descarga hostilidad. El que se sienta inferior crea o aumenta la culpabilidad.

Por otro lado le teme al marido pues en las personas existen ambos sentimientos, timidez y avasallamiento. El marido es alcohólico y esto le permite a dicha señora más dominio.

Tratamiento que se recomienda

1. Para la madre, tratamiento psiquiátrico para llevarla a tener más confianza en sí misma y aumentar su valía interior.

2. Para el padrastro, que identifica a su esposa con la madre y que la buscó para desafiar a la madre, también se recomienda tratamiento psiquiátrico para el alcoholismo. Tiene necesidad de cariño y temor a que no se le quiera.

3. Para el menor lo que se ha venido haciendo: Darle seguridad, afecto y que pueda variar la actitud de las figuras paternas hacia él.

---

[1] Este caso fue aportado por la MSc. Ma. Luisa Echeverría, especialista en caso social individual, quien fue profesora por 30 años en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

ANEXO nº 2

Lugares, organización, proyecto, según número de estudiantes. Práctica en comunidad 1974

Ipis (11 estudiantes)
La Facio:
- Asociación de Desarrollo
- Grupo Juvenil

La Mora:
- Asociación de Desarrollo

Los Angeles:
- Comité de Vecinos
- Grupo Juvenil

Anonos (11 estudiantes)
- Alfabetización de Adultos
- Capacitación para organización

Claret
- Proyecto del Callejón
- Asociación de Desarrollo Integral

Cinco Esquinas
- Liceo Mauro Fernández
- Bo. Virginia Fonseca

San Antonio de Belén
- Trabajo con familias (Actividades culturales)
- Junta de Desarrollo y Alcohólicos Anónimos
- Comités de Vecinos (6 comités)

San Antonio de Tejar (5 estudiantes)
- Ordenamiento proceso metodológico
- Estudio global de la zona
- Diagnóstico y marco teórico

Ivette Campos
Escuela de Trabajo social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro Montes de Oca
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 63-78, Junio 1992

EL DESARROLLO CURRICULAR DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL (1942-1991)

Ma. Lorena Molina M.
Ma. Cristina Romero S.

Resumen

El presente trabajo tiene como propósito exponer la dinámica que ha existido en la Escuela de Trabajo Social alrededor del interés de buscar, mediante distintos diseños curriculares, la integración teoría-práctica inherente a la profesión del trabajo social. Para tales efectos, se organizó el estudio según los diferentes períodos que marcan hitos en la evolución curricular mencionada. Se consideran los condicionantes externos e internos que determinaron las diferentes formas que asumen los planes de estudio, hasta arribar, a la situación actual que sintetiza todos los esfuerzos de integración y plantea sus alcances y limitaciones.

Abstract

The present article has the intention to expose the dynamic given in the Social Work School, about the interest to find by means of different curriculum sketches, the theory-practical integration inherent to this profession. For this effect, studies have been organized in different periods that mark targets in the mentioned curricular evolution. The consideration of internal and external conditionants that determine the diverse styles study plans have assumed, to arrive to the present situation that synthetizes every effort to integration, takes an important place in this article, as well as the importance of its reaches and limitations.

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como propósito fundamental hacer un análisis de la trayectoria curricular de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica (U.C.R.) para mostrar el proceso de diseño y evaluación curricular en el transcurso de su existencia. La progresiva complejidad que adquieren, en el proceso evolutivo los *currícula,* es producto del tránsito de *currícula* caracterizados por cursos autónomos como respuesta a una concepción teórica y práctica de la profesión y la disciplina, inscritas en una comprensión no dinámica ni contradictoria de la realidad, hacia un currículo integrado que exprese concepciones totalizantes y dinámicas y una práctica académica o pre-profesional congruente con el objeto y objetivos de la profesión.

En esta exposición interesa destacar también el papel que desempeña la práctica en los procesos de diseño curricular, en cuanto a la concepción que de ella se tenga y su inserción en el plan de estudios. Los comienzos de la carrera de *trabajo social* estuvieron caracterizados por la capacitación de personal práctico que prestaba servicios en las instituciones públicas, de tal forma que la práctica, era una aplicación de los conocimientos adquiridos a las tareas remuneradas de dichos funcionarios. No puede hablarse exactamente de práctica académica hasta tanto ésta es incorporada como un curso más a desarrollar dentro del plan de estudios, hecho que acontece a finales de los años cincuenta y a partir de entonces adquiere un papel cada vez más relevante hasta llegar a constituirse en el eje articulador del proceso formativo en lo teórico y en lo metodológico. Otro aspecto importante de destacar es la presencia de los condicionantes externos e internos en los procesos de evaluación y diseño curricular de la Escuela, reconstruídos por las autoras, a partir de los informes de las actividades académicas realizadas para esos fines. En dichos eventos internos de la Escuela se analizan los aspectos contextuales de la realidad nacional, así como de la realidad latinoamericana que son necesarios tomar en cuenta para estructurar un currículo que responda a las mismas.

Asimismo puede verse en el documento cómo los procesos de evaluación curricular se complejizan en la medida en que se introducen nuevos elementos como el concepto de perfil, estructura organizativa, congruencia entre los distintos componentes del currículo, etc. Todos estos aspectos son expuestos en el texto mediante una periodización cuyos criterios de delimitación están dados por los currícula que marcan un cambio significativo con respecto al período anterior. Los períodos caracterizados son: de 1942 a 1972, de 1973 a 1980 y de 1981 a 1991. Para realizar la evaluación curricular se ha procedido de la siguiente manera:

Primero, la presentación de cada uno de los diferentes planes de estudio, con base en las siguientes categorías:

a) Los condicionantes externos (se refieren al ámbito internacional) que influyeron en su determinación,

b) Los condicionantes internos (se refieren al ámbito nacional) que influyeron en su determinación.

Segundo, con base en las categorías del Modelo de Evaluación Curricular (MECAR II), hemos ido haciendo un comentario evaluativo de carácter cualitativo con miras a determinar logros y carencias en los procesos que la Escuela ha emprendido desde su creación, aunque hemos puesto especial interés en el plan de estudios de 1976 y que hasta el momento se encuentra vigente. Tercero, se plantean los resultados de análisis evaluativos que en determinados momentos se realizan en la Escuela como jornadas de discusión, importantes eventos internos a la Escuela, que generan nuevas formas para enfrentar los problemas pedagógicos que se van manifestando en el desarrollo de la actividad docente, de investigación y de acción social. Cuarto, se toman en cuenta, además, los resultados de trabajos de investigación, tesis de grado y de posgrado que tienen como objeto de estudio, fundamentalmente, el plan de estudios que, bajo la modalidad de taller, comenzó a operar en el año 1976 y que, con modificaciones y ajustes, mantiene vigencia en sus aspectos esenciales. Entre los años 1942 (fecha de creación de la Escuela) y 1972, conforme se fue dando esta evolución administrativa, se fue desarrollando una evolución curricular en la que se destacan cinco períodos y tres aspectos fundamentales para identificar el desarrollo: 1. El objeto de la profesión, 2. El propósito de la Escuela y 3. La estructura académica (organización curricular y administrativa).

2. PLANES DE ESTUDIO 1942 - 1954 - 1965

En los tres planes de estudio descritos en el cuadro nº 1 se puede hablar más bien de permanencia. Tanto el objeto de la profesión, como los propósitos de la Escuela, se han mantenido en los treinta años analizados. Respecto a la organización curricular de 1965, en ésta se intenta elevar la calidad de la profesión con una formación más integral, al incorporar los métodos de caso, grupo y comunidad y sus respectivas prácticas, lo cual haría la labor más técnica y menos espontaneísta.

Cuadro nº 1

Evolución de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social (1942-1972) de la Universidad de Costa Rica

Período de vigencia Aspectos que evolucionan	1942-1953	1954-1964	1965-1972
Objeto de la profesión	Contribuir al ajuste del individuo al medio, armonizar las condiciones de vida del hombre y sociedad.	*Idem*	*Idem*
Propósito de la Escuela	Proporcionar a las Instituciones de protección social, personal idóneo para el ejercicio dè la Acción Social	*Idem*	Capacitar al estudiante para ejercer la profesión del Servicio Social, fortalecer la conciencia de responsabilidad profesional y su obligación de contribuir al bienestar de la humanidad.
Organización Curricular	Coordinación efectiva entre la demanda y oferta profesional. Consta de 19 cursos teóricos que respondan a las necesidades institucionales. Ej: Higiene social, asistencia pública, psicología aplicada, seguro soc., delicuencia juvenil y derecho penal entre otros.	Se introducen cursos prácticos. La teoría y la práctica está a cargo de profesores diferentes.	Se incorpora al curso: Servicio Social con los métodos del caso grupo y comunidad. La práctica era institucional y en el curso de comunidad, aquella se hacía en algún programa institucional dentro de la comunidad.
Organización Administrativa	*Consejo Directivo* (con representantes de las Inst. que financiaban la Escuela *Director* *Subdirector* *Secretaria* *Profesores*	*Decano Facultad de Ciencias Sociales* *Consejo Directivo* *Director* *Secretar.* *Profesores*	*Consejo de profesores* *Director* *Secretaría* *Jefe de Práctica* *Consejo de Supervisores de Práctica*

Fuente: Cuadro elaborado con los datos de Trabajo: *La evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social en Costa Rica, 1977*, de Ivette Campos, *et al.*

3. CURRICULO 1973

3.1. Condicionantes externos

En el III Seminario de Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social (ALAETS) efectuado en Quito, Ecuador, en 1971, se analizó la problemática profesional determinando que se debe generar una conciencia del subdesarrollo latinoamericano, un compromiso del Trabajo Social con el hombre y la sociedad en un proceso dialéctico en que teoría y práctica se realimentan, para lograr el objetivo de liberación humana. Se planteó que la disconformidad profesional que da origen a la reconceptualización, cuestionando el quehacer del trabajador social y los objetivos que lo guían, puede solucionarse realizando cambios curriculares. Con base en estos planteamientos es que las Escuelas formadoras de trabajadores sociales asumen la responsabilidad de incorporar las reformas requeridas en sus planes de estudios en cuanto a contenidos teóricos y metodología didáctica.

3.2. Condicionantes internos

A partir del Seminario de Quito, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica inicia actividades académicas que

se convierten en foros de discusión y análisis de los hechos referentes a la profesión, que estaban aconteciendo a nivel de América Latina.

La Escuela toma contacto con el proceso de reconceptualización, y formalmente reconoce la necesidad de que, para poder formar un profesional de acuerdo con los tiempos, es preciso adecuar el currículo. Todos los aspectos curriculares son puestos en cuestionamiento y se ofrece una alternativa de cambio. Se propone partir de una concepción de hombre más realista, acercar el contenido formativo a las características del país y elevar el nivel científico. En síntesis, en esta jornada se demuestra que la Escuela se adhiere al proceso de reconceptualización del Trabajo Social.

La reflexión provocada en los foros nacionales e internacionales y fortalecida por los acuerdos del Tercer Congreso Universitario, se expresa en la formulación de un nuevo plan de estudios que entraría en vigencia en 1973.

Plan de estudios 1973
Escuela de Trabajo Social

OBJETO DE LA PROFESION

- La liberación: proceso orientado a lograr que las personas o grupos conozcan su realidad y que se ubiquen en ella, la analicen y la critiquen, se equipen de instrumentos y técnicas que les permitan transformarla promoviendo los cambios estructurales para lograr su liberación.

PROPOSITO DE LA ESCUELA

- Formar profesionales cuyas características esenciales han de ser su alto nivel científico y ténico, con vocación hacia la libertad cuyo papel había de ser el de participar con otros profesionales y con el pueblo, en el estudio y la superación de las contradicciones de la sociedad.

- Buscar una mayor participación de la Escuela como un todo, los estudiantes y los profesores, en los procesos tendentes a formar una conciencia crítica en torno a los problemas del subdesarrollo y la dependencia, a remover los factores productores del hambre, la miseria, la ignorancia y la explotación de nuestro pueblo.

ORGANIZACION CURRICULAR

a) Bloque de cursos de:
1. *Realidad nacional:* que contribuyeron a la explicación de las causas estructurales de la pobreza y a un despertar de la conciencia crítica del estudiantado.
2. *Metodología:* la enseñanza hizo énfasis en el método básico, que integraba los métodos de caso, grupo y comunidad con la idea de "entender al hombre en todas las dimensiones de su actuar".
3. *Práctica:* énfasis en trabajo de comunidades urbanas marginales.

b) Bloque subsidiario con cursos de: Psicología, sociología, administración y legislación.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

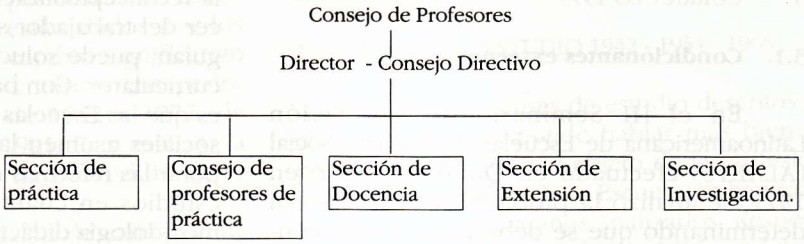

SECCION DE PRACTICA:

Objetivos:
1. Integrar y aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas de la realidad social costarricense.
2. Desarrollar e instrumentar una metodología adecuada para enfrentar la problemática social del país, mediante la sistematización de la experiencia práctica.

Es pertinente subrayar que es en este momento cuando la Universidad de Costa Rica manifiesta, como propósito fundamental contribuir al conocimiento y transformación de la realidad costarricense, aspirando a una realización plena de los valores formales de la sociedad, mediante la integración de la investigación, la acción social y la docencia.

3.3. Organización curricular

Con el Plan de Estudios de 1973 se produce una ruptura curricular, pues surge la idea de integración de conocimientos teóricos a la práctica, y se dota al estudiante de instrumentos para abordar la realidad que se enfrenta, como contradictoria y en constante cambio.

Pueden observarse los aspectos más relevantes del currículo 1973. La organización curricular respondía a tres bloques centrales y uno subsidiario: *Realidad Nacional,* que guardó mayor correspondencia con el objeto de la profesión, estos cursos contribuyeron a la explicación de las causas estructurales de la pobreza y a un despertar de la conciencia crítica en el estudiantado.

-*Metodología,* los cursos agrupados en este bloque proponían la utilización de un método dialéctico, sin embargo, la enseñanza hizo énfasis en el llamado "método básico", que integraba los métodos de caso, grupo y comunidad con la idea de "entender al hombre en todas las dimensiones de su actuar". Se incluían, además, los contenidos de metodología de investigación y estadística.

-*La práctica,* hizo énfasis en el trabajo en comunidad, principalmente con grupos organizados de comunidades urbanas marginales.

La evaluación del plan de estudios se inicia en el año 1973. La primera etapa desarrollada en los meses de noviembre y diciembre, tuvo como propósito evaluar los resultados de la ejecución del plan de estudios de 1973 La segunda etapa tuvo como propósito "implementar el plan de estudios para 1975 y proponer la estructura administrativa necesaria para su realización". Por factores internos los objetivos de esta etapa no logran concretarse plenamente, esto conduce a planteárse los mismos objetivos para la tercera etapa, desarrollada en diciembre de 1975 Los fundamentos epistemológicos explicitaron las bases del materialismo histórico y dialéctico en consonancia con los postulados del *movimiento de reconceptualización.* Evidenciaron un salto cualitativo en la comprensión de la sociedad, pues de una visión ahistórica y estática se transita a una comprensión histórico, estructural y dialéctica. El perfil general del profesional explicita las funciones de un trabajador social desde una perspectiva que trasciende lo clínico-asistencial para incorporar "la capacitación, educación y concientización inscritas en una ideología de la liberación", con el fin de crear una sociedad justa y solidaria que ofrezca condiciones para su plena realización.

Esta compresión del nuevo profesional guarda congruencia con los fundamentos epistemológicos y con la lectura de la interrelación de los factores contextuales. Pero también supuso un enfoque educativo no tradicional sino fundamentado en las orientaciones de Paulo Freire.

Observamos también congruencia, entonces, entre lo anotado anteriormente y el propósito general de la Escuela definido en los siguientes términos

> *formar profesionales cuyas características esenciales han de ser su alto nivel científico y técnico y su vocación para la libertad y cuyo papel habrá de ser el de participar con otros profesionales y con el pueblo en el estudio y superación de las contradicciones.*

Los objetivos del plan de estudios de 1973 reflejan congruencia con los componentes generadores en tanto que expresan la misma noción de sociedad, de hombre, del tipo de profesional a formar y de una concepción de enseñanza aprendizaje, que permitiese desarrollar mecanismos para la transformación del estudiante en un sujeto creador y crítico; y para superar la dicotomía teoría-práctica.

La estructura curricular evidencia un avance significativo respecto a los planes de estudio anteriores porque agrupa en bloques los cursos (Realidad Nacional, Metodología-práctica y el bloque subsidiario).

El análisis de los objetivos de los cursos y contenidos permite apreciar incongruencias con

respecto a los componentes generadores.Tal incongruencia es diferencial por bloque. El bloque de Realidad Nacional es el que menos incongruencias presenta, pues según como ya se señaló contribuyó a la explicación macroestructural de la pobreza, pero no a su caracterización particular por regiones y grupos sociales. Contribuyó, además, al despertar de una conciencia crítica. La estructura del plan de estudios no superaba la separación entre los cursos teóricos y el trabajo de campo lo que impedía el desarrollo de un proceso educativo integrado. El bloque de la práctica revela como principal limitación la insatisfacción por parte de los responsables de la misma en el sentido de que no había diferencia de objetivos, metodología y sistema de evaluación según cada nivel del Plan de Estudios. La organización de la práctica como un proceso contínuo y único, a través de todos los años de la formación, entraba en conflicto con el plan de estudios (en sus aspectos teóricos) el cual se presenta demasiado rígido y dividido en partes, y no como un todo integrado. Existía, además poca claridad en la definición e interpretación del papel del profesor y del alumno. Se hizo énfasis más en el conocer que en el actuar. Pero, por otra parte, se rescata como logros el hecho de que se intentó el trabajo interdisciplinario. Lo que produjo resultados en cuanto a lograr un análisis más amplio de la realidad costarricense. Respecto a la práctica se visualiza como logro el intento de integración de la teoría y la práctica por medio de la sistematización de las actividades extra-aulas. Pero, como la metodología de esta práctica respondía a los esquemas de planes anteriores, es decir, los estudiantes llegaban a la comunidad algunas horas y determinados días a la semana, no podían cumplirse totalmente los objetivos planteados en el plan de estudios actual. La solución que se sugiere en la jornada es que se diseñe un trabajo de campo de mayor permanencia en la comunidad. Además, como aún no se habían podido encontrar los mecanismos para coordinar los cursos teóricos con las necesidades de la práctica, no se podía lograr la integración esperada. Esto podría deberse también a que el equipo docente interdisciplinario no participaba en forma directa en la operacionalización de la práctica. Otro aspecto que se consideraba limitante, para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan, era el de que en el diseño del trabajo de campo sólo se tomaban en cuenta las necesidades pedagógicas de los programas de los cursos y no las necesidades sociales de las comunidades. El bloque de metodología es el que refleja más inconsistencia respecto a los componentes generadores, pues los contenidos de los cursos aunque tendieron a modernizarse, no aportaron enfoques metodológicos suficientes para acercarse a la realización de los objetivos transformadores que se preconizaron. Ello dio origen a un nuevo dilema en la reflexión "el desajuste entre la formación académica y el ejercicio profesional." El bloque de la práctica también presenta incongruencias en tanto que hizo énfasis en el trabajo con grupos organizados de comunidades urbanas seleccionados sin claros criterios de posición y situación de clase. Omitió el aprendizaje de métodos de intervención vigentes en la práctica profesional. Los objetivos pedagógicos no alcanzaron en forma suficiente la relación entre una comprensión macro de la realidad desde una perspectiva histórico-estructural con problemas diversos pensados y sentidos en la cotidianidad de los grupos postergados. El método pedagógico incorporó el trabajo grupal y disminuyó la clase magistral incluyó mecanismos de autoevaluación del aprendizaje por parte del estudiante y de la evaluación de éste al profesor. Este aspecto nos evidencia el interés de la Escuela por inscribirse en una acción educativa innovadora. La participación del estudiante se dio en la ejecución del curso no en su planeamiento. Sin embargo, merece destacarse la participación estudiantil en las evaluaciones globales del plan de estudios.

Las evaluaciones curriculares realizadas no se apoyaron en un modelo explícito, no obstante, las variables consideradas reflejaron la intención de articular la mutua relación Universidad-Sociedad.

La conclusión general de este proceso evaluativo conduce a plantear el diseño de un nuevo plan de estudios bajo la modalidad de talleres cuyas características esenciales serían la integración y la flexibilidad que permitiera superar la dicotomía entre la formación teórica y práctica, definido como el problema fundamental de la formación profesional y referir esa formación a las necesidades reales del país y a

una concepción más actualizada del trabajo social, y una compresión del ser humano.

> *como un ser que existe, sufre y se debate en una situación de carencia que impide su realización. Por lo tanto el Trabajo Social debe establecer con los otros seres humanos una relación que permita su liberación con acciones que tiendan a llevar el nivel de conciencia y capacitar a las personas para que puedan tomar decisiones que enfrenten las situaciones que impiden su desarrollo.* (Informe III Jornada, 1973)

4. CURRICULOS 1976 Y 1981

4.1. Condicionantes externos

Podemos considerar que el IV Seminario de Escuelas de Servicio Social San José, (1974) fue el evento internacional que tuvo gran influencia en la estructuración de un nuevo plan de estudios en la Escuela que posibilitara, además de la superación de las limitaciones del anterior, asumir las propuestas de dicho seminario. El tema central del evento fue "Organización y sistematización de las prácticas profesionales". El concepto de praxis, entendiéndolo como la integración de la teoría y la práctica, es un elemento novedoso en estos foros de discusión y, al mismo tiempo, plantea un cambio profundo en lo que se refiere a la concepción del Trabajo Social, como disciplina, como profesión y también del profesional producto de la acción pedagógica. La búsqueda de la integración entre la teoría y la práctica va en el sentido de organizar mejor el trabajo de campo, precisar los mecanismos de evaluación del mismo, incluso en conjunto con la institución en donde se desarrollara y además, ordenar la información y plasmar el proceso mediante la sistematización.

El aspecto interesante de destacar es que la fórmula que se plantea como solución de los múltiples problemas pedagógicos que se vislumbran como entorpecedores de una formación adecuada es lo que en este evento se llama "Técnica" de Taller..

4.2. Condicionantes internos

En relación con este aspecto la actividad que se realiza en el ámbito de la Escuela es la IV Jornada de estudio y trabajo. Se inicia en el año 1974 retomando el propósito de la anterior jornada: revisar fines y objetivos del Plan de Estudios 1973 y lo hecho hasta el momento. El objetivo fundamental consistía en elaborar un plan de estudios y la estructura organizativa correspondiente. El resultado es la elaboración del plan de estudios, bajo la modalidad de Talleres.

4.3. Organización Curricular

4.3.1. Fines de la Escuela

Ambos aspectos esenciales al quehacer de la Escuela, el objeto de estudio y el objetivo de la profesión están basados en el siguiente referencial teórico que orientará el proceso formativo:

> *a. Un concepto de hombre según el cual éste es sujeto de su transformación y del mundo en que vive.*
> *b. Una concepción de la realidad como unidad dinámica (dialéctica en el sentido de que el constante cambio se genera a partir de la oposición de los elementos que se dan en situaciones concretas y de acuerdo a ciertas leyes).*
> *c. Una concepción del conocimiento como proceso que se da a partir del elemento sensorial y concreto para llevar a la elaboración abstracta y luego, a una interpretación teórica de la realidad concreta.* (Escuela de Trabajo Social, *Plan de estudios 1976).*

Estas concepciones determinan un cambio profundo en la orientación de la Escuela. El esfuerzo que se había venido realizando para lograr una mayor comprensión de la realidad nacional permitió introducir, en las modificaciones realizadas anteriormente a los contenidos de los cursos, aquellos elementos que ayudarían a cuestionar el quehacer del profesional.

Lo anterior llevó a una ruptura con el objetivo puramente asistencial para sentar las bases a un nuevo tipo de intervención del trabajador social. El cuestionamiento del papel

profesional, dio pie a la reflexión acerca de las concepciones que lo sustentaban. Es así que la Escuela asume una concepción de hombre más dinámica. El ser humano ya no es visto como un emergente patológico al que debe ayudarse a retomar el cauce de los requerimientos de la sociedad, sino que trata de comprenderse al hombre como representante de un grupo social afectado por la dinámica socio-económica y política de una realidad que determina su posición y situación, en el conjunto social y que puede emprender tareas de transformación de esa realidad, de manera organizada. La comprensión de la dinámica socio-económica-política determina la existencia de grupos carenciados, los grupos populares, dio origen al cambio en la orientación del papel del trabajador social, y por ende a la necesidad de asumir un papel diferente, más activo, más comprometido con la problemática de los grupos populares. El proceso formativo debía partir de la concepción de que el conocimiento no era la simple transmisión de teorías en la que se había basado el trabajo social, hasta esos momentos. Era preciso que ahora el conocimiento se construya con base en la inserción concreta en la realidad inmediata, por medio de la práctica en los ámbitos urbanos y rurales, comunales, organizacionales e institucionales.

El profesional que se esperaba como producto del plan de estudios en cuestión, correspondía a un cientista social, comprometido con la problemática latinoamericana y que estuviera dispuesto a poner su quehacer profesional al servicio de los grupos populares, a fin de participar en el proceso liberador. Es así que podemos plantearnos que la relación entre la definición del profesional óptimo esperable y los fundamentos de este plan de estudios expresa una alta congruencia entre si.

4.3.2. Los objetivos del plan de estudios

Frente a las nuevas concepciones mencionadas anteriormente los objetivos del Plan de Estudios se organizan de la siguiente manera:

> *Desarrollar la capacidad para conocer y comprender la realidad en forma científica (en su dinamismo y unidad).*
>
> *Desarrollar habilidades para crear y utilizar métodos, técnicas e instrumentos que permitan colaborar en los procesos de transformación social.*
>
> *Desarrollar actitudes que lleven a comprometerse responsablemente en la realización de acciones concretas mediante el establecimiento de relaciones dialógicas con los sectores populares.* (Escuela de Trabajo Social, *Plan de estudios 1976)*

La relación de alta congruencia entre ambos componentes se demuestra muy claramente en el hecho que dentro de los objetivos está expresado lo que se espera del profesional en trabajo social a partir de este plan de estudios. Está presente la necesidad del compromiso del trabajador social en los procesos de transformación, y por lo tanto, la necesidad curricular de formar en esa línea, tal y como se demuestra en los objetivos. El plan de estudios de la página siguiente resume los aspectos más relevantes del plan de estudios de 1976.

Operativamente, el Taller de la Escuela de Trabajo Social se ha organizado en áreas temáticas que pretenden dar un marco teórico-referencial al desarrollo del problema generador. Cada Taller, plantea como punto de partida un problema generador relacionado con la realidad social costarricense, y su tratamiento teórico-práctico se realiza durante el ciclo lectivo.

El problema generador se deriva de un cuestionamiento a la realidad social sobre temas relacionados con el quehacer del trabajo social, su característica consiste en ser los: *"ejes vitales para formular, ejecutar y evaluar los programas de cada nivel del Plan de Estudios"*. (Molina y Romero, 1986: 28).

Los problemas generadores responden a una escala de complejidad que va, de una caracterización general de los grupos sociales populares y su contexto, pasando por las diferentes formas organizativas que los agrupa en la satisfacción de sus necesidades sociales, hasta llegar a las instituciones de bienestar social, cuyas políticas tienen que ver con la satisfacción de las necesidades de los grupos sociales en cuestión. El proceso teórico-práctico consiste en apoyo teórico y trabajos grupales, alrededor de temas relacionados con el problema generador intra-aulas y el de trabajo de campo, con inserción en comunidades,

PLAN DE ESTUDIOS
(1976 - 1981*)

OBJETO DE ESTUDIO	- Se estudian los grupos sociales que presentan un marcado deterioro en Costa Rica, principalmente los populares, que por ser históricamente los grupos de atención mayoritaria, cualitativa y cuantitativamente de la profesión, obligan a estudiantes y profesionales en Trabajo Social a manifestar compromiso o identificación con ellos.
OBJETIVOS DE LA ESCUELA	- Formar un profesional con capacidad para comprender científicamente la realidad y para colaborar en los procesos de transformación social estableciendo relaciones dialógicas con los grupos populares, y que: -Ejecute acciones de asistencia y promoción social conjuntamente con otros profesionales. -Atienda situaciones de asistencia y promoción social conjuntamente con otros profesionales. -Asesore, planee, ejecute y evalúe acciones, proyectos y programas de Bienestar y Desarrollo Social. -Diseñe y realice investigaciones sociales. -Supervise personal asignado a programas de Bienestar Social.
ORGANIZACION CURRICULAR	Método de Taller -Un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter social: en el que se transmite la información y la síntesis del desarrollo científico de la humanidad. -Se organiza curricularmente en forma de unidades integradas de conocimiento, extraídas de la realidad social y abordadas desde la perspectiva científica, que partiendo de la experiencia empírica (práctica académica) reconoce un camino que va de lo simple a lo múltiple para retomar a la realidad y contribuir a su transformación. La organización curricular presupone la integración de tres niveles: -Integración Teoría-Práctica -Integración Docencia-Investigación y Acción Social -Integración docente-estudiante-grupos sociales Contenidos teóricos y prácticos organizados en tres áreas temáticas: -Area de Teoría Social -Area de Realidad Nacional -Area de Teoría y Metodología del Trabajo Social

(*) El Plan de Estudios sufre modificaciones de tipo administrativo que se aprueban en el año 1981.

organizaciones o instituciones, según sea el nivel de Taller, ambos momentos deben estar íntimamente relacionados, retroalimentándose uno al otro.

La novedad del Plan de Estudios, suscita un conjunto de inquietudes que desembocan en la V Jornada de Trabajo, que se convierte en evaluación de la puesta en marcha del Taller.

4.3.3. Comentarios evaluativos

La anterior exposición acerca del plan de estudios, nos permite considerar que, si bien hubo un fuerte condicionamiento externo para su creación, no es menos válida la discusión que se opera internamente, en el ámbito de la Escuela, y que determinan que se asuma un currículo innovador en la medida en que el método pedagógico es el taller. Todos estos resultados nos permitirán asumir conclusiones evaluativas respecto de los grados de congruencia encontrados. Con relación a los eventos mencionados, está la V *Jornada de Evaluación de la Escuela de Trabajo Social* que se realizó a finales de 1979 y comienzos de 1980. El objetivo general fue: *"Destacar las características de la operacionalización del Plan de Estudios actual 1976-1979"* (Escuela de Trabajo Social, *Informe V Jornada de Evaluación, 1979-80).* El trabajo se organizó en comisiones alrededor de los siguientes temas:

1. El perfil profesional de Trabajo Social.
2. Concepciones de realidad (explícitas o implícitas) en la formación del Trabajo Social.

3. La evaluación académica en una metodología de carácter integral
4. Correspondencia entre la estructura organizativa y la estructura curricular. (Escuela de Trabajo Social, Informe V Jornada de Evaluación, 1979-80).

Para efectos de este trabajo se hará referencia solamente a los resultados de trabajo de la Comisión nº.2. Los mismos abordan la problemática de la falta de integración en la operacionalización del Taller, en este período.

Las principales observaciones van dirigidas a las fallas en la aplicación del método de Taller que redundaron en la no integración esperada. Para la solución de las mismas, esta comisión propone organizar los componentes de manera tal: que permitan un abordaje de la realidad que vaya logrando una mayor profundidad teórico-metodológica conforme el nivel de Taller de que se trata, hasta culminar en un proyecto de especialización que será la tesis o proyecto de graduación, síntesis del proceso vivido. (Escuela de Trabajo Social, *Informe V Jornada de Evaluación, 1979-1980).*

El nuevo plan de estudios, que rige a partir del 1981, pretende solucionar la integración intertalleres, a nivel de la teoría, para que se respete cierto hilo conductor entre los temas que debería abordar cada Taller, por su especificidad, y una necesidad teórica de la formación en la carrera en general.

El plantemiento de mecanismos de carácter integrador en la organización de la Escuela correspondieron a la comprensión de la íntima interdependencia entre lo académico y lo organizativo, por un lado, y la conciencia de que la integración es resultante de un esfuerzo que requiere su planificación y seguimiento constante, desde el punto de vista de las decisiones estratégicas, administrativas y operativas, por otro.

Un problema que empezó a generarse respecto a la evaluación de los estudiantes, al realizarse ésta, por áreas temáticas, lo que significó el inicio de la atomización de la evaluación cuantitativa y un retroceso con relación a la evaluación integral alcanzada en la etapa precedente.

Esta situación entró en franca disonancia con los principios fundamentales del taller por lo contradictorio que se presentaba el hecho de que procesos organizados por el conjunto de las áreas se evaluaban independientemente para luego asignar notas individuales que pasaban a ser parte del cálculo de un promedio final, lo que diluía los rendimientos diferenciados del estudiante en las áreas homogenizando el rendimiento estudiantil. No se destacan los sobresalientes y los insuficientes en cuanto a la calificación final del curso, pero se estructura un sistema de evaluación que determinaba que aquel estudiante con bajo rendimiento en un área debía presentar examen extraordinario para esa área y si era el área de la práctica la que resultaba con rendimiento menor al mínimo, se reprobaba en conjunto el bloque de taller. Este proceso regresivo para los efectos de la integración, llega a su máximo expresión cuando en el año 1988 la Escuela comunica la decisión de que en tanto que el Taller es un curso, la calificación final debe obtenerse del promedio de las notas de las diferentes unidades temáticas que conformaban las áreas mencionadas.

Este factor es generador de múltiple insatisfacción por parte del equipo docente de la Escuela y es el elemento detonante para comenzar un proceso de evaluación que desemboque en una reforma curricular.

5. PROPUESTA CURRICULAR PARA LA DECADA DEL NOVENTA

5.1. Condicionantes externos

Los condicionantes externos, referidos principalmente al aporte que emerge de los eventos internacionales organizados por ALAETS tuvieron escaso peso como factores externos condicionantes de la reforma curricular actual, pues la Escuela estuvo relativamente al margen de los eventos durante la década del ochenta y retorna a participar en estos foros en el año 1989, en el evento XIII Seminario Latinoamericano de la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, realizado en Quito del 23 al 28 de julio y cuyo tema fue Derechos Humanos, Democracia y Participación Popular

En relación con lo correspondiente a la formación profesional el Seminario concluye

que los currícula de las *escuelas de trabajo social* de América Latina, no explicita la enseñanza-aprendizaje en y para los Derechos Humanos, pese a que la naturaleza de la profesión está intrínsecamente relacionada a ellos.

5.2 Condicionantes internos

La necesidad de actualizar el perfil, de reformar el sistema de evaluación, de resolver los problemas apuntados con relación a precisar los mecanismos de integración determinan una organización interna de la Escuela a fin de asumir un proceso de análisis, evaluación y propuesta de reforma curricular.

5.3. Momentos evaluativos

a. Trabajo en comisiones, 1989

Los resultados del trabajo en comisiones pueden ser expresados como sigue: *Perfil:* Se elabora un perfil ocupacional mediante una consulta a trabajadores sociales en ejercicio mediante la técnica de cuestionario y un análisis de las funciones que desempeñan los trabajadores sociales mediante el análisis documental de perfiles institucionales. El perfil académico se elabora a partir del análisis de la naturaleza de la disciplina, los espacios ocupacionales existentes y potenciales, según las características del contexto socio-político costarricense y las funciones de la Universidad de Costa Rica, Docencia, Investigación y Acción Social. Los componentes de ese perfil académico fueron, los objetivos específicos según cada función de la Universidad, los conocimientos, las habilidades, las actitudes profesionales y personales. *Evaluación:* Se analizan los problemas y las consecuencias derivadas de un sistema de evaluación divorciado de un currículo integrado y la dificultad que generaba las ponderaciones de las áreas temáticas subdivididas, a su vez en unidades temáticas para respetar la evaluación de bloque, cuando en realidad éstas en la práctica se comportaban como cursos independientes pero carentes de legitimación para una evaluación consecuente. Por otra parte se destacó también la necesidad de la capacitación docente en evaluación académica estudiantil cuantitativa y cualitativa, ya que no necesariamente se lograba la objetividad adecuada para estos efectos. *Plan de estudios*: Se realiza una revisión de los programas de los talleres por área temática correspondiente a los años 1982, 1986 y 1989, con el propósito de identificar duplicidades y omisiones en cuanto a contenidos, habilidades y actividades de aprendizaje con base en un instrumento de recolección diseñado para tal propósito. Se analizan las características de la práctica académica y se elabora una propuesta para cada nivel del plan de estudios, dicha propuesta presentaba modificaciones a la estructura de la práctica vigente y una definición de los contenidos temáticos generales. Se analizaron también los fundamentos del modelo pedagógico, o sea el taller, de los que se concluye que no es eso lo que está en cuestionamiento, sino la identidad entre estructura curricular y método pedagógico, por lo tanto, aun cuando se pretende hacer cambios curriculares para solucionar los déficits, la noción de problema generador (eje temático) área temática (línea curricular), el trabajo interdisciplinario y la búsqueda de mejores mecanismos para la integración seguirán vigentes.

Estructura organizativa: Se realiza una revisión de la estructura organizativa de la Escuela y conjuntamente con una consulta no sistemática a miembros de la Escuela, se concluye que no es en sí la estructura organizativa formal la que determina los problemas de ausencia de planificación y mecanismos de coordinación y de control, sino que son los problemas de conducción de la actividad global de la Escuela. Comienza a captarse en estos momentos, que una de las vulnerabilidades de la Escuela radica en la ausencia de una subestructura responsable del proceso de selección y evaluación de la práctica académica.

b. VII Jornada de Estudio 1990

Se realizó del 12 al 15 de marzo, con el propósito de reflexionar y analizar sobre los resultados del trabajo realizado por las comisiones durante 1989. La jornada se inicia con una conferencia sobre diseño curricular a cargo de un experto del Centro de Evaluación Académica de la Universidad de Costa Rica. La jornada finaliza con una Asamblea de Escuela que tomó decisiones sobre directrices que orientarán el trabajo de la Comisión de Currículo de la Escuela.

Las principales conclusiones de esta jornada, son extraídas por parte de las autoras de este trabajo, del documento titulado "Jornada de diseño curricular y modelo pedagógico", marzo, 1990.

Dichas conclusiones son las siguientes: *sobre perfil:* La reflexión lleva a plantearse el trabajo social en Costa Rica en los siguientes términos: El *trabajo social* es la profesión que interviene directamente con los grupos sociales que presentan carencias, desorganización o problemas sociales y que por sí mismos no han tenido las posibilidades de resolverlos. Por ello promueve la organización de la población buscando satisfacer sus necesidades y para lograr una actuación que procure mejorar su calidad de vida. Asimismo el trabajo social participa en la organización y funcionamiento de instituciones y servicios de bienestar social, los cuales permiten operacionalizar la política social en lo referente a programas de asistencia, promoción y desarrollo comunitario.

Para intervenir en la realidad el *trabajo social* se vale de un conjunto de principios, procedimientos, técnicas, habilidades y actitudes, cuya aplicación constituye su especificidad profesional. El soporte de esto lo conforma un cuerpo teórico tanto de la disciplina como de otras ciencias sociales, que le permiten conocer y atender al ser humano con una forma integrada bajo una concepción filosófica humanista.

Las habilidades y actitudes requeridas por el trabajador social se centran básicamente en la capacidad de relación con los interlocutores, capacidad que se traduce en una actitud consecuente con los principios de la profesión y que permite el desarrollo de una intervención planeada, según un objetivo que responde a una especificidad de la labor conjuntamente con un equipo interdisciplinario.

El *trabajo social* en consecuencia, es el agente o vínculo entre los recursos que ofrece la sociedad a nivel público y privado y los grupos humanos que demandan servicio y atención.

Se realiza un esfuerzo por bosquejar el perfil académico en general que debería tomar en cuenta un plan de estudios para responder a las demandas sociales y formativas.

En este perfil general se plantea, en primer lugar, una formación humanista. En los primeros cuatro años del plan de estudios, el énfasis en la formación estaría caracterizado por una enseñanza-aprendizaje con contenidos teóricos-metodológicos y prácticos para la obtención de un profesional que esté en capacidad de ejecutar acciones asistenciales, promocionales, clínico-terapéuticas y de administrar programas a nivel institucional o local. El último año de la formación apunta hacia un perfil profesional como "gerente" o administrador de políticas sociales.

Con esta diferenciación quedarían marcados los límites entre la formación de bachillerato y licenciatura.

Sobre plan de estudios

Fundamentos: Se discuten algunos de los fundamentos del plan de estudios 1981 para efectos de analizar su vigencia. Se propone que la triple integración debe continuar como un pilar del nuevo plan de estudios que se diseñe, en tal sentido, los proyectos teórico-prácticos constituyen el espacio para alcanzarla. Se propone mantener el concepto de problema generador como punto de partida para la estructuración de los objetivos de conocimiento y acción de docencia, investigación y acción social. Las áreas temáticas mantienen su papel dentro de la organización curricular.

La metodología participativa de enseñanza aprendizaje, también se mantiene, junto con el trabajo interdisciplinario. Debiéndose buscar una respuesta adecuada a la desagregación de los bloques que son vistos como los generadores de una evaluación estudiantil no diferenciada.

Sobre el área teoría, metodología y práctica del trabajo social

- Fortalecer el núcleo básico de la formación en lo que corresponde a teoría y metodología del Trabajo Social.
- Fortalecer la formación de actitudes pertinentes a la identidad profesional.
- Mantener los métodos clásicos (caso, grupo y comunidad) para la intervención a nivel micro .

- Fortalecer la enseñanza-aprendizaje para la intervención a nivel macro.
- Reflexionar a nivel de la formación sobre el ingrediente político en la profesión.

Sobre la reorganización de las prácticas académicas

Con base en las siguientes propuestas:

-Sin perder la relación interdependiente entre conocimiento y acción, establecer los términos de esta relación a lo largo de todo el proceso de formación de manera tal que, se adecúe a las posibilidades del estudiante de dar un servicio eficaz a los interlocutores. Se hablaría así, de una relación en la que en un primer momento el conocimiento tendría más énfasis que la acción de servicio para resultar a la inversa en los últimos niveles de la formación.

-Aún cuando la familia y la comunidad son, para los primeros niveles, el punto de referencia para el estudio y análisis de la dinámica económica, social, cultural y política de limitar su conocimiento al ámbito local resulta insuficiente para que el estudiante pueda establecer la relación de lo particular a lo general . Para ello es necesario, entonces, organizar la práctica tomando en cuenta el estudio de las distintas expresiones de la problemática social del país y sus causas generadoras, de manera tal que, la inserción micro (familia y comunidad) no impida la compresión macro de la realidad nacional. En este nivel de la formación se promoverían habilidades relacionadas con el manejo básico de técnicas e instrumentos de investigación y el ordenamiento y análisis de los datos presentados en informes de investigación a los profesores como a las comunidades en forma de devolución diagnóstica.

Se considera que el proceso de supervisión es fundamental para la formación de actitudes, por lo tanto este debe tener características pedagógicas que reúnan el objetivo de la integración teoría-práctica y que genere reflexión acerca de la evaluación cualitativa del impacto que produce en la formación del estudiante las experiencias de aprendizaje relacionadas directamente con la práctica.

Se mantiene en el segundo nivel de la práctica el trabajo con organizaciones y se busca precisar el objetivo de acción que tendría esa práctica. Para el tercer nivel se plantea que la práctica enfatice modelos de intervención en *trabajo social* en instituciones públicas y privadas, realizando realmente una práctica pre-profesional en todas sus dimensiones y no sólo en tareas complementarias. Para el cuarto nivel la práctica se concentra en análisis y propuestas de formulación, administración y evaluación de programas y proyectos sociales enmarcados en la política social del país.

Según se anotó, el cierre de este evento se realizó en la Asamblea de Escuela nº 272, cuyos principales acuerdos fueron ya expuestos al analizar los distintos temas relacionados con los trabajos en subgrupos. Lo importante de esta Asamblea es que dejó establecidas las directrices que orientarían el proceso de diseño curricular. A juicio de las autoras, la VII jornada significó un avance cualitativo en la reflexión académica de la Escuela en tanto que se alcanzó conciencia y reconocimiento de que los enfoques (aparentemente divergentes) sobre la formación profesional tenían amplias coincidencias y más que diferencias resultaron ser posiciones complementarias . Esto evidenció un ambiente de mayor flexibilidad para el intercambio de diferentes puntos de vista y sentar las bases para el inicio de una etapa de madurez intelectual.

c. *Diagnóstico del Trabajo Social en Costa Rica*

Esta actividad es promovida por ALAETS-CELATS con el propósito de hacer partícipe a sus interlocutores (Escuela de Trabajo Social y gremios profesionales de Latinoamérica) en el análisis de los siguientes temas, con el fin de identificar necesidades, problemas y aspiraciones:

- Contexto socioeconómico-político e ideológico de cada país.
- Orientación del Estado Nacional y las políticas sociales emergentes en el marco del ajuste estructural.
- Características de la formación profesional.
- Características de las organizaciones profesionales y del ejercicio profesional. Esta actividad realizada entre abril y octubre de 1990 conjuntamente por las carreras de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica y el Colegio de Trabajadores Sociales, centró los aportes en los aspectos que se enuncian seguidamente:

- Reconocimiento de la dinámica y complejidad del cambio de los factores contextuales relacionados con deterioro en la calidad de vida, refuncionalización del Estado y tendencias restrictivas en las políticas públicas poniéndose acento en privilegiar la esfera privada. Estos aspectos no habían sido considerados en las reflexiones anteriores y, a partir de entonces, se concluye su prioritaria atención desde el punto de vista de la reforma curricular que aspira proponer el profesional necesario para el final del siglo veinte.
- Hay un reconocimiento de la necesidad de formar profesionales para el ejercicio en instituciones públicas, organizaciones privadas y para la práctica liberal.
- Reconocimiento de las diversidades de los currícula de Trabajo Social entre Sede Central y Sedes Regionales en la Universidad de Costa Rica.
- Reconocimiento del impacto del ajuste estructural en las políticas sociales y en el ejercicio profesional.
- Identificación de debilidades de la práctica profesional por omisiones curriculares entre otros factores.
- Demostración de la mínima sistematización de las prácticas profesionales con lo cual no se da un enriquecimiento a la disciplina y a la profesión.

5.4. Principales características de la propuesta curricular 1991

Las principales modificaciones que contempla la propuesta de reforma curricular, fueron las siguientes:
- Las áreas de realidad nacional y teoría social que constituyeron los talleres A, se desagregan en cursos autónomos e independientes cuyos objetivos están determinados por el eje temático.
- Se hace una reestructuración de requisitos y correquisitos y se introducen nuevos cursos a partir del análisis realizado sobre el contexto y el ejercicio profesional.
- El método de taller se mantiene para aplicarse en el área de teoría y metodología de trabajo social.
- Se mantiene la organización de equipos interdisciplinarios por nivel del plan de estudios.
- Se recupera la constitución de equipos por línea curricular
-la evaluación académica al estudiante se autonomiza por cursos.
- Se mantiene el método participativo de enseñanza-aprendizaje.
- El trabajo grupal estudiantil se mantiene con propósito de formación de actitudes y desarrollo de habilidades pero no con la finalidad de una evaluación cuantitativa.

Las tareas de elaborar un sistema de práctica con cierta permanencia temporal y espacial y crear un sistema de evaluación de la ejecución del currículo y las adecuaciones en la estructura organizativa significarán el cierre del proceso de reforma curricular con proyección al año 2000.

6. CONCLUSIONES

El cambio curricular en la Escuela se realiza progresivamente a partir del año 1971. Desde ese momento comienza una intensa actividad académica que demuestra un constante interés por mejorar tanto los aspectos académicos como los organizativos. -Las decisiones curriculares, se caracterizaron por un planeamiento con base en análisis y discusión promoviendo la participación de la comunidad de la unidad académica. -En el Plan de Estudios 1976, se logra sintetizar realmente una estructura curricular más acabada. Parte de fundamentos teóricos que definen las bases sobre las que se asentaran los componentes estructurales del Taller (programas teórico-prácticos por niveles), así como la estructura organizativa para operar los programas. El Taller permitió superar modelos de enseñanza rígidos, revertir los conocimientos y contribuir a la solución de problemáticas sociales, formar un estudiante conciente de la realidad. -El Taller, ha intentado romper con la estructura académica de cursos aislados y propiciar el trabajo interdisciplinario alrededor del problema generador, con la organización de los programas académicos en áreas temáticas (Realidad Nacional, Teoría Social y Teoría y Metodología del Trabajo Social). -La apertura hacia la realidad concreta, (el trabajo de campo) crea las condiciones para que el proceso de Taller no se dé ajeno al contexto en donde se va a

desempeñar el profesional. -El avance que se ha hecho en el Taller ha representado un esfuerzo muy importante, para lograr la integración de los contenidos teóricos de las programaciones de todos los niveles -lo que significa un avance desde el punto de vista educativo, en la medida en que representa un marco referencial estructurado interdisciplinariamente. Esto determina la posibilidad de profundizar los temas, acorde con las necesidades teórico-metodológicas que cada nivel de Taller tenga, para abordar el problema generador correspondiente. -La Escuela de Trabajo Social ha sido pionera en implementar un método que refleja una evolución en el ámbito de la educación: La integración teoría-práctica impide caer en la repetición estéril de los conocimientos, pues éstos no estarán ajenos a la realidad concreta, de ella emanarán y en ella se comprobará su validez. ¿Ha tenido logros el Taller? Sí, su logro principal es el aporte que hace a un objetivo tan fundamental en la Universidad, como es el de la integración. La evaluación curricular que ha emprendido la Escuela desde el año 1989, se está concretando actualmente en una reestructuración integral manteniendo el método de taller, el trabajo interdisciplinario, los problemas generadores, la práctica académica como eje integrador de la docencia, la investigación y la acción social. Sin embargo, la reestructuración pretende subsanar la rigidez del bloque de áreas temáticas que obliga al estudiante a llevar un número fijo de créditos, una mejor conceptualización del objeto de estudio y una actualización y redefinición de prioridades en materia de investigación y acción social mediante la práctica académica. Además se plantea una modificación del propósito de la Escuela que se orienta hacia: "El conocimiento e intervención en la problemática social que surge de la relación entre el Estado y la sociedad civil". Con base en este propósito el objeto de estudio, se plantea de manera preliminar como: "Las relaciones sociales producto de la interacción Estado -sociedad civil, que producen carencia en la calidad de vida y privación de los derechos humanos.

BIBLIOGRAFIA

Ander-Egg, Ezequiel. *Hacia una metodología de la militancia y el compromiso.* Buenos Aires, Argentina: E.C.R.O., 1973.

Autores varios *Diagnóstico del Trabajo Social en Costa Rica,* CELATS ALAETS, 1990.

Barros Nidia de y Jorge Gissi. *El Taller, integración de teoría y práctica.* Buenos Aires, Argentina. Editorial Humanitas, 1976.

Campos, Ivette; Molina, Lorena; Molina, Emilia; Romero, Carmen y Ruíz, Ana. "Evolución social de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social de Costa Rica".Tesis de grado. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Universidad de Costa Rica: Escuela de Trabajo Social, 1977.

Dieguez, Alberto. "El movimiento de reconceptualización en la actualidad". En: *Revista Selecciones de Servicio Social.* Año VIII. nº 26, Buenos Aires, Argentina, 1975: 17-22.

Escuela de Trabajo Social. "Informe de la I jornada de trabajo". Universidad de Costa Rica: 1971. Mimeografiado.

_____ ."Informe de la II jornada de Trabajo". Universidad de Costa Rica: 1972. Mimeografiado.

_____ ."Informe de la III jornada de Trabajo". Universidad de Costa Rica: 1973. Mimeografiado.

_____ ."Informe de la IV jornada de Trabajo". Universidad de Costa Rica: 1973. Mimeografiado.

_____ ."Informe de la V jornada de Evaluación". Universidad de Costa Rica: 1979-80.

_____ ."Informe de la VI jornada de Evaluación". Universidad de Costa Rica: 1984.

_____ ."Plan de Estudios 1973". Universidad de Costa Rica: 1974.

_____ ."Informe IV Seminario Latinoamericano de Escuelas de Servicio Social". Universidad de Costa Rica: 1974. Mimeografiado.

_____."Proyecto de Plan de Estudios de 1976". Universidad de Costa Rica: 1974. Mimeografiado.

_____."Propuesta Estructura Organizativa Acta nº. 172. Acta de Asamblea del 30 de mayo de 1979". Universidad de Costa Rica: 1979. Mimeografiado.

_____.*Talleres, Plan de Estudios, Características y Estructuras.* Universidad de Costa Rica, Organización curricular de la Escuela de Trabajo Social: 1979.

_____."Informe general de labores". Universidad de Costa Rica: 1987. Mimeografiado.

_____."Informe de Dirección". Universidad de Costa Rica: 1983. Mimeografiado.

_____.*Fascículo 3405, Catálogo General.* Universidad de Costa Rica: 1985.

Gurdián, Alicia. *Modelo de Evaluación Curricular MECAR II.* Oficina de Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio: 1981.

Guzmán, Laura. *El Taller, una alternativa pedagógica innovadora.* Costa Rica: Editorial Trabajo Social, 1978.

Kisnerman, Natalio. "Un movimiento de constante búsqueda". *Revista Selecciones del Servicio Social* nº 26. Buenos Aires, Argentina, 1976: 14-16.

Molina, Lorena y Romero, María Cristina. "Currículo integrado en Ciencias Sociales". *Revista Educación* 12 (1):61-75, 1988.

Quirós, Teresa. "El movimiento de reconceptualización en América Latina". Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social: 1974. Mimeografiado.

_____."Análisis crítico de los métodos de caso, grupo y comunidad". Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social: 1974. Mimeografiado.

Romero Saint Bonnet, Ma. Cristina. "Acerca de la práctica de la integración de la docencia,la investigación y la acción social". En: *Revista Educación* (UCR) vol.13 nº 1, 1989

_____."Acerca de la integración de la teoría y la práctica", *Revista Educación.*(UCR) Vol 14 nº.2, 1990.

_____.El Taller de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. "Antecedentes, desarrollo y resultados(1-976-1986)". Tesis de Maestría en Educación, UCR, 1988.

María Lorena Molina
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

María Cristina Romero
Escuela de Trabajo Social
Universidad de Costa Rica
Apdo. 2060
San Pedro de Montes de Oca
Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 79-87, Junio 1992

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA Y LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL

Marianella Cubero Fallas

Resumen

Considerando
que la situación
de la vivienda
adquiere dimensiones de problema nacional
en Costa Rica,
el propósito de este artículo
es el de presentar un breve análisis
del problema
y la posible intervención del trabajo social.
Para ello se establecerán
algunas anotaciones breves
sobre el problema,
su articulación
con la política social del Estado
y el papel de los movimientos
sociales populares.
Al final del artículo se plantea
un bosquejo para una posible intervención
de los trabajadores sociales en el campo.

Abstract

Taking into account
that the housing situation
acquires national dimensions in Costa Rica,
the intention of this article refers
to a brief analysis of the theme
and the possible intervention
of social work.
Therefore, some annotations
about the problem are stablished,
its articulation
with the goverment social policy
and with the role
of the popular social movements.
At the end of this article
an outline for a possible intervention
of the social workers
in this field is exposed.

INTRODUCCION

La lucha del movimiento social popular pro-vivienda detiene sus efectos, mediatizada por la política social del Estado Costarricense. Esto sucede porque al Estado le corresponde atender obligatoriamente la necesidad social de vivienda de los grupos mayoritarios y menos favorecidos en la sociedad costarricense; así como también la demanda de otros minoritarios pero poderosos grupos de presión e interés político-económico preponderante en el país. Estos últimos grupos, en virtud del gran apoyo financiero que dan en momentos políticos cruciales (sobre todo en las campañas políticas electorales), reclaman oportunamente al partido gobernante su cuota de poder. Este reclamo se plantea con el fin de lograr beneficios que de manera fundamental tienden al logro de una mayor acumulación de capital, agilización de transacciones económicas y aprovechamiento de la riqueza, aunque esto vaya en detrimento de los sectores sociales populares y se atente contra la justicia, la democracia y la paz social, que son algunos de los principales pilares de la estructura y organización social del Estado Nacional.

Planteado lo anterior es conveniente establecer que el propósito del presente artículo es el de incursionar en el análisis del problema de la vivienda en Costa Rica, cuyas dimensiones causales y efectos desde ya se sabe que son multivariados. La pretención es efectuar un análisis involucrando algunos de los principales aspectos del problema, la política social, el papel de los movimientos sociales populares y la intervención del *trabajo social.*

Debe agregarse en este aparte introductorio que el tema de la vivienda en Costa Rica es trascendente en el análisis de la cuestión social, pues la observación de los hechos destaca que desde los años 40 ha sido preocupación importante del Estado (Calderón Guardia, 1940), y desde los años 50 (Figueres Ferrer, 1954) se ha explotado en la campaña político partidista electoral el tema de la vivienda para los sectores sociales populares.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN COSTA RICA

A finales de 1985, cerca del 70% de la población costarricense, es decir, siete de cada diez personas enfrentaban algún tipo de problema relacionado con la vivienda, ausencia de condiciones mínimas de habitabilidad, o alquileres muy elevados (CEPAS, 1985: 5). En setiembre de 1986, el déficit era de 218 000 unidades (Chamorro, 1987: 3). Algunas instituciones del Estado estimaron dicho déficit en ciento cuarenta y cuatro mil viviendas en el año de 1990, en el contexto de una población de casi tres millones de habitantes. Ya para febrero de 1992 el déficit estimado se consideró en 150 000 unidades (*La República,* 29 febrero 1992: 2A).

Adicionalmente debe destacarse que se tienen datos efectivos que denotan que, en la última década, el déficit habitacional es grave. Al respecto el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) establece que al año, el país requiere de treinta mil casas para satisfacer la nueva demanda, no incluida en el déficit existente.

El tema del déficit habitacional observado como una grave necesidad se ha convertido en punto decisivo de discusión de los partidos políticos mayoritarios del país, particularmente en el período pre-electoral. En la década más reciente se tiene que el gobierno de Luis Alberto Monge Alvarez (1982-1986) se propuso como meta oficial la construcción de 24 mil unidades habitacionales por año para las familias costarricenses de más bajos ingresos. Al término de la citada administración se informó al país que se construyeron 58 330 soluciones de vivienda con un costo aproximado de 12 409 millones de colones (*La Nación,* 23 de febrero de 1986: 8A). La observación de las cifras anteriores indica que la meta de este gobierno sólo fue cumplida en un 60,7%, ya que de un total de 96 000 soluciones solo se realizaron 58 330 en cuatro años. En febrero de 1986, funcionarios del electo gobierno del Dr. Oscar Arias Sánchez calculaban que en los siguientes quince años deberían edificarse 130 mil viviendas para eliminar el déficit acumulado; 180 mil para subsanar el crecimiento de la población, y 120 mil para reponer las que se van deteriorando. Esto significaba que se deberían levantar 430 mil casas desde 1986 hasta el año 2000, y arroja un promedio por construir de 28 666 casas por año (*La Nación,* 23 de febrero de 1986; 8A).

La administración del Dr. Oscar Arias Sánchez (1986-1990) asumió y reivindicó el compromiso de campaña electoral de construir 80 000 viviendas en cuatro años. Al finalizar su mandato, el gobierno brindó cifras oficiales que señalan 85 821 soluciones con una inversión de 42 684 millones de colones en el campo de la vivienda (*La Nación,* 18 de abril de 1990:12A). Aún cuando efectivamente se haya alcanzado la cifra de 85 821 casas nuevas, la necesidad de vivienda continúa insatisfecha para gran cantidad de familias de los sectores populares. De acuerdo con declaraciones del ex-Ministro de Vivienda de la administración Arias Sánchez, Dr. Fernando Zumbado, 23 171 viviendas fueron edificadas para familias con ingresos iguales o inferiores al salario mínimo legal (12 500 colones), 20 598 para familias con ingresos que oscilan entre 12500 y 37 500 colones. Las casas restantes, 42 052, fueron para núcleos familiares con ingresos superiores a 37 500 colones (*La Nación,* 18 de abril de 1990: 12A).

Ante el creciente déficit de vivienda, la ineficaz política estatal en materia de vivienda y la agudización de la crisis económica nacional, los grupos sociales populares han acudido

a la organización de masas en busca de soluciones alternativas a sus necesidades habitacionales. De esta forma, dentro del vasto ámbito de los movimientos sociales, el campo de la vivienda representa un tema de actualidad. El problema habitacional ha originado un importante número de movimientos sociales en los últimos años en todo el territorio costarricense. Según Rovira, indudablemente

> *es en la década de los años 80 cuando los sectores populares se han venido organizando más ampliamente a fin de demandar del Estado una mejor atención al creciente déficit habitacional que padece el país y de presionar por diversos medios para que se adelanten pasos hacia una más consistente propuesta de solución de este agudo problema social* (Rovira, 1987: 30).

Agrega Rovira que:

> *como puede apreciarse, del total de casas construidas durante el gobiern o de Arias Sánchez, 62 650 se destinaron a familias con ingresos superiore s al salario mínimo legal fijado al momento de publicar las cifras oficiales* (Rovira, 1987: 30).

Resulta interesante la observación de que siendo el gobierno de Arias Sánchez uno de los más preocupados por el problema de la vivienda de interés social en las últimas décadas, de 85 821 soluciones habitacionales efectuadas entre 1986-1990 sólo el 26,9% lo fueron para sectores sociales deprimidos económicamente, cuyos ingresos eran iguales o inferiores al salario mínimo legal. Esta situación se agudiza

> *(al) agregarse el hecho de que, a pesar de que la solución al problema habitacional de las familias de menores ingre - sos exige un tratamiento ajeno a criterios exclusivamente empresariales, hasta ahora se ha venido trasladando a la empresa privada una parte importante de los recursos financieros disponibles: se le asigna el diseño de viviendas, comercialización de materiales, comercialización de las unidades habitacionales, construcción y supervisión de obras* (Rovira, 1987: 30).

Debido al creciente déficit de vivienda y la ineficaz política estatal al respecto, los costarricenses han recurrido a organizaciones de masas pro-vivienda en busca de soluciones alternativas para resolver el problema. Es así como en el campo de la vivienda se han originado una serie de movimientos sociales importantes en todo el país. Para corroborar lo anterior basta analizar los datos del cuadro nº. 1 sobre el surgimiento de precarios en Costa Rica entre los años 1973 y 1987.

Puede observarse en dicho cuadro nº 1 que, en el transcurso de los años 80, los movimientos sociales ligados a la vivienda alcanzaron momentos de mayor efervescencia y se generaron enfrentamientos con el Estado, particulamente en 1985 y 1986. En otras ocasiones la dirigencia de las organizaciones de lucha pro-vivienda en el marco de su estrategia política de acción han pactado con el Estado para obtener un determinado número de soluciones habitacionales para sus afiliados (por ejemplo el COPAN), y de esta manera (lo que es más importante para la organización) para encontrar apoyo para la movilización popular.

Planteado lo anterior, es un hecho que la lucha organizada por la vivienda es un elemento que ayuda al desarrollo de la potencialidad política de los movimientos sociales populares. Esto tiene un valor muy positivo si se reconoce que existen diferentes esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales tendientes a la dotación habitacional para los diferentes sectores que conforman la sociedad costarricense.

PAPEL DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES POPULARES EN EL PROBLEMA DE VIVIENDA

La política del Estado costarricense en materia de vivienda abarca la dotación de dicho bien para hacer operativa la política de créditos (más allá del otorgamiento del Bono Familiar Gratuito), corresponden a núcleos familiares que puedan demostrar un ingreso económico formal y una cierta capacidad de pago para la vivienda. Cabe entonces preguntar que sucede

CUADRO nº 1

Cronología de invasión o fundación del precario

AÑO	nombre del precario	Num.	%
1987	Hogar de Cristo, Villa Margarita, Las Cruces, Linares	4	3,8
1986	1ro. de Mayo, Oscar Felipe, San Pedro, Pueblo Nuevo, La Paz 86, Umara Sur 2, Los Guidos, Oscar Arias, Nazareno, El Progreso, La Nena, Juan Pablo II, Precario I, Precario 2, Brisas del Tiribí, Bajo Garabito, Esfuerzo I, Bajo Manolo Rodríguez, Rose Marie Karpinsky, La Luisa, Junta Progresista Bo. Luján, La Ponderosa, El Mirador, Colonia Cruz 2, 15 de agosto, Los Higuerones, San Luis, 11 de abril, Santa Rita, El porvenir, Bajo Las Cañas, Río Segundo, Lotes Municipales, La Lima, Paraíso industrial, Sauces 2, Gran Sanabria, Palacios universitarios, Terranova, El Carmen, Damas Israelitas, María Reina, El Triunfo, y Las Huacas.	45	43,2
1985	El Pochote, Pochote Municipal, La Amistad, Gracias a Dios, Reina de los Angeles, Monseñor Arrieta, Guachipelín, Colonia del Río, Los Angeles, Precario Norte A y B, Precario Norte, Santa Cecilia, Nietos del Padre Solano, Colonia San Juan, Colonia La Ermita, Rincón Chiquito, Miguel Delgado, El Erizo, San Miguel, Sauces I.	20	19,2
1984	El Higuerón, Colonia Cruz, Dulce Nombre, Hatillo.	4	3,8
1983	Rositer Carballo, Nuevo Amanecer, Alto Anonos, Los Cuadros, La Planta, El Espino, Los Diques.	7	6,7
1982	Corazón de Jesús, Bo. La Cruz, Crematorio	3	2,8
1981-80	La Paz, El Muro, San Gabriel, FECOSA, San Diego, Piedra del Encanto, Linda Vista, Las Pastoras.	8	7,6
1979-78	El Alba, Barracones, Luna Park, Quebrada	3	2,8
1977-76	San Jerónimo, El Alacrán, Paso Hondo, El Sesteo, Quebrada Fierro, Cuesta Fierro.	6	5,7
1975-73	Bajo Autopista, San Vicente, Colonia Rosales, Fletcher.	4	3,8

Fuente: Depto. Urbanismo del INVU, citado por Chávez *et al.*

con los sectores de ingresos casi inexistentes, inconsistentes, o difíciles de demostrar formalmente. La respuesta a esta interrogante se encuentra en la existencia de movimientos populares alrededor de la vivienda.

Los movimientos populares alrededor de la vivienda aglutinan a sectores de la población que, en cierta forma, se encuentran desprotegidos dentro del ámbito de aplicación de la política social del Estado. Dichos sectores, por sí mismos desarrollan estrategias de lucha para solventar su necesidad. Este es el caso de los movimientos sociales populares que han existido o existen, tales como el Frente Democrático de la Vivienda (FDV), el Frente Nacional de Lucha por la Vivienda (FNV) y el vigente Comité Patriótico Nacional (COPAN). Estas organizaciones han demostrado en sus años de lucha una alta capacidad reivindicativa y de negociación frente a las instituciones estatales, a través de la concientización, la movilización, organización y capacitación de sus afiliados, con la idea de que no soliciten dádivas, sino la posibilidad y derecho al disfrute de una vivienda digna, que pueden adquirir con base en su propia situación socio-económica y lucha (Cubero, 1992: 69).

La carencia de vivienda en el contexto social no es una simple necesidad o fenómeno pasajero; es un problema permanente en la

medida en que los gobiernos y los partidos políticos en el poder no apliquen medidas correctivas necesarias. Aunque algunos gobiernos hacen lo posible por poner en juego medidas de ese tipo, algunas veces éstas son insuficientes por falta de recursos económicos y métodos de trabajo adecuados en el aparato estatal para resolver el problema. Pero también, otras tantas veces no se dan esas medidas porque los sectores sociales populares que tienen la necesidad habitacional gestionan en forma individual, o mediante formas organizadas incipientes, conflictivas, o desordenadas en la lucha por satisfacer esa necesidad. El problema de los sectores sociales populares es que las dificultades de pobreza de las sociedades se deben, entre otras razones, al interés individual frente al colectivo, incapacidad o indolencia de los gobernantes en resolver la brecha social, los problemas estructurales fundamentales de tenencia y uso de la tierra, así como la apropiación y concentración de otros medios de producción en unas pocas manos. Observando todo este contexto se encuentran elementos de base para destacar la importancia de que el Trabajo Social intervenga en este problema social.

EL TRABAJO SOCIAL Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La vivienda constituye una de las necesidades primordiales de resolver en la vida comunitaria moderna y un elemento esencial del bienestar social que debe satisfacer toda familia. No obstante, las desigualdades que se encuentran y generan al interior de la sociedad costarricense (como producto del modo de producción capitalista y la particular posesión desigual de los medios de producción, las relaciones sociales de producción y la desigualdad de oportunidades de los sectores obreros, campesinos, asalariados y los menos favorecidos económica, social, cultural y políticamente), hace que precisamente sean estos integrantes de la población los que se vean más afectados en cuanto a la disponibilidad, dotación y adquisición de una vivienda.

La vivienda en el contexto de la brecha socio-económica existente en la sociedad, los esfuerzos que los sectores sociales populares hacen por proveerse de ella o por satisfacer su necesidad habitacional por diferentes medios y la respuesta estatal frente a este problema, revisten gran interés para la profesión dado que el objeto-sujeto de su quehacer la vincula con este tipo de problema. Tal es así que el sólo observar la definición del objeto profesional es motivo de reflexión y convencimiento de que el trabajo social no puede permanecer al margen de un problema real en la sociedad costarricense; veamos:

> *El trabajo social tiene como objeto de atención profesional a los grupos sociales existentes en la organización social de la sociedad; particularmente a los grupos sociales populares que son aquellos grupos mayoritarios de la población (tales como desocupados, trabajadores manuales, minusválidos, personas en condiciones marginales en lo social, económico, cultural y político) que por lo general se localizan dentro de los estratos inferiores de la estructura social y se caracterizan por una incipiente o nula posesión de los medios de producción y por su condición de asalariados* (Valverde, 1988: 5-6).

Conviene reiterar que para el *trabajo social,* el déficit de vivienda popular no constituye una simple categoría de análisis teórico/conceptual, sino un problema real y latente en la sociedad, que afecta a miles de ciudadanos, familias y comunidades. Por lo tanto, debe investigarse desde diferentes ángulos. Uno de ellos, el del movimiento social popular de carácter reivindicativo; es decir, el movimiento tendente a subsanar en la sociedad los problemas de dotación de vivienda de los sectores populares, a través de la participación organizada que reclama el ejercicio de un derecho humano inalienable.

Debe aclararse que la participación popular es un proceso en el que la comunidad actúa y mejora su condición de vida, a partir de la intervención consciente, organizada y decidida para tratar de salvar los obstáculos que se presenten para el logro de una meta (Valverde, 1984: 63).

La participación popular puede adquirir matices de acción social diferentes, según

sean: las características de la lucha que se asuma, la respuesta del aparato estatal en referencia a los lineamientos de la política social, la dotación misma de la vivienda, las características y condiciones de las viviendas ofrecidas, y la acción represiva o facilitadora institucional. En este marco es que interesa destacar el papel profesional asumido o que podría asumir en un momento dado el *trabajo social,* ya que el trabajador social debe servir de intermediario entre las necesidades sociales de los usuarios, la demanda organizacional y la ejecución de la política social estatal, a través del marco institucional en que se inserta.

El estudio del problema de la vivienda en el contexto de la organización popular tiene importancia para los costarricenses, en el entendido de que la participación popular organizada, sus logros, reivindicaciones, y respuesta del Estado, pueden servir de base para buscar soluciones nuevas respecto a la necesidad de vivienda que tienen miles de costarricenses. En ese marco, el *trabajo social,* el déficit de vivienda y la necesidad que de ella tienen los sectores menos favorecidos de la sociedad, permiten espacios de intervención profesional, pudiéndose desarrollar modelos y paradigmas de acción social comprometida y acorde con las necesidades de los grupos sociales populares. Un ejemplo de esto lo ofrecen trabajadores sociales de República Dominicana y de Argentina, quienes han desarrollado un modelo de autoconstrucción de vivienda que es utilizado en Costa Rica por la Comisión Especial de Vivienda del Gobierno (C.E.V.). Este modelo puede observarse en la página siguiente (Chávez *et al.*: 1989).

ETAPAS QUE PRESENTA EL MODELO DE AUTOCONSTRUCCION DE LA C.E.V.

PRIMER ETAPA: INICIO DE LA INTERVENCION DE LA C.E.V.
-Identificación del beneficiario. -Información sobre aspectos financieros, características del proyecto, metodología a emplear, papel de los usuarios y funcionarios.
SEGUNDA ETAPA: DIAGNOSTICO
-permite detectar necesidades y problemas de grupo.
TERCERA ETAPA: EDUCACION A:
- usuario - dirigentes - funcionarios
CUARTA ETAPA: ORGANIZACION PARA LA CONSTRUCCION
-creación de estructuras -integración del grupo -asimilación de tareas constructivas -detección de necesidades colectivas
QUINTA ETAPA: CONSTRUCCION
-inicial -bruta -detalles
SEXTA ETAPA: CIERRE DE LA INTERVENCION
-formalización de los créditos. -orientación de búsqueda de soluciones de los problemas que enfrenta la nueva comunidad.

Fuente: Chávez *et al.* "La autogestión como alternativa de solución para el problema de la vivienda". Costa Rica, 1989.

EL TRABAJO SOCIAL EN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES PRO-VIVIENDA

El *trabajo social* es una disciplina científica que desarrolla sus actividades en el contexto de las necesidades sociales, que a su vez generan problemas sociales de diversa índole que requieren de intervención en diferentes niveles de actuación social: micro, mezzo, y macro (Carlson, Lusk y Valverde, 1988).

La profesión del *trabajo social* basa la prestación de sus servicios en el conocimiento científico para el mejoramiento de las relaciones humanas y la ayuda a individuos, grupos o comunidades, para el logro de la satisfacción de sus propias necesidades y el mejoramiento general de sus condiciones de vida.

El ámbito de acción del *trabajo social* se desarrolla en el campo del bienestar social, que según lo definió las Naciones Unidas en 1959 como:

> *la organización de actividades deseadas para la ayuda individual o comunitaria para conocer sus necesidades básicas y promover su bienestar en armonía con el interés de sus familias y comunidades* (Citado en Friedlander, 1955: 140).

El concepto de bienestar social se aclara todavía más con la definición que establece Walter Friedlander, quien dice que:

> *es el sistema organizado de servicios sociales e instituciones determinadas para la ayuda de individuos y grupos, dirigidos a lograr estándares satisfactorios de vida y de salud, y relaciones sociales personales que les permitan desarrollar al máximo sus capacidades y promover su bienestar en armonía con las necesidades de su familia y de su comunidad* (Friedlander, 1955: 140).

El objeto-sujeto de la profesión son los grupos sociales que se encuentran en el interior de la sociedad, considerados desde la óptica de los diversos miembros que integran los mismos y las diversas formas de interrelación, organización e intervención, que el conjunto de ellos sugiere. Sin embargo, los principales sujetos de la profesión son los grupos sociales populares. Estos grupos, en su conjunto, forman parte de lo que puede denominarse como sector social popular que

> *presentan características propias como bajo nivel educativo, desempeñan oficios no calificados, poco remunerados y, por lo general, asumen una actitud pasiva y receptiva, y los que tienen alguna participación lo hacen a nivel de ejecución de acciones, actividades, asistencia o pertenencia a algún grupo organizado.* (Alvarez, 1982: 11-12).

Para colaborar con los movimientos sociales alrededor de la vivienda, el *trabajo social* dentro del proceso de conciencia-acción de los grupos menos favorecidos de la sociedad,

> *debe crear condiciones para que esos grupos tomen conciencia de su papel, luchen por mejorar y salir de su condición de alienación, ofreciéndole para ello las posibilidades que la formación técnica-científica le permite* (Valverde, 1988: 5).

Lo anterior implica una alta congruencia y articulación de la labor profesional con los objetivos mismos de la profesión:

1) *Concientización* de individuos, grupos y comunidades en la búsqueda del bienestar social común.
2) *Movilización* de individuos, grupos y comunidades con la pretención de satisfacer las necesidades que se les presentan. El objetivo de la movilización supone, de hecho, la organización, para la que el trabajador social está capacitado y puede desarrollar una labor fuertemente competitiva, eficaz y eficiente.
3) *La capacitación* de individuos, grupos y comunidades para una más efectiva en la labor de bienestar social.

En los movimientos sociales populares pro-vivienda, -al menos en Costa Rica- son pocos los movimientos que han incorporado dentro de su prestación social los servicios y actividades al *trabajo social.* No obstante, existen experiencias que permiten establecer algunas particularidades que el trabajador social debe tomar en consideración en el momento de desempeñar sus funciones. En un arreglo de la autora sobre la propuesta de (Acón, *et al.*, 1987: 293-296), éstas pueden destacarse así:

1) Revisión del rol profesional y establecimiento de principios básicos, que le permitan propiciar una participación acorde a las necesidades de los programas de vivienda.
2) Participación en la elaboración de diagnósticos de vivienda que incluyan elementos relacionados con la problemática de vivienda y que conlleven a la formulación de programas y proyectos de interés social.
3) Que la ejecución metodológica del *trabajo social* se oriente a una real y activa participación de los beneficiarios en la solución de sus problemas. Para tal efecto, es necesario tomar en cuenta los prerequisitos de acción institucional y la existencia de una dimensión normativa ligada al fomento de una ideología participativa que propicie una igualdad de

condiciones para el logro de la descentralización del poder a los niveles más bajos; una disponibilidad de acceso a materiales y recursos técnicos a nivel comunal e institucional para la satisfacción de necesidades básicas de la población.

4) Realizar evaluaciones periódicas que permitan determinar el cumplimiento de objetivos y metas, la coherencia entre ambos y las actividades que se desarrollan, a fin de obtener conocimiento sobre los avances de los proyectos y procesos sociales organizativos de los beneficiarios.

5) El trabajador social debe cumplir una labor de promoción social. Para ello deberá considerar una serie de elementos que inciden en el proceso, y que deben estimarse desde el punto de vista metodológico a emplear. Estos elementos son:
   - El momento coyuntural del grupo
   - Las políticas sociales nacionales existentes alrededor del problema de la vivienda para los sectores populares.
   - Las características socio-económicas, culturales y organizativas de los grupos de beneficiarios.
   - La identificación que el trabajador social tenga respecto a los grupos sociales, y ;
   - Las perspectivas y viabilidad de los programas habitacionales.

6) La incorporación de elementos administrativos que contribuyan a ampliar su ámbito de acción social y, por ende, a enriquecer su quehacer profesional.

7) Desempeñar un papel importante e innovador en la administración de programas de vivienda de interés social, tendientes a aminorar el déficit de vivienda.

Puede adicionarse a lo anterior, una serie de actividades que se establecen así (Acuña *et al.*, 1985: 136-140):

- Crear condiciones para el surgimiento de líderes y recursos, o surgimiento de otros nuevos a través del trabajo grupal que permita el conocimiento mutuo de las personas y el mejoramiento de las relaciones interpersonales.

- Identificar los líderes potenciales, para iniciar con ellos un proceso de concientización sobre la importancia de organizarse para el logro de objetivos comunes; buscando en esta acción un efecto multiplicador del proceso.

- Deben definirse estrategias de descodificación para los problemas que se presenten, conocer las causas de la situación y buscar alternativas de solución en la acción codificadora.

- La capacitación de grupos, que puede ser mediante charlas y otro tipo de dinámicas de grupos. Entre algunos temas posibles que se establecen están: higiene personal, familiar y comunal, salud, nutrición, consultoría legal, cuidado y protección de menores, conservación habitacional, estrategias de uso habitacional, guarderías comunales, etc.

- Desarrollar un proceso continuo de motivación en el aspecto organizativo, procurando mejorar los mecanismos de comunicación para concientizar a las bases respecto al papel de primer orden de la organización de la comunidad.

- Para el logro de toda la anterior labor del trabajo social es necesario que estos profesionales planifiquen cuidadosamente su estrategia de inserción a nivel de los beneficiarios de los proyectos de vivienda popular y de los cuadros administrativos y técnicos involucrados en la labor.

CONCLUSION

El déficit de vivienda en Costa Rica, observado en el contexto de la última década refleja que éste es un problema nacional que merece particular atención. Esto lo demuestra el hecho de que a pesar de los esfuerzos de los últimos tres gobiernos, en febrero de 1992 hacían falta todavía 150 000 unidades, y además se requería de construir alrededor de 30 000 nuevas viviendas al año para cubrir la necesidad correspondiente al crecimiento vegetativo de la población.

Los partidos políticos involucrados en la arena electoral están concientes de esa situación, y por ello la toman en cuenta como punta de lanza de sus promesas de campaña para lograr atraer la atención y eventualmente captar el voto popular. Debe destacarse que

los últimos partidos políticos en el poder han tratado de cumplir con sus promesas de campaña y han atenuado la magnitud y efectos del problema de la vivienda. Así establecido es importante destacar que el Estado ha intervenido en la búsqueda de soluciones, muchas veces presionado por los movimientos sociales populares, dándose importantes recursos de solución popular como es la declaratoria de la vivienda como Emergencia Nacional (gobierno de Monge), la creación del Sistema Financiero Nacional de la Vivienda y del Bono Familiar (gobierno de Oscar Arias) y la declaratoria de gratuidad del Bono Familiar para familias de escasos recursos (gobierno de Calderón).

La solución de la necesidad de vivienda de los sectores sociales populares ofrece un amplio espacio de intervención profesional para el *trabajo social.* Con ajuste del contexto en que se esté involucrado (sector público o privado, lucrativo o no lucrativo, sector social atendido, modelo constructivo, etc.), el trabajador social tiene todo un reto para su desempeño profesional. Desde la óptica de su sujeto de atención profesional, el trabajador social puede asumir múltiples funciones y actividades, que podrían depararle en el futuro un modelo de intervención ajustado a la realidad costarricense.

BIBLIOGRAFIA

Acón Hernández, Ana y otros. "Análisis administrativo del programa de vivienda Oscar y perspectivas del trabajador social en la administración de proyectos de vivienda de interés social". Seminario de Graduación Final, Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. 1987.

Acuña Camacho, Ma. del C. y otra. "Formas organizativas de los recuperadores de tierras en las zonas urbanas, Colonia la Libertad de Pavas 1981-1983". Proyecto Final de Graduación. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. 1985.

Carlson Leslie; Lusk, Mark W. y Valverde, Luis. "Un modelo de práctica integrada en Trabajo Social". *Revista de Trabajo Social* No. 32. Caja Costarricense de Seguro Social. 1988.

CEPAS. "Concepción político-ideológico y práctica de los frentes de lucha por la vivienda en Costa Rica". Costa Rica 1985.

Cubero Fallas, Marianella. "El movimiento popular en la lucha por la vivienda en Costa Rica: El Copan". Tesis de Maestría en Trabajo Social. Maestría Latinoamericana de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. 1992.

Chamorro Umaña, Isabel, y otras. "Movimientos urbanos alrededor del problema de la vivienda en Liberia, Guanacaste". Seminario Final de Graduación. Universidad de Costa Rica. 1987.

Chávez Rodríguez, María y otros. "La autogestión como alternativa de solución para el problema de vivienda". Tesis en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. 1989.

Friedlander, Walter. *Introducción al Trabajo Social.* Prentice Hall. N.Y. 1955.

La Nación. -23 de febrero de 1986. página 2A. -18 de abril de 1990. página 12 A.

La República -29 de febrero de 1992. página 2A.

Rovira Mas, Jorge. *Costa Rica en los años 80.* Editorial Porvenir. San Jose'. 1987.

Valverde Obando, Luis. -"Participación popular e intervención estatal en el desarrollo comunal costarricense". *Revista Estudios Sociales Centramericanos* nº 39, 1984 CSUCA. Centroamérica.

Valverde Obando, Luis. "Origen y perspectivas del Trabajo Social costarricense". *Revista de Trabajo Social* No. 30. 1988. Caja Costarricense de Seguro Social. San Jose', Costa Rica.

Marianella Cubero
Apdo. Postal 10123-1000 San José
Departamento Antivenéreo
Ministerio de Salud, Costa Rica

Ciencias Sociales 56: 89-94, Junio 1992

LA MUJER EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Fidelina Briceño Campos

Resumen

El programa salud para todos en el año 2000, puso énfasis en la salud comunitaria y en las medidas preventivas, con especial atención en la mujer. No obstante los esfuerzos realizados no han tenido los resultados esperados debido a que no se han tomado en cuenta las necesidades e intereses particulares de la mujer, tales como sus funciones y el contexto económico, social y político en el cual se inserta. Por el contrario, se ha centrado en programas materno-infantiles y de planificación familiar.

Abstract

The Program "Health for everyone in year 2000" puts especial emphasis on community health and preventive actions, of women. Nevertheless, the efforts performed haven't had the expected results becausse particular needs and interests of women haven't been taken into account. Neither is considered the functions and the economical, social and political context in which are inserted. On the contrary, the attention has been centered on mother-infant and family planification programs.

INTRODUCCION

Con fundamento en informaciones obtenidas de diversas fuentes, la participación en comisiones de trabajo y en distintos foros, en los cuales se ha analizado y discutido acerca de la situación de la mujer, se ha sentido la necesidad de dar a conocer algunas consideraciones básicas, a modo de reflexión, acerca del abordaje que se da en cuanto a la situación de salud de la mujer en los sistemas nacionales para la atención de la salud. Estos sistemas continúan prestando poca atención a sus intereses, necesidades y en general a su condición femenina, siendo evidente y manifiesta cada vez más la obligación de mejorar su situación.

En diversos países del mundo y particularmente en Costa Rica, se ha acrecentado la preocupación por la condición general de la mujer en la sociedad, en cuyo esfuerzo participan instituciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en procura de introducir cambios que comtemplen los factores incidentes en la situación de la mujer. Para tal efecto, se hace referencia a la necesidad de contar con una serie de condiciones sociales, que aseguren la incorporación plena de la mujer en el desarrollo, garantizando con ello la integralidad de la atención de su salud y por ende el mejoramiento de su calidad de vida.

Así planteado, el propósito de este artículo es presentar algunos elementos relativos a

las condiciones en que se atiende la salud de la mujer, en diversos sistemas. De igual forma se pretende señalar algunas medidas específicas, necesarias para consolidar la participación e integración de la mujer a los diversos aspectos de la vida en sociedad.

LA SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000

Los países de América, con base en lo establecido en la Asamblea de la Organización Mundial de la Salud del año 1977, han definido como una meta importante la de

> *...alcanzar para todos los ciudadanos del mundo un grado de salud que les permita llevar una vida social y económicamente productiva* (II Foro de Salud, 1991: 90).

Como un componente fundamental de esa meta está el empeño en mejorar la salud de la mujer, dado que se parte del principio de que las personas sanas estarán en mejores condiciones para contribuir productivamente a la sociedad y, por ende para participar individual y colectivamente en la gestión de su propia atención de salud.

En este contexto, se ha considerado que los servicios de atención sanitaria básica y las medidas de salud preventivas, constituyen los medios adecuados para reducir las enfermedades y padecimientos, que obstaculizan el desarrollo en algunos países (OPS, 1985: 1).

Los avances de los conocimientos en la medicina y el desarrollo de la tecnología médica, han producido transformaciones en la organización de la atención de la salud, que se han concretado en la institucionalización de la prestación de los servicios en la profesionalización de los diversos tipos de actividades de salud, en el desarrollo de los sistemas cada vez más complejos y en el auge creciente de la infraestructura en salud. En los países en desarrollo, la construcción y el funcionamiento de las instituciones encargadas de la salud consumen la mayor parte del presupuesto destinado a este rubro. En Costa Rica por ejemplo: En los últimos 5 años se ha invertido un promedio anual de 10 millones de dólares en edificaciones y 6 millones de dólares en compra de equipo. Ha existido la tendencia a constituir los hospitales y centros médicos, en el núcleo de los sistemas de atención en salud, dando en algunas ocasiones, más énfasis a la investigación clínica y al tratamiento de enfermedades poco comunes que afectan a un reducido número de personas, a expensas de otros servicios básicos de salud tales como: abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, inmunizaciones, educación para la salud y otros, que podrían beneficiar a toda la población. Se asigna mayores recursos a la atención secundaria o terciaria, en detrimento de los programas de atención primaria, orientando el interés hacia el servicio, más que a los usuarios y usuarias, sin tomar en cuenta sus potencialidades para la dirección, organización y detección de necesidades y programas.

No obstante, los esfuerzos realizados para mejorar la salud de la mujer y aumentar su participación, no están teniendo los resultados esperados. Esto sucede porque al planificar los programas actuales de salud, no se integran las necesidades e intereses de la mujer, dejando de lado sus funciones y el contexto dentro del cual se enmarca, ya que las funciones sociales, y las circunstancias culturales, económicas y políticas influyen en el estado de su salud. De este modo, la mujer en América Latina enfrenta importantes limitaciones, dadas las características de estos países cuyas condiciones sociales, económicas y políticas se reflejan notablemente en las condiciones de vida, particularmente en las de salud y, por ende, en la esperanza y expectativas de vida con calidad, tanto de hombres como de mujeres.

En Costa Rica, mediante un proceso de transformación y de desarrollo del Estado, en los últimos 50 años, se ha logrado constituir un Sistema Nacional de Salud, lo cual ha permitido avances importantes en los indicadores de salud. Sin embargo, la situación de crisis económica ha generado el incremento de una serie de problemas, entre otros, las enfermedades asociadas a condiciones ambientales deficientes, aumentos en la morbi-mortalidad por enfermedades prevenibles, que demandan la búsqueda de soluciones, promoviendo con ello la revisión de las instituciones de salud y la realización de acciones tendentes a reducir las

desigualdades geográficas y de grupos sociales, respecto al acceso a los servicios de salud.

A pesar de estos esfuerzos, las mujeres continúan enfrentándose a obstáculos, internos y externos al sistema de prestación de servicios, ya que siguen siendo receptoras de programas centrados en la atención de salud de la madre y el niño, la planificación de la familia, sin contemplar sus potencialidades, como recursos para la solución de sus problemas de salud.

ATENCION DE LA SALUD DE LA MUJER

Las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, así como las demandas y responsabilidades sociales que les han sido asignadas a ambos, influyen de manera importante en las expectativas y la calidad de vida. La consecuencia más inmediata de esto es la incidencia en el bienestar físico, mental y social de la mujer, cuyo rol predominante asignado por la sociedad es el de la maternidad, el cuido y la atención de la familia. Esta situación es reafirmada en los diversos ámbitos, fundamentalmente en el de la salud, mediante la formulación de políticas, planes y programas, en los cuales se da énfasis a la salud reproductiva, en los aspectos materno-infantil, y el de planificación familiar. En este último se incluye la esterilización como un método, dejando de lado otras áreas de la salud, generalmente desatendidas, tales como el aborto, las enfermedades de transmisión sexual, consecuencias de la violencia en el hogar, deficiencias nutritivas y los problemas de salud emocional y psicológicos, propios de la condición de la mujer.

El enfoque de los programas de educación para la salud, ha estado dirigido ha reforzar su rol femenino de educadora en la salud de la familia. Es decir, la prestación de servicios ha estado enmarcado en forma vertical, sin contemplar los factores socioculturales que obstaculizan el acceso de la mujer a los servicios de salud. Entre estos factores, pueden citarse los horarios exigentes de la mujer, especialmente de las residentes en zonas urbanas marginales, quienes no disponen de tiempo, energía y recursos para participar en los programas y actividades de atención en salud. Algunos de éstos se realizan en horarios y lugares incómodos para ellas. En ocasiones deben recorrer grandes distancias, a veces cargando el niño para asistir a los programas de inmunizaciones, cuyo recorrido hasta el Centro de Salud más cercano puede ser hasta de un día. Muchas de ellas están sobrecargadas de trabajo, ya que deben realizar los oficios domésticos, cuidar los niños, acarrear agua y cuidar la huerta. Otras deben trabajar fuera del hogar para obtener en ocasiones, el único ingreso del núcleo familiar, el cual, la mayoría de las veces, resulta insuficiente para cubrir los gastos del transporte hasta los centros de salud o para la compra de medicamentos. En América Latina y el Caribe, entre un 14% y un 24% de las familias son sustentadas por mujeres (OPS, 1985: 10).

Las estadísticas muestran que cerca de unos 2000 millones de hombres, mujeres y niños (cerca de la mitad de la población mundial) carecen de acceso a un sistema suficiente de abastecimiento de agua (Pizurki, 1988: 15). Las poblaciones más afectadas son las que residen en las zonas rurales y zonas urbanas marginales, dado que las enfermedades asociadas al agua contaminada o favorecidas por falta de saneamiento, constituyen un grave problema de salud. En las comunidades que carecen de redes de abastecimiento, las mujeres cumplen la función de acarrear, almacenar y distribuir el agua para la familia. En ocasiones, esa tarea le puede consumir entre 4 y 6 horas diarias de trabajo.

La nutrición es otro de los factores influyentes en la calidad de vida de la mujer en la mayor parte de los países en desarrollo. La mayoría de las actividades relacionadas con ésta, tiene lugar en el seno de la familia, lo cual genera un gran trabajo y responsabilidad a las mujeres, debido a que además de preparar los alimentos, también en muchas casos, sobre todo en las áres rurales deben producirlos. Por ejemplo, en las zonas rurales las mujeres producen al menos el 50% de los alimentos que consume la familia (Pizurki, 1988:16). Muchas de ellas crían ganado, aves de corral y otros animales destinados al consumo familiar. Todo lo antes expuesto conduce a considerar la importancia de tomar en cuenta, en el momento de planificar y organizar la prestación de servicios, las particularidades, necesidades, características y condiciones de las mujeres, con un

carácter integral, de manera que con ello se contribuya a elevar el nivel y calidad de vida.

Actualmente las políticas de ajuste económico en América Latina, impulsadas por los programas de Ajuste Estructural (PAES) influyen en gran medida en la reducción significativa del gasto público, lo cual lleva a una reducción en los servicios gubernamentales. Así planteado, en esta situación de crisis, se hace imprescindible establecer prioridades y dentro de éstas, desde luego están las de salud, ya que los efectos del costo social se verán reflejados en los indicadores de salud y más directamente en la salud de la mujer. Esto indica que es preciso el reconocimiento de las realidades de la mujer, sus principales y particulares problemas de salud, apoyando acciones encaminadas a eliminar estereotipos y a mejorar su condición como persona, como integrante de su comunidad y por ende de la sociedad, y con ello permitirle beneficiarse del desarrollo de la salud.

ESTRATEGIA DE ACCION

La situación planteada exige un enfoque múltiple, un compromiso nacional, el establecimiento de políticas nacionales y relevantes que aseguren la incorporación de la dimensión de la mujer en los planes, programas y proyectos específicos en el área de la salud. De esta manera, es necesario constituir los instrumentos jurídicos necesarios, para el logro de la meta, "Salud para todos en el año 2000".

En algunos países de América Latina se encuentra que la legislación en sí no es discriminatoria contra la mujer, pero su aplicación expresa esa tendencia por la omisión de brindar los servicios que señalan. El sistema jurídico y su aplicación han legitimado mediante las leyes, la diferenciación que la sociedad hace de lo femenino y lo masculino, situación que afecta a la mujer, en sus relaciones con los demás y en la valoración que hace de sí misma. Por ejemplo, la definición legal de lo que se estipula como trabajo, para optar por los beneficios de la Seguridad Social, en la práctica se excluye a la mujer al no considerar trabajo la función doméstica y algunas actividades del sector informal.

Desde esta perspectiva, se hace urgente y necesario contar con un ordenamiento jurídico que comprenda la existencia de las desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas dentro de la sociedad. Para tal efecto es necesario, en primera instancia establecer como derecho constitucional el de la salud, conceptualizada como el estado de bienestar físico, mental y social, para todo ser humano, debiéndose traducir esto en normas legales, programas y servicios específicos.

Asimismo, con base en los enunciados de la *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*, aprobada el 18 de diciembre de 1979, en la Asamblea General de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1981: 1), se hace necesario analizar y modificar las políticas nacionales y la legislación, para facilitar la atención integral de salud y de igual acceso a los servicios, tanto por los hombres como por las mujeres.

Esto implica la importante tarea de efectuar:

- Una recopilación de los instrumentos jurídico-legales que inciden directa o indirectamente sobre la salud de la mujer y su accesibilidad a los servicios de atención integral, en las diferentes etapas de su ciclo vital.
- La conformación de un grupo nacional *Mujer y Legislación*.
- El análisis, consulta y revisión de los instrumentos jurídico-legales.
- La elaboración de propuestas de ley.
- La aprobación o modificación de leyes.
- La divulgación o capacitación sobre derechos de las mujeres.
- El establecimiento de mecanismos de supervisión y control acerca de la vigilancia y cumplimiento de leyes.

DOTACION DE UNA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En el proceso de abordaje de los factores sociales, que obstaculizan la integración plena de la mujer en el desarrollo, es necesario e impostergable la adopción de una serie de medidas específicas, que aseguren un mejoramiento en su calidad de vida, así como en la eliminación de las situaciones de desventaja, entre las que pueden señalarse:

- Promover mecanismos de apoyo social para satisfacer las necesidades de la mujer trabajadora.
- Impedir el abuso de la mujer por la violencia y la explotación sexual.
- Proporcionar condiciones de trabajo, que garanticen la promoción de la salud y nutrición de mujeres, niñas y niños, la lactancia materna y el cuidado alternativo de los niñas y niños.
- Eliminar leyes y políticas que discriminan a la mujer en actividades de salud y desarrollo.
- Proteger los derechos de ancianas, para garantizar su seguridad económica y la atención de salud adecuada.
- Procurar dotar de la información necesaria y dar capacitación a las mujeres, sobre los aspectos legales relacionados con su situación de salud.
- Dar asesoría legal a la mujer, para asegurar su acceso a los derechos existentes y requeridos para su bienestar.
- Garantizar la atención integral de:

  -Mujeres discapacitadas.
  -Madres solteras y abandonadas.
  -Mujeres de la tercera edad.
  -Mujeres agredidas.
  -Menores en estado de abandono y en situación de riesgo social.
  -Mujeres de los diferentes grupos étnicos.
  -Sensibilizar a los legisladores y a las legisladoras acerca de los patrones culturales que discriminan a la mujer.
  -Establecer o ratificar y dar seguimiento adecuado al cumplimiento de los convenios bi y multilaterales, en defensa de los derechos de la mujer.
  -Definir mecanismos tendentes a disminuir y prever el uso de sustancias tóxicas, en estos grupos prioritarios.
  -Procurar el descenso acelerado de la mortalidad materna e infantil.
  -Capacitar a los juristas en áreas específicas de los derechos de la mujer.
  -Garantizar la regulación de la fecundación, los derechos reproductivos y la decisión de la mujer sobre su cuerpo, en las diferentes etapas de su ciclo vital.
  -Universalizar los Servicios de Salud y Seguridad Social para las mujeres que no están incorporadas al sector formal de la economía.
  -Garantizar la atención adecuada de la mujer en el período pre, post-natal y durante el parto.

CONCLUSION

Se reconoce la importancia y prioridad de la salud sobre otras áreas del bienestar humano, como elemento motor del desarrollo de un país, siendo que ésta es el resultado de la interacción de una serie de factores biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. Por tanto, se insiste en la modernización de las instituciones de salud, para asumir su papel de manera sistemática, incorporando la participación social en la gestión y de modo especial, orientando la prestación de servicios de salud en función de las necesidades y particularidades, tanto de mujeres como de hombres, con base en criterios de oportunidad, accesibilidad y continuidad en la atención, en el contexto de la meta de salud para todos en el año 2000. Para tal efecto, es necesario la adopción de una serie de medidas que faciliten la participación e integración de la mujer en el desarrollo, asegurando cambios legislativos y programas innovadores que lleven al mejoramiento de su calidad de vida y procurar así eliminar toda forma de discriminación contra la mujer.

BIBLIOGRAFIA

Arce, Rosa Cristina. "La mujer en el ordenamiento jurídico costarricense". Organización Panamericana de la Salud. Comisión, Mujer, Salud y Desarrollo. San José, Costa Rica. 1990.

Ferro, Cora y Carvajal, Zaira. "Teoría, sexo-género: Conceptos fundamentales". Universidad Nacional, Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Heredia, Costa Rica. 1990.

II Foro de Salud y Desarrollo. "Actividades y Proyectos estratégicos para un plan de acción". San José, Costa Rica. 1991.

López, Cecilia y Pollack, Molly. "La incorporación de la mujer en las políticas de desarrollo". *Revista de la CEPAL* nº 39. Santiago de Chile, 1989.

Organización Panamericana de la Salud. "Ajuste estructural, mujer, salud y empleo en Costa Rica". Seminario. San José, Costa Rica. 1991.

Organización Panamericana de la Salud. "La mujer, la salud y el desarrollo en las Américas: Una bibliografía anotada". Publicación científica nº 464, Washington, D.C.1984.

Naciones Unidas. *Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.* Departamento de información pública. Nueva York. 1981.

Organización Panamericana de la Salud. *Mandato de cambio: la mujer, la salud y el desarrollo en las Américas.* Oficina Regional para las Américas. Washington, D.C.

Organización Panamericana de la Salud. *1er. encuentro subregional mujer, salud y legislacion. memoria.* San Salvador, El Salvador. 1991.

Pizurki, Mejía, Butter y Ewart. *Función de las mujeres en la asistencia sanitaria.* Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza, 1988.

Fidelina Briceño
Caja Costarricense de Seguro Social
Apartado 10105 San José
Costa Rica